

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA VISUAL Y MEDIOS DIGITALES

Tema:

“LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS EX
TRABAJADORES Y TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DE LA
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.”

Trabajo de Investigación, previo a la obtención del Grado Académico de

Magíster en Antropología Visual y Medios Digitales

Autora: Licenciada Carminia Soledad Porras León

Director: Doctor Walter Francisco Viteri Torres Magíster

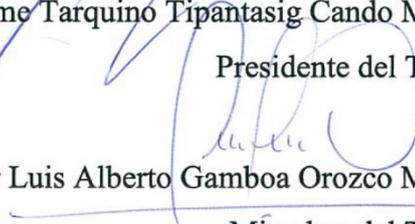
Ambato – Ecuador
2018

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

El Tribunal receptor del Trabajo de Investigación presidido por el Doctor Jaime Tarquino Tipantasig Cando Magister, Presidente del Tribunal, integrado por los señores: Doctor Luis Alberto Gamboa Orozco Magister; Licenciado Wagner Enrique Ortega Arcos Magister; Doctor Juan Illicachi Guzñay PhD, designados por el Unidad Académica de Titulación de Posgrado de la Facultad Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Investigación con el tema: “LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS EX TRABAJADORES Y TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.” elaborado y presentado por la Señora Licenciada Carminia Soledad Porras León, para optar por el Grado Académico de Magister en Antropología Visual y Medios Digitales; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Investigación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



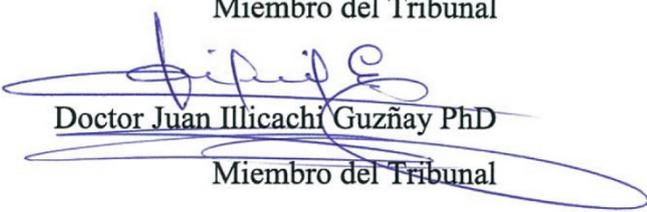
Doctor Jaime Tarquino Tipantasig Cando Magister
Presidente del Tribunal



Doctor Luis Alberto Gamboa Orozco Magister
Miembro del Tribunal



Licenciado Wagner Enrique Ortega Arcos Magister
Miembro del Tribunal



Doctor Juan Illicachi Guzñay PhD
Miembro del Tribunal

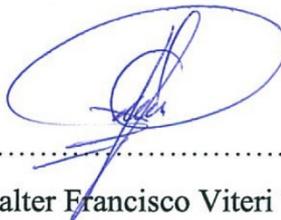
AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de investigación con el tema: “LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS EX TRABAJADORES Y TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.”, nos corresponde exclusivamente a la Licenciada Carminia Porras León, Autora y del Doctor Walter Francisco Viteri Torres Magister, Director del trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.



.....
Licenciada Carminia Soledad Porras León

C.C. 0502780372



.....
Doctor Walter Francisco Viteri Torres Magister

C.C. 1802008118

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este trabajo de investigación o parte de él un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi trabajo de investigación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta, dentro de las regulaciones de la Universidad.



.....
Licenciada Carminia Soledad Porras León

C.C. 0502780372

ÍNDICE GENERAL

Contenido

PORTADA.....	i
A LA UNIDAD ACADÉMICA DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE CUADROS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	ix
AGRADECIMIENTO	x
DEDICATORIA	xi
RESUMEN.....	xii
EXECUTIVE SUMMARY.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
TEMA	3
CONTEXTUALIZACIÓN	3
MACRO.....	3
MESO.....	4
MICRO.....	5
ANÁLISIS CRÍTICO	8
PROGNOSIS	9
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
INTERROGANTES DE INVESTIGACIÓN	10
DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	10
JUSTIFICACIÓN	10
OBJETIVOS	12
General	12
Objetivos Específicos.....	12

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	13
FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	19
FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	20
CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	22
RED CONCEPTUAL DE VARIABLE INDEPENDIENTE	23
RED CONCEPTUAL DE VARIABLE DEPENDIENTE	24
DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES.....	25
DISCAPACIDAD	25
TRATAMIENTO FÍSICO-SOCIAL	28
LA DISCAPACIDAD: UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA	31
ÁREAS DE INVESTIGACIÓN SOCIOCULTURAL.....	34
ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL.....	39
PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN LA EEASA	44
ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	46
HIPÓTESIS.....	51
Señalamiento de Variables de la Hipótesis	51

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

ENFOQUE.....	52
MODALIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN.....	53
NIVELES DE INVESTIGACIÓN.....	54
UNIDAD DE OBSERVACIÓN	54
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	55

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ETNOGRAFÍA	60
DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	62
VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	95

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES	97
RECOMENDACIONES	98

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

DATOS INFORMATIVOS	101
ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA:	104
JUSTIFICACIÓN:	105
OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	106
Objetivo General:	106
Objetivos Específicos:	106
ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD	107
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:	108
PREJUICIOS SOCIALES	108
LA DISCAPACIDAD EN LA EEASA	111
METODOLOGÍA	113
PLAN DE CAPACITADORES	118
BIBLIOGRAFÍA	119
ANEXOS	125

ÍNDICE DE CUADROS

Contenido

Cuadro No.1 Áreas de investigación y estudio sociocultural	34
Cuadro No. 2 Nómina del personal con discapacidad en la EEASA.....	45
Cuadro N° 3: Matriz de la Variables Independiente	55
Cuadro N° 4: Matriz de la Variables dependiente	56
Cuadro No. 5 Plan de Recolección de Datos	57
Cuadro No. 6 Descripción de los participantes	62
Cuadro No. 7 Descripción de los participantes	63
Cuadro No. 8 Descripción de los participantes	63
Cuadro No. 9 Descripción de los participantes	64
Cuadro No. 10 Descripción de los participantes	64
Cuadro N° 11: Costo de contratación del personal capacitado por horas	102
Cuadro No. 12 Distribución de grupos por días del programa	103
Cuadro No.13: Estructura operativa del Programa de capacitaciones “SOMOS UNA EMPRESA SIN PERJUICIOS Y SIN EXCLUSIÓN”	113
Cuadro No. 14: Administración del Programa de capacitaciones	115
Cuadro No. 15: Programa de Capacitaciones “SOMOS UNA EMPRESA SIN PERJUICIOS Y SIN EXCLUSIÓN”	116
Cuadro No. 16: Plan de Capacitadores	118

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Contenido

Gráfico No. 1: Árbol de Problemas.....	7
Gráfico No.2: Categorías fundamentales de las variables	22
Gráfico No 3. Variable Independiente	23
Gráfico No 4. Variable Dependiente.....	24
Gráfico No 5. Comparación entre el Modelo Médico y la CIDDM	26
Gráfico No.6 Objetivos de las conductas sociales y físicas de la carta de los 80.	27
Gráfico No. 7 Matriz de la Rehabilitación basada en la comunidad.....	30
Gráfico No. 8 índice de discapacidad permanente en Ecuador.....	41
Gráfico No. 9 Comparación entre población con y sin discapacidad mayor de 18 años con estudios secundarios o superiores.....	42
Gráfico No. 10 Estrategias para la inclusión social	47
Gráfico No. 11 Principios Generales de inclusión social.....	48
Gráfico No. 12 Programa “Ecuador sin barreras”	50
Gráfico No.13Índice de discapacidad permanente en Ecuador	111

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a la vida por encontrarme en el lugar que estoy y por permitirme conocer todo aquello que se relaciona con mi formación profesional y personal.

A mis hijos y compañero de sueños que, son mi inspiración, a mi familia que siempre está para apoyarme, que respalda mis decisiones y me alienta a seguir siempre esforzándome.

Expreso mi agradecimiento especial a la Universidad Técnica de Ambato, a los profesores y coordinadores de la Maestría en Antropología Visual y Medios Digitales, por el espacio y los conocimientos impartidos.

DEDICATORIA

Esta investigación está dedicada a mis dos cielos, mis dos guardianes y mi compañero de sueños, quienes han hecho de mi vida un lugar para experimentar, disfrutar, aprender y crecer; los que sobre todas las cosas me han permitido conocer el verdadero amor. Para ellos mis pasos y mi camino entero.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA VISUAL Y MEDIOS DIGITALES

TEMA: “LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS EX TRABAJADORES Y TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.”

Autora: Licenciada Carminia Soledad Porras León

Director: Doctor Walter Francisco Viteri Torres Magister

Fecha: 25 de julio de 2018

RESUMEN

El proyecto centra su investigación en las construcciones sociales emergidas por la discapacidad física, entendida más como un fenómeno social constructivo que por una anomalía biológica. La discapacidad en los individuos provoca reacciones simultáneas, en una sociedad que mira la diferencia como algo “anormal”, derivándose paradigmas sociales como la exclusión social y la inclusión social.

La exclusión social, niega la participación activa de los individuos con discapacidad física y no permite la libre inserción laboral, intelectual e incluso política. La exclusión social puede ser cognitiva y la sociedad se convierte en el principal actor de este fenómeno social, ya que ésta, centra sus espacios físicos y sociales para personas “normales” y no se amolda a las necesidades de los individuos “diferentes”.

Existen modelos metodológicos y médicos dispuestos a estudiar las construcciones sociales y culturales, para hallar la tan anhelada inclusión y participación activa de todos los individuos. Desde la antropología se estudiará estas construcciones sociales de los trabajadores y ex trabajadores de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Descriptor: Inclusión social, exclusión social, discapacidad física, paradigmas sociales, construcciones culturales, modelos metodológicos, antropología de la discapacidad, modelos de atención, construcciones sociales, autoexclusión.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA VISUAL Y MEDIOS DIGITALES

THEME: “LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS EX TRABAJADORES Y TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.”

Author: Licenciada Carminia Soledad Porrás León

Directed by: Doctor Walter Francisco Viteri Torres Magister

Date: 25 July 2018

EXECUTIVE SUMMARY

The project focuses its research on social constructions emerged by physical disability, understood more as a constructive social phenomenon than by a biological anomaly. Disability in individuals provokes simultaneous reactions, in a society that sees difference as something "abnormal", deriving social paradigms such as social exclusion and social inclusion.

Social exclusion denies the active participation of individuals with physical disabilities and does not allow free labor, intellectual and even political insertion. Social exclusion can be cognitive and society becomes the main actor of this social phenomenon, since it focuses its physical and social spaces for "normal" people and does not adjust to the needs of "different" individuals.

There are methodological and medical models willing to study social and cultural constructions, to find the much desired inclusion and active participation of all individuals. From the anthropology will be studied these social constructions of the workers and ex-workers of the Electric Company Ambato Regional Centro Norte S.A.

Descriptors: Social inclusion, social exclusion, physical disability, social paradigms, cultural constructions, methodological.

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre “La discapacidad física y la exclusión social en los ex trabajadores y trabajadores con discapacidad de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.” tiene como finalidad entender los fenómenos sociales paradigmáticos en la sociedad, derivados de la discapacidad física; estos paradigmas tienen como fuente social las construcciones culturales creadas por individuos que no saben cómo enfrentar las diferencias físicas-sociales de otras personas.

Una sociedad creada para personas “normales”, supone la primera barrera para las personas con discapacidad física considerados como “anormales”; pero ¿Qué ocurre con aquellos individuos que no pueden desplazarse libremente? los espacios físicos están contruidos de tal manera que las personas con diferencias no pueden participar activamente.

Se realizó un análisis propositivo de estos condicionamientos sociales y físicos detallados en capítulos que permiten el manejo de las fuentes, a través de metodologías de investigación y técnicas e instrumentos que permitan determinar alternativas de solución al problema social de exclusión.

Capítulo I, con la determinación del problema central, se estableció las bases de análisis y prognosis de funcionamiento que derivaron de las interrogantes, delimitaciones y objetivos propositivos para ejecutar la acción de las variables, este acápite supone el inicio de la investigación antropológica de las concepciones y construcciones sociales.

Capítulo II, los antecedentes de investigación proponen los indicios bibliográficos para conocer y entender las variantes de los temas a investigar, con el aporte de un desarrollo histórico conceptual fortalecemos la investigación y enriquecemos el marco teórico para determinar los fenómenos sociales derivados por la discapacidad física de los individuos en la inserción laboral.

Los Capítulos III y IV, son la parte metodológica de la investigación, en base a una recopilación de información, datos y productos que nos permitan comprender el accionar de las variables y así determinar mediante instrumentos y herramientas de investigación los resultados probabilísticos que, sometidos a un análisis crítico y una interpretación conceptual, permiten elaborar alternativas de solución.

Capítulo V, el presentar conclusiones de la investigación desarrollada, es el primer paso para plantear la alternativa de solución al problema central y con las recomendaciones derivar las causas y consecuencias de las variables analizadas.

Finalmente, se propone una posible solución activa y factible, que permita menguar las construcciones sociales en el personal y ambiente de trabajo en la Empresa Eléctrica Ambato, para así, proponer una participación social más incluyente para las personas con discapacidad.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

TEMA:

“LA DISCAPACIDAD FÍSICA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS EX TRABAJADORES Y TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.”

CONTEXTUALIZACIÓN

MACRO

En el Ecuador, el término “discapacidad” ha evolucionado en cuanto a definiciones y modelos de atención, desde un enfoque médico hasta un enfoque social y de derechos. Desde la antigüedad hasta el siglo XIX, primó el paradigma o modelo tradicional que asocia el concepto de discapacidad con inferioridad y anormalidad, considerando a la persona como objeto de lástima y en el mejor de los casos, como destinatario de limosnas. El paradigma biológico, médico o de rehabilitación, considera a la persona con discapacidad como “paciente” que para lograr su recuperación requiere atención especializada siendo receptor pasivo y, por ende, objeto de apoyo.

Al considerar el origen bio-médico de la discapacidad, se la describe como una desviación observable de la normalidad de la estructura y/o función corporal-mental que surge a consecuencia de una enfermedad, trauma o condición. Posteriormente, surge el modelo social, de derechos humanos y autonomía personal, que se centra en la dignidad de la persona, valora el ser y no la condición. Posiciona a la persona con discapacidad como titular de derechos y responsabiliza al Estado de garantizar su ejercicio a través de la implementación de políticas públicas (CONADIS, 2018).

Esta evolución de conceptos y modelos de atención en el país, han hecho visible esta condición que involucra a la familia, gobierno y Estado; es una cuestión social porque se considera que son las barreras sociales y físicas las que realmente limitan.

“En el Ecuador existen 243.002 personas con discapacidad, según el registro del Consejo Nacional para la Igualdad de las Discapacidades, CONADIS, Organismo adscrito a la Vicepresidencia de la República del Ecuador. Discapacidades que son clasificadas por tipos, grados, rangos de edad y sexo. Del universo de estas personas, el 46.63% poseen una discapacidad física” (CONADIS, 2018).

El sistema de valoración de la discapacidad, establece normas para la evaluación de las consecuencias de la enfermedad como la restricción o ausencia de la capacidad para realizar actividades de auto-cuidado (vestirse, comer, evitar riesgos, aseo e higiene personal) y actividades de la vida diaria como: comunicación, actividad física, función sensorial, funciones manuales, transporte, función sexual, sueño y actividades sociales de ocio; en concordancia con las clasificaciones establecidas.

En los últimos años, en el Ecuador se evidencia importantes avances en el tema de políticas públicas de protección para las personas con discapacidad implementadas por el Gobierno Nacional.

Uno de los avances es la Ley Orgánica de Discapacidades, que especifica derechos y beneficios para las personas con discapacidad, cuyo resguardo conceptual es el artículo 47 de la Constitución de la República, dispone que el Estado garantice políticas de prevención de las discapacidades y procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

MESO

En la provincia de Tungurahua, existen 12.589 personas catalogadas bajo la condición de discapacitadas, en el Cantón Ambato 7.579 personas, de este número, el 40.24% poseen discapacidad física (CONADIS, 2018).

A la discapacidad, se la considera como una condición que puede ser temporal o permanente y se representa en diferentes niveles: leve, moderado y severo. En base en las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se las clasifica en discapacidades: sensoriales, motrices, intelectuales y múltiples.

“La discapacidad motriz se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño

motor de la persona afectada. Las causas de la discapacidad física muchas veces están relacionadas a problemas durante la gestación, a la condición de prematuro del bebé o a dificultades en el momento del nacimiento. También pueden ser causadas por lesión medular en consecuencia de accidentes o problemas del organismo” (Valarezo, 2013).

En Tungurahua, la reflexión sobre la discapacidad adopta diversas caras e infinidad de temas de análisis, desde lo referente a los problemas de oportunidades y movilidad en una sociedad poco integradora de la diversidad, hasta situaciones relacionadas con el rechazo a la diferencia y al reconocimiento de la población con discapacidad como ciudadanos plenos.

La discapacidad vista desde la medicina, se la considera como un problema que debe ser curado, desde el punto de vista sociológico, se la concibe como un fenómeno social y cultural que debe dar respuestas y soluciones integradoras; independientemente de que, si existe cura o no, se trata de aceptar la existencia de la diferencia y de la construcción colectiva de un entorno sin barreras y de una vida colectiva en igualdad.

MICRO

En la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., existen 11 personas con discapacidad física entre ex trabajadores y trabajadores activos. El Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo de EEASA, estipula lo siguiente:

- *EEASA, garantizará que las personas con capacidades diferentes laboren bajo condiciones que no agraven sus condiciones físicas o psicológicas;*
- *Facilitará la accesibilidad y adaptación ergonómica de los puestos de trabajo; y,*
- *El servicio médico clasificará y determinará las tareas específicas que pueden ser llevadas a cabo por los trabajadores discapacitados y controlará su cumplimiento. (EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., 2014).*

No existe un plan de inclusión social definido, que facilite aspectos como la libre movilidad, atención psicológica o de integración “el fenómeno de la exclusión, para Pierre Bourdieu, es un proceso constante y plenamente establecido en las sociedades

modernas... el cual, tiene su mayor eficacia en la educación y la cultura” (García, 2011).

Gráfico No. 1: Árbol de problemas



Fuente: Investigadora

ANÁLISIS CRÍTICO

La discapacidad física, es producto de una mal formación genética o accidente, que ha imposibilitado a la persona que la padece, parcial o totalmente para el desarrollo normal de sus actividades, tanto en espacios públicos como privados, ya que en el medio en el que se desenvuelven, la infraestructura pública, está pensada y construida para personas sin discapacidad y en el ámbito de social se habla de la exclusión a la que están expuestas las personas con discapacidad, esto ocasiona los siguientes problemas: discriminación, aislamiento, pérdida de autoestima, desintegración familiar, movilidad reducida, metas y objetivos truncados, abandono, soledad, autoaislamiento e irrespeto a los derechos humanos.

En lo referente a la exclusión social que atraviesan las personas con discapacidad física de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A, EEASA, ésta se fundamenta en la ausencia de infraestructura de adecuada accesibilidad para su libre circulación (estos los excluye de eventos sociales, laborales) y en la falta de programas de vinculación que posibiliten ser tratados de manera incluyente.

La discapacidad y la exclusión social son dos condiciones relacionadas, que involucra a la persona que la padece, a su entorno familiar, laboral y social. La información que se encuentra respecto al tema de la discapacidad es muy amplia y variada a nivel general; se cuenta con leyes, reglamentos, estadísticas, estudios y análisis científicos y sociales. Una fuente de información es el Consejo Nacional para la Inclusión de la Discapacidad; en el caso de la EEASA, las áreas de Trabajo Social, Salud Ocupacional y la fuente directa que guiará este trabajo de investigación serán las personas con discapacidad a quienes se pretende entrevistar.

Como resoluciones a los problemas expuestos anteriormente se considera la implementación, seguimiento y control de las políticas públicas de inclusión para las personas con discapacidad, la atención psicológica que debe ser oportuna y prioritaria, los programas de integración familiar. También se menciona las urgentes reformas legales y físicas para la adaptación de accesos en lugares públicos y privados. Sería importante la promoción grupos de apoyo y las campañas de inclusión. Se convierte de vital importancia entender el problema socio-cultural de las personas con discapacidad y analizarlo desde una perspectiva epistemológica, que permita

desarrollar alternativas de social a este grupo social que representa una parte importante para el desarrollo de país.

PROGNOSIS

La discapacidad y la exclusión social, son categorías de análisis para esta investigación, aparentemente relacionadas, causa y efecto. La primera corresponde a un problema de salud y la otra obedece a condiciones sociales, políticas y culturales. Indudablemente, las personas con discapacidad se enfrentan a innumerables barreras tanto físicas como sociales, que van desde la limitada accesibilidad a espacios públicos hasta la falta de aceptación en grupos sociales y culturales.

La presente investigación propone un espacio de análisis, de hacer visible lo invisible, es decir, conocer a profundidad la percepción de las personas con discapacidad y del mundo que lo rodea, respecto a la exclusión, para entender su accionar en el ámbito profesional que pueden desarrollarse.

Analizar el entorno laboral de estas personas se torna esencial para lograr brindar las condiciones necesarias para desarrollarse a plenitud; no es desconocida la realidad de que las empresas están obligadas a contratar a personas con discapacidad para cumplir con la ley. Conocer y cuestionar que hay detrás de ese aparente cumplimiento, es decir si esta decisión política garantiza que las necesidades especiales de estas personas se cumplan.

El entorno social también será un espacio de análisis, pues si en el trabajo se evidencian barreras, basta imaginarse la situación en espacios sociales que tienen mucho que ver con la aceptación de las personas, con la manera histórica y cultural de mirar y tratar lo diferente.

Un entorno incluyente es uno de los propósitos, lograr aquello es cuestión de miradas diferentes, la otra opción es mantenerse cómplice de un sistema que a la vista no involucra, sino que excluye. Las empresas, así como el vínculo familiar y social tienen que afrontar la realidad, reconstruir su mirada, respecto a la discapacidad, caso

contrario continuará tejiéndose la cadena de la discriminación, que desencadena problemas sociales.

Si no se logra analizar los derechos, necesidades y oportunidades de este grupo de personas, se creará una sociedad excluyente, que permite la discriminación social, cultural e incluso laboral y no se estará creando un mundo sólido y global que vela por el desarrollo de cada persona.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La discapacidad física genera exclusión social en los trabajadores y ex trabajadores con discapacidad de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte SA.?

INTERROGANTES DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se maneja la discapacidad física en la Empresa Eléctrica Ambato?

¿Existe exclusión social por discriminación en la EEASA?

¿Qué alternativa de solución existe al problema planteado?

DELIMITACIÓN DE OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Campo: Ciencias Sociales

Área: Antropología

Aspecto: Discapacidad y exclusión social

Delimitación espacial: La investigación se realizará en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Delimitación temporal: La investigación se desarrolló en el período 2016 -2017.

Unidades de observación: Trabajadores y ex trabajadores de la EEASA.

JUSTIFICACIÓN

La exclusión social es un tema de debate desde tiempos inmemorables, catalogándose así, como uno de los fenómenos de mayor relevancia tanto desde el tinte social como político (Baladin, 2016); la preocupación indirecta social que resulta se la ve englobada desde un grupo de personas que residen y habitan junto a nosotros y nos convierte en una sociedad culturalmente completa, pero que tras la discriminación,

exclusión y cualquier tipo de violencia hacia este grupo de personas convierten a la sociedad sin acceso a los mismo derechos y recursos de productividad que la demás población y esto es un tema de crucial importancia.

El interés, la relevancia social y conceptual de una investigación sobre exclusión social, se la marca desde el ámbito de lograr promover una mejora de la situación socio-cognoscitiva de los grupos sociales de atención prioritaria, basándonos en una realidad práctica, a pesar de existir estudios y promover intentos de inclusión social global, sigue siendo una utopía sociológica que no permite la uniformidad social y mucho menos la tan anhelada “inclusión social”.

Si se parte de una visión globalizada, en caracteres que se infunden desde las políticas sociales y en marcos conceptuales de análisis ya sean: profesionalización, relación interpersonal y relación interpersonal permitiremos una investigación desde el estado natural del individuo, visto como una personal con derechos y recursos y no como entes reguladores y facilitadores.

El estudio social a realizarse en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A, permitirá un antes y un después social en el equipo técnico y administrativo para lograr mirar desde una perspectiva homogénea la inclusión y la discapacidad, sobreentendiendo que las causas principales de la exclusión social son la posesión o no posesión de las habilidades completas del ser humano, creado por una sociedad discriminatoria ¿Cómo creer en las leyes de inclusión hechas por personas discriminantes?

Abordar el tema de discapacidad e inclusión social de entidades públicas, permitirá reafirmar las Leyes declaratorias sobre la exhortación a contratar personal con atención prioritaria que les permita desarrollar sus otras habilidades y aportar a un proceso de inclusión tanto social como cultural.

OBJETIVOS

General

- Determinar cómo la discapacidad física genera exclusión social en los ex trabajadores y trabajadores con discapacidad de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Objetivos Específicos

- Analizar cómo se trata el tema de la discapacidad física en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.
- Diagnosticar cómo se manifiesta la exclusión social en la EEASA.
- Diseñar una alternativa de solución al problema.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para sustentar la investigación sobre discapacidad, inclusión social y exclusión social, se convierte de vital importancia relacionar contenidos que permitan ampliar y diversificar la información obtenida, para así, solventar las relaciones de esta problemática y fundamentar la hipótesis de exclusión social en las entidades públicas laborales.

En la Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas editada en el año 2008, **Miguel A.V. Ferreira**, investigador de la Universidad de Murcia, en su artículo denominado “La Construcción Social de la Discapacidad: Habitas, Estereotipos y Exclusión Social”, explica cómo la discapacidad se enfrenta a discusiones desde parámetros médicos, sociales e incluso racionales, mediante la evaluación de fenómenos socio-culturales intenta entender el cambio de perspectiva social.

“En gran medida, es la sociedad la que discapacita a las personas con discapacidades al imponer obstáculos materiales y estereotipos culturales que fomentan dinámicas de exclusión y marginación” (Ferreira M. , 2008). El proponer abordar la creencia de distanciamiento social desde la sociedad en sí misma, supone un retroceso en la comunidad, principalmente porque los causantes de la discriminación, violencia y demás atenuantes de marginación son creados y esparcidos por nosotros, los seres individualistas.

Determinar alternativas de solución para este mal social, implicaría una renovación total de: cultura, costumbre, estereotipos sociales e incluso de ambientación, y esto es pensar en un mundo utópico, sin embargo, la empatía general provoca el sentir y pensar del otro individuo que atraviesa por experiencias y un amplio conjunto de restricciones entrepuestas socialmente.

Ferreira, analiza el entorno social desde tres esferas de la vida que atraviesa una persona con discapacidad “Sus interacciones cotidianas, su identidad social y su

posición en la estructura general de la sociedad” para tratar de evidenciar la triple composición de exclusión pensada como un fenómeno socio-cultural.

Otro término importante que sale a la luz es la “sensibilidad pública” al hablar de la discapacidad, ya sea en la actuación de individuo-ciudadano como de individuo-político, desde una perspectiva axiológica, la experiencia personal es intransferible, pero mediante la sensibilidad podemos experimentar la empatía social, y esto permite un tono positivo a la problemática social de inclusión.

El consolidar una dinámica de asociación de las variables: discapacidad y exclusión social, permite tomar márgenes de vida estandarizados socialmente y esto supone un riesgo de carácter netamente normativo (Ferreira M. , 2008), aparentemente existe una *práctica existencial* que rehúsa al individuo a personificar sus derechos y aceptar las necesidades por imposiciones de controles sociales no aptos para determinar, es decir, personas que no permiten el desarrollo y aplicación de los estatutos y reglamentos.

Viviéndolo como un carácter político asistencial, entendiendo la discapacidad como algo anormal, condenándolo a la dependencia social-política y es cuando empieza la contraposición de razones para entender las distinciones democráticas y discernir si la aplicación de procesos normativos socialistas es para grupo de personas o para el entorno social completo.

La concepción se basa en que la discapacidad es individual, es decir, afecta solamente al individuo que lo padece y que puede ser aplicado como una consecuencia de un gravídico accidente que provocó un incidente y permitió crear la dependencia médica en la persona, condenándolo a la dependencia e imposibilitando la realización personal, profesional e incluso emocional. Y pensar que los individuos que rodean a la persona discapacitada someten a presión y constantes exclusiones, aunque estas sean inconscientes provocan reacciones en el discapacitado, creando así fuentes de disenso social.

En la tesis presentada por **Paul Córdova Mendoza**, sobre “discapacidad y exclusión social en Panamá: entre instituciones y legislación, el individuo excluido” publicada en agosto de 2006 en San José, Guatemala, expresa un significado de relación entre: exclusión social y discapacidad, analizado desde un modelo denominado

“Modernización Globalizada” que genera cambios en los mercados de trabajo, que crean una tendencia de mayor de exclusión social, en cuanto lograr obtener un empleo formal y así aumentar el empleo de subsistencia (Mendoza, 2006).

Córdova, supone analizar la discapacidad incluyente con una perspectiva jurídica-legal, en la que los actores, se definen como sujetos portadores de derechos sociales e incluso de restricciones bien definidas, para esto, proponer aumentar las garantías legales de relación con la discapacidad, permite la intervención de una ley aclaratoria para posicionar los derechos en bases reales y practicables.

La discapacidad y la exclusión social, se rigen de dos categorías analizadas desde una perspectiva relacionada y proporcionada, que se encuentran inmersas por un lado dependencias médicas y por otro la dependencia social, económica e incluso la política y ambas son difíciles de satisfacer en base a las necesidades sociales impuestas por individuos en condiciones plenas.

Si empezamos por entender que la discapacidad, es considerada una limitación mental, sensorial y física por una imposición y discusión social, y esta se presenta mediante altos parámetros de exclusión social desde el instante que decimos “limitación”, ya creamos un prototipo y un seudónimo hacia el individuo, reflejándose en distintas situaciones de la vida y en el objeto de estudio: poco acceso a un empleo, educación, alimentación, accesibilidad social incluso al esparcimiento social, causándole ciertas desventajas ante otras personas llamadas “normales”.

Al analizar este tema social, aparece el término de *barreras sociales*, las que poco a poco se convierten en culturales, físicas, emocionales y espirituales, imponiéndose una categorización para que el individuo se realice socialmente “las personas con discapacidad son excluidas socialmente y estas han presentado problemas estructurales que las han condicionado históricamente” (Mendoza, 2006), a esta presente problemática social se le agrega la “estigmatización social” marcada a la vida del individuo, por el simple hecho de ser notado y catalogado diferente y esto lo reemplaza por una posición social inferior en relación a los demás, conduciendo a la sociedad a tratarlos como seres inferiores incapaces de valerse, potenciarse y desarrollarse conjuntamente e individualmente.

En un marco social dentro del estudio de la discapacidad, Córdova plantea desarrollar del problema central en base a dos paradigmas: paradigma médico y el paradigma de los derechos humanos. El primero, emerge de la relación en la atención médica y la necesidad médica, partida desde una visión de asistencia y otra de rehabilitación, es decir, la una basándose en mantener el problema médico y la otra ayudando a superarlo y esta segunda también se destina a la sociedad, pues integrar socialmente supone uno de los primeros pasos al desarrollo del paciente.

El autor del mencionado trabajo de investigación concluye que, a pesar de existir una mayor y mejor legislación en cuanto a la inserción social de las personas con discapacidad, a la hora de su aplicación en la práctica social, se muestran fallos, toda vez que estas no dan los resultados esperados. Pues, a pesar de observar un aumento de las garantías jurídicas legales para las personas con discapacidad, aún persisten debilidades serias a la hora de aplicar la ley, por ende, esta tiende a convertirse en letra muerta al no poder obtener los resultados esperados en la sociedad.

Los investigadores mexicanos, **Velasco Jáuregui, Leticia Celina; Govela Espinoza, Roberto; González Enríquez y Luis Hugo**, publicaron en diciembre de 2015, un artículo científico en la revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (RIDE), al cual denominaron “Inclusión Social de Personas con Discapacidad Intelectual en Guadalajara, México”, quiénes afirman mostrar una serie de resultados y retos de la inclusión social por falta de protección de la sociedad hacia las personas que padecen cualquier tipo de discapacidad.

El principio de la investigación se basa en los derechos de salud y educación no aplicados correctamente y no solo en la sociedad, aún más terrible, en las propias familias que enfrentan solas el costo social y político que la discapacidad afirmativa implica. Los autores permiten un llamado a regionalizar las prácticas legales y políticas pertinentes para los derechos de discapacidad y personas asociadas, que beneficien e impulsen el desarrollo social.

El primer acercamiento entendido, considera la problemática social en medio de un sector poblacional, que sin lugar a dudas abre lineamientos de investigación a las limitantes académicas de escasos medio de producción social, que beneficien y apoyen

a las personas discapacitadas y a los familiares, quienes son los implicados directos de esta problemática social.

Hablar del concepto de una persona con discapacidad, es diferir entre varios términos impuestos socialmente que han variado en la historia, es así, como las posturas también involucran creando estereotipos sociales básicos de adaptación y comportamiento. En la actualidad el comportamiento social, se presenta de manera compleja, pues involucra al individuo como actor principal de desarrollo, interceptando las conceptualizaciones de derechos y asistencia a personas con discapacidad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas y que se manifiesta en su Artículo 1º:

“Las personas con discapacidad incluyen aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, 2015)

Al denominar personas limitadas, que impiden su participación activa y social, estamos creando barreras sociales, sensoriales y hasta cognitivas a las personas con discapacidad, pues la categorización social, permite infundir distanciamiento y sobre todo crear disfunciones entre individuos.

Finalmente, el investigador de la Universidad de Londres, Londres, Reino Unido, **Len Barton** en mayo de 2009, publicó un artículo científico en la Revista de Educación denominado “Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad”, un artículo propone exponer reflexiones individuales e interpersonales para el desarrollo de teorías y estudios sobre la discapacidad y la concepción sociológica, vista desde la *opresión social*, pues las variables de discapacidad y exclusión social se relacionan esencialmente en la paradoja del ser humano.

Barton menciona tres indicadores que surgen de este estudio: identificación, desafío y eliminación de barreras que discapacitan, los indicadores presumen la superación de

redes sociales cognoscitivas que permiten la discriminación individual por alguna limitación de área, suponen un desarrollo de estudio urgente, para obtener un proceso crítico que indique un cuestionamiento sobre las limitaciones sociales que atraviesan las personas con discapacidad y que se convierten en un grupo de atención prioritaria.

Varios estudios plantean el presente artículo científico sobre las dimensiones conceptuales, teóricas, explicativas y prácticas, que convierten el análisis de igualdad social, un tema de vital importancia para el desarrollo social. Barton sostiene la existencia de una lucha entre la inclusividad social y la adaptación conceptual rigurosa que nace de los términos de “equidad, justicia social, exclusión y ciudadanía y el canal transformador es el deseo de un cambio social.

Pensar en el deseo, supone una connotación de solución para definir sustentos y valoraciones no materiales sobre la discriminación y la opresión, cada idea se concreta en base a la atención de impacto al desarrollo y la enseñanza sobre la educación de inclusividad en las unidades educativas como eje principal de acción social, pues la educación permite formar y forjar conceptos y construcciones sociales en los individuos y la relación en sociedad.

Se resaltan las valoraciones de atención prioritarias a personas con discapacidad y más aún a personas con exclusión social, Barton menciona: “Se identifican y debaten tres apreciaciones, que son: la creación social de categorías; el modelo social y sus implicaciones para la naturaleza y el fin de la investigación y, para terminar, la cuestión del cambio transformador” (Borton, 2009), identificar los debates sociales sobre las variables de investigación, logran determinar categorías de acción social en los individuos, para así, permitir determinar una investigación de causales que posibiliten un cambio transformador en la conducta del ser humano.

La investigación destaca las interrogantes que surgen en instituciones que visionan cambios futuristas sobre las conductas humanas, mediante un amplio marco referencial de primer plano, al cual fundamenta la cultura, globalización, la importancia crítica de reflexiones supuestas, opinión pública y por supuesto, las prácticas interpersonales que caracterizan al individuo; el fin principal es fortalecer el debate histórico de las filosofías conductuales y sobre todo el análisis de renovar las conductas en una sociedad dinámica variable.

En el artículo presentado por Barton, se puede identificar los principales axiomas relacionados sobre: discapacidad en la búsqueda de la igualdad que permita una inclusión y las implicaciones de una sociedad equitativa, el objeto de estudio es la educación desde la perspectiva de la experiencia, conocimiento, enseñanza y la investigación, pues los estudios realizados a las variables denotan la teoría de una sociedad evolucionada tecnológicamente pero involucionada culturalmente, ya que pensar en limitación o barreras sociales hacia individuos “diferentes”, nos pone a pensar en una distracción de la realidad que pretende una sociedad unívoca pero utópica.

FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA CRÍTICO PROPOSITIVO

Este trabajo se enmarca en el paradigma crítico – propositivo, paradigma que introduce la ideología de forma explícita y la auto reflexión en los procesos del conocimiento, cuyo fin es la transformación de la estructura de las relaciones sociales y permite dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Sus principios son: Unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores), orientar el conocimiento e implicar a los individuos a partir de la auto reflexión.

Crítico, porque propone hacer una investigación comprometidas con la lógica y la reflexión. Propositivo, en cuanto la investigación plantea alternativas de solución. La investigación está comprometida con los seres humanos y sin lugar a dudas propiciará su participación.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Las Convenciones tanto de Naciones Unidas como de la Organización de Estados Americanos, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por Ecuador el 4 de marzo de 2008 y en vigor desde mayo del mismo año, son instrumentos vinculantes de cumplimiento obligatorio para los países ratificantes, cuyo propósito es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, así como promover el respeto a su dignidad inherente.

La Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad, en vigor desde septiembre 2001 y ratificada por Ecuador en marzo 2004, insta a los Estados Partes a adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, con la finalidad de eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena inclusión.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por el Ecuador en 2008, es el resultado de muchos años de lucha por los derechos de las personas con discapacidad. Su propósito es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, además de promover el respeto de su dignidad inherente. La Constitución de la República del año 2008, en sus Arts.11, 47, 48 y 49 garantizan la protección y desarrollo integral de las personas con discapacidad y sus familias; posiciona a la planificación y a las políticas públicas como medios para lograr los objetivos del Buen Vivir. Además, establece como objetivos el propiciar la equidad social y territorial, promover la igualdad en la diversidad, garantizar derechos y concertar principios rectores de la planificación del desarrollo.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 plantea mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

La Ley Orgánica de discapacidades Registro Oficial N° 796 -- 25 de septiembre del 2012, menciona:

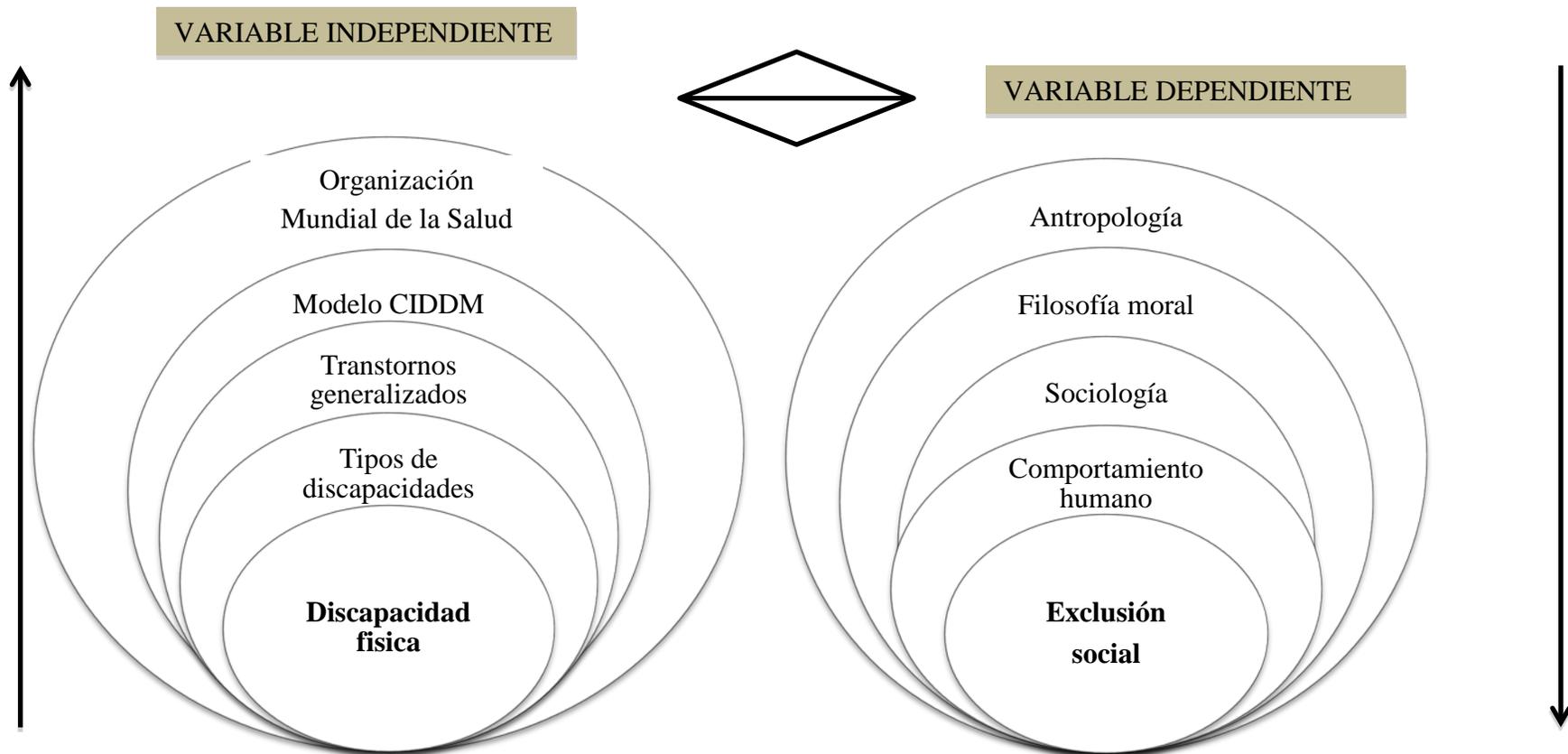
“La Ley Orgánica de Discapacidades considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente en al menos un treinta por ciento (30%) su participación o limitada su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria”.

El Artículo 86 de la Ley Orgánica de Discapacidades, entre otros, determina que las personas con discapacidad tienen derecho a la protección y promoción social por parte del Estado, que les permita el máximo desarrollo de su personalidad, fomento de autonomía y la disminución de la dependencia. Mediante Acuerdo Ministerial No. 000154, de 8 de enero de 2013, su nuevo modelo de gestión y en su estructura institucional conforma la Subsecretaría de Discapacidades con las Direcciones de Inclusión Social, de Prestación de Servicios y de Familia, siendo la misión de la Dirección de Prestación de Servicios: “Contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias, a través de la prestación de servicios”.

“El 10 de enero de 2013, se publica la Norma Técnica, con Acuerdo Ministerial No. 000163 que regula y viabiliza los procesos de implementación y funcionamiento de los servicios y modalidades de atención para las personas con discapacidad, con la finalidad de operatividad y homogenizar la prestación de servicios para este grupo de atención prioritaria”. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013)

CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

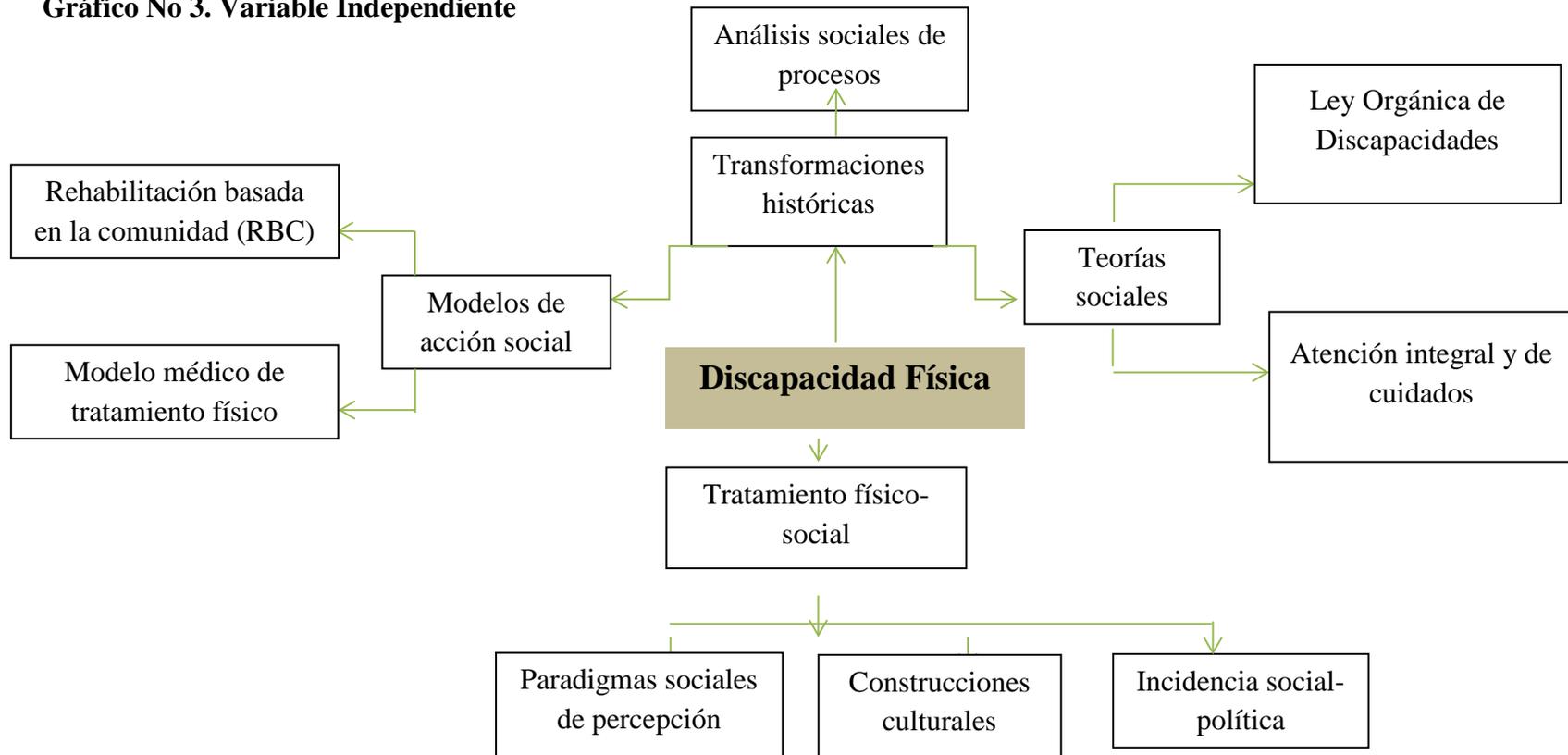
Gráfico No.2: Categorías fundamentales de las variables



Fuente: Investigadora

RED CONCEPTUAL DE VARIABLE INDEPENDIENTE

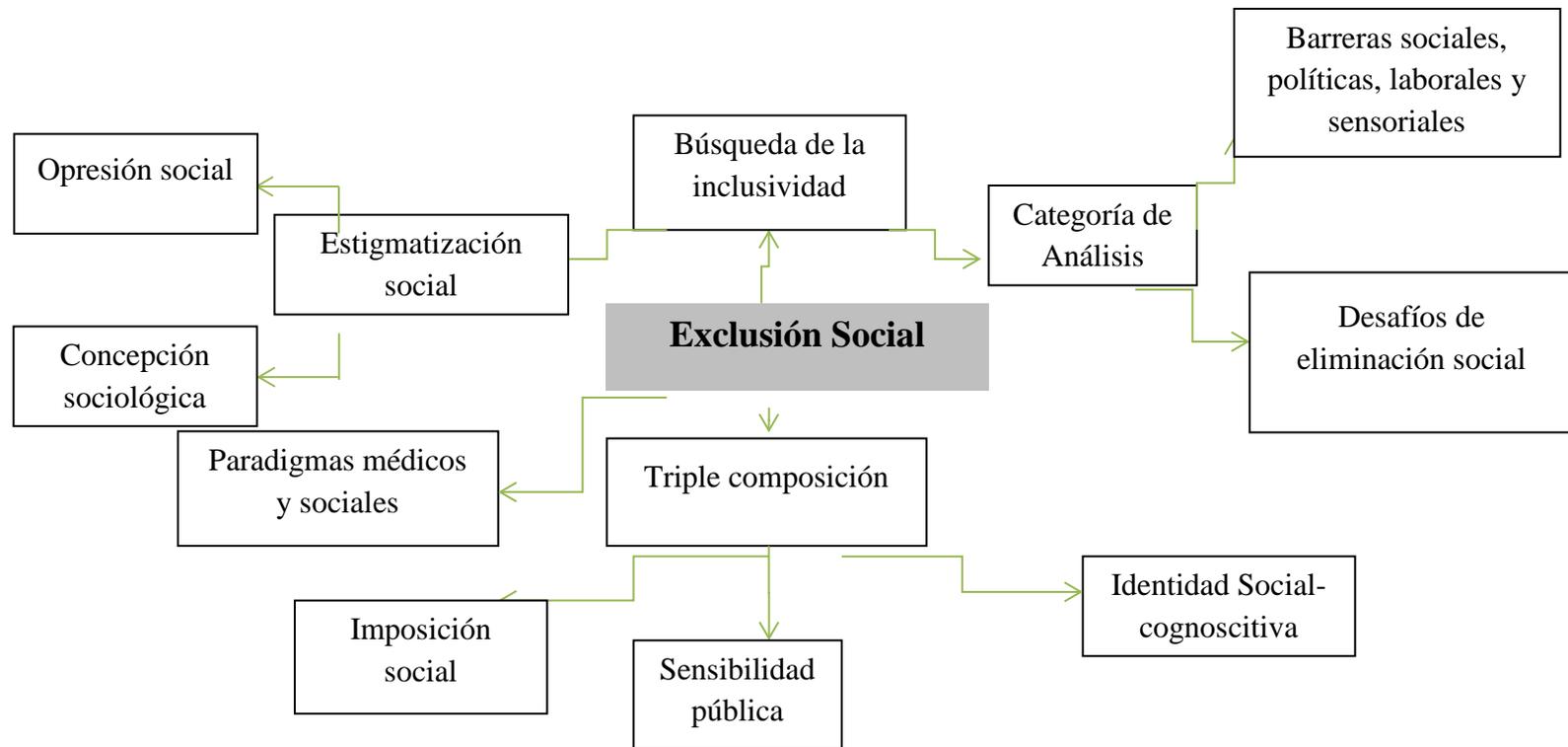
Gráfico No 3. Variable Independiente



Fuente: Investigadora

RED CONCEPTUAL DE VARIABLE DEPENDIENTE

Gráfico No 4. Variable Dependiente



Fuente: Investigadora

DESCRIPCIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES DISCAPACIDAD

Para la Organización Mundial de la Salud, “la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de participación; las limitaciones de actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas” (**Organización Mundial de la Salud, 2012**); la discapacidad se la entiende como un término de restricción y limitación que atraviesa el individuo en la sociedad.

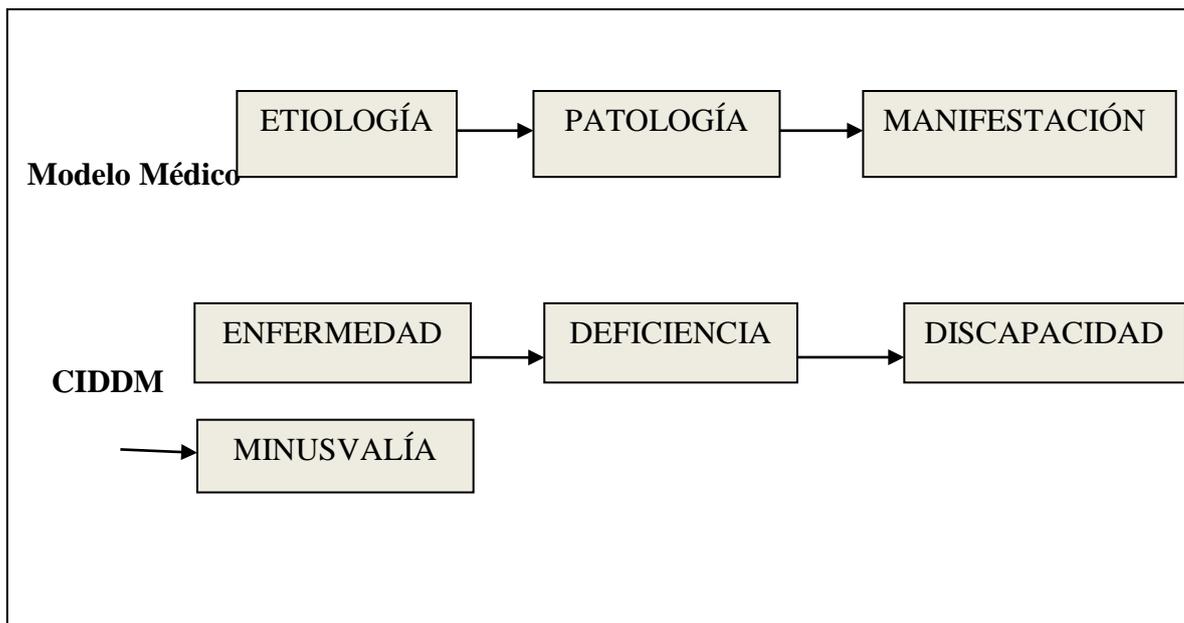
Un fenómeno complejo que remarca acciones sociales y cognoscitivas de una cultura en principio, refleja la interacción entre características humanas y sociales, dos variantes que inciden en la participación activa de una persona. La discapacidad entendida como restricción o impedimento de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano, caracterizada por excesos o insuficiencias rutinarias ya sean temporales o permanentes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 1980, conceptualizó la discapacidad como un significado de: deficiencia, limitación y minusvalía, en base a la necesidad de atender los requerimientos médicos de la enfermedad, basándolo en un modelo médico de alcance social, definiéndolo en una secuencia que resume la caracterización del modelo médico y el modelo CIDMM (Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías).

El modelo médico basa la relación entre la etiología de la discapacidad y la patología del individuo producto de una enfermedad que se manifiesta en las acciones conductuales en la sociedad; la dependencia racional médica de una persona con discapacidad se mide en base a las condiciones médicas que delimitan su accionar social, en base a diagnósticos que pueden mejorar su condición física o empeorarla.

La CIDMM, determina la clasificación del individuo por su condición social que es proporcional a la médica; la enfermedad produce una deficiencia física y social en el individuo categorizado como discapacitado, la minusvalía se valora socialmente, es decir, la sociedad es quién determina la valía social de un individuo en acción y determinará su secuencia:

Gráfico No 5. Comparación entre el modelo médico y la CIDDM



Fuente: (Iveth Cardona, 2010)

Elaborado por: Investigadora

Las diferencias de modelos y premisas, basan sus hipótesis en los tres términos: deficiencia-discapacidad-minusvalías, que tienen relación con la pérdida, la restricción y la desventaja que una persona padece en situación de discapacidad, vistas de manera estructural y física pero que se representan en factores sociales y culturales que impiden un desempeño “normal”.

Carta para los años 80

Cada definición hace referencia al proceso de participación social de un individuo con discapacidad, las mismas que connota las restricciones sociales y culturales. Como resultado del CIDDM, se desarrolló la “Carta para los años 80” elaborado por el 14º Congreso de Rehabilitación Internacional celebrado en Winnipeg, Canadá (Iveth Cardona, 2010), la carta promueve una participación plena en la igualdad de derechos, obligaciones y consignaciones para las personas con discapacidad, sin importar la situación geográfica.

Esta carta, se la elaboró en base a consultas y propuestas legales internacionales que refieren a temas de prevención y rehabilitación de procesos médicos de discapacidad

y las implicaciones sociales de causa. El proceso se desarrolló en el 14° Congreso Mundial de Rehabilitación Internacional en Winnipeg, Canadá, el 26 de junio de 1980 (Iveth Cardona, 2010).

La carta para los años 80 es la contribución más fuerte para las personas con discapacidad, quienes se sujetan a direccionamientos de las Naciones Unidas, relacionando definiciones que resaltan la CIDDM, pues el objetivo principal a desarrollar son las conductas sociales y físicas del individuo.

Las definiciones conductuales de la carta de los 80 a diferencia del modelo médico y de CIDDM, busca paulatinamente relacionar los términos proporcionalmente, la deficiencia física de una discapacidad provoca la minusvalía, término social que integra una prevención y una rehabilitación médica, para determinar la integración social y la participación igualitaria de los individuos con discapacidad en la sociedad que objetiva sus comportamientos habituales.

Gráfico No.6 Objetivos de las conductas sociales y físicas de la carta de los 80.



Fuente: (Iveth Cardona, 2010)

Comprender la discapacidad como modelos conceptuales que relacionan la inclusión e integración social con la rehabilitación del problema, facilita la comprensión y desarrollo de abordar el tema desde una perspectiva más integral, “la consideración de múltiples dimensiones de un fenómeno de características biopsicosociales, como es el que nos ocupa, ha permitido que el foco deje de estar centrado únicamente en los aspectos biologicistas y asistenciales” (Sagrario Anaut Brav, 2015), los aspectos de

discusión asistencial determinan un ámbito de discusión sobre la discapacidad, ligado a los derechos de personas con protección sicosocial.

El interés por la inclusión y participación social de individuos con discapacidad se ha incrementado de tal manera, que se convierte en un tema de debate social internacional, para desarrollar estrategias de inclusión social y participación ciudadana incluyendo medios y refuerzos sociales colectivos. El desafío para la sociedad se lo traduce en políticas y reglamentos sociales que permitan atender las deficiencias y disminuir las dimensiones sicosociales de discapacidad, mediante un enfoque humanista que paulatinamente subraye derechos de participación humana, para cambiar la visión personal sobre la minusvalía y la discapacidad.

TRATAMIENTO FÍSICO-SOCIAL

La primera idea de los derechos humanos, se encamina en modelos que permitan tratar el tema de discapacidad en una sociedad dominante, la implicación de desarrollo se basa en un eje comunitario de acción social que condiciona la discapacidad a promover una visión holística de las características motoras e integra las situaciones activas de participación social.

Un modelo social para la discapacidad, crea paradigmas de estudio y tratamientos sobre la discapacidad y sus adyacentes para desarrollar hipótesis de carácter teórico-normativo, partiendo de la génesis que la discapacidad no tiene valoraciones políticas ni religiosas, mucho menos científicas, estas medidas de persuasión son *sociales*. Hablar de perspectivas sociales, es adentrarse a un sinfín de circunstancias de valoración a la inclusión, participación y respeto a lo diverso (Maldonado, 2013).

La premisa “Discapacidad” se basa en construcciones sociales delimitantes, más no como una deficiencia creada por la sociedad equitativa que contribuye a los aspectos generales de relación social; las fundamentaciones: dignidad, libertad e igualdad propician a la creación de las barreras físico-sociales de accesibilidad y discriminación, normalizadas por la autonomía de la persona con discapacidad, con un plan de vida que incluye las mismas etapas que las personas “normales”.

Entre los años 60 y 70, en Estados Unidos surge un movimiento social “Movimiento de vida independiente” con grupos similares y características afianzadas a rechazar a una sociedad dominante sobre las personas con discapacidad (Maldonado, 2013). El movimiento conformado por personas con discapacidad, expresan las presiones sociales y reclaman derechos de participación total en la sociedad, permitiéndoles ser los protagonistas principales de sus vidas y que la sociedad no involucre sus atavíos en el direccionamiento del individuo.

Manuel Lobato Galindo, Activista del Movimiento de vida independiente menciona:

Los que nos desplazamos de forma distinta, los que reciben las sensaciones de otra forma o los que interpretan el mundo de forma muy diferente, no tenemos por qué estar enfermos, podemos ser felices, podemos amar y ser amados, podemos aportar cosas, incluso tomar iniciativas y ser útiles. Nació lo que se conoce como Vida Independiente. (Federación Vida independiente, 2010)

Comprender la independencia emocional de desplazamiento social de una persona con discapacidad, permite desarrollar herramientas útiles de manejo en la sociedad, el movimiento independiente, promueve hechos y acciones de inclusión activista social, que permitan el mejor desarrollo de recursos y establecidas prestaciones de recursos que garanticen el completo desarrollo del individuo en territorio.

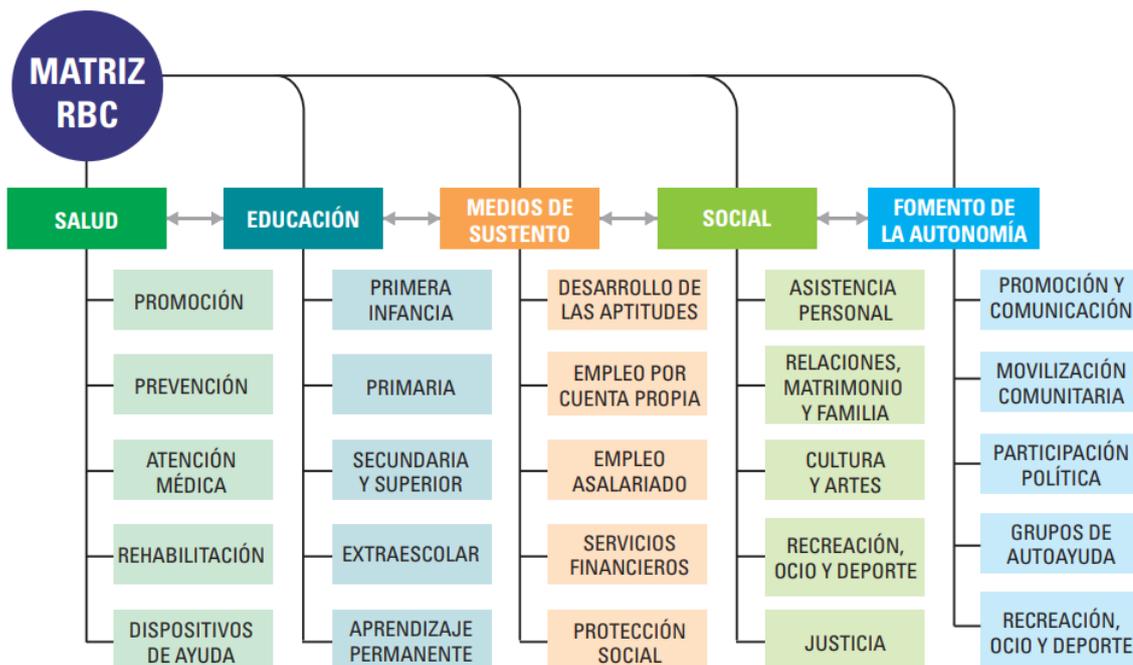
A diferencia del modelo médico que se preocupa por recuperación física de individuo, el modelo social, pretende conseguir la adaptación sicosocial de la persona, cambios de conductas estructuras y perdurar las consideraciones de inclusión que disminuyan las limitaciones funcionales, el modelo social busca una **recuperación y rehabilitación de la sociedad**, diseñada para responder a las necesidades de integración y dar la dignidad al ser humano.

Situando al problema central del individuo es la sociedad, el tratamiento de discapacidad y minusvalía se deriva de la escasa e irracional insensibilidad social y política de un Estado en conjetura cuya responsabilidad es garantizar el pleno desarrollo social y cultural de personas con discapacidad, para eliminar los obstáculos creados a fin de promover el respeto y la igualdad de derecho.

Rehabilitación basada en la comunidad (RBC)

Los programas que impulsan la rehabilitación basada en la comunidad sugieren un diseño de actuación en sociedad y comunidad direccionada, con el fin de que las personas con discapacidad tengan acceso a diversas fuentes autonomía, desarrollo y oportunidades de sustentos al igual que todas las personas. Este programa fue desarrollado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la década de los años 70 y 80, la cual implica mejorar la atención centrada en las empresas e instituciones a colaborar con las necesidades de una persona con discapacidad y así influir en el principio de independencia social.

Gráfico No. 7 Matriz de la Rehabilitación basada en la comunidad



Fuente: (Unicef, 2013)

Los programas de atención a personas con discapacidad basadas en la comunidad (RBC), se rediseñan especialmente por las comunidades locales y de territorio, estas que se involucran en el individuo de manera más cercana, a fin de generar

accesibilidad, participación y oportunidades sociales netamente ciudadanas como: salud, educación, trabajo y estabilidad emocional, suponiendo que esto permite centrar la participación ciudadana. Esta rehabilitación centra la atención de las instituciones y empresas para especializarlas en generar confianza introspectiva por las personas con discapacidad, de tal manera, que la participación de una persona con discapacidad se convierta en un proceso fundamental.

Además, a pesar de los pocos accesos y servicios, esta garantiza el fiel cumplimiento y desarrollo en la protección y participación de una vida en acción comunitaria, una divulgación dirigida por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en Oaxaca, México, representa el ejemplo del RBC, ya que su programa de rehabilitación en comunidad, va dirigido a niños indígenas con discapacidad, implicando social y participativamente a sus familiares y grupos sociales (Unicef, 2013).

El programa se desarrolló entre el 2007 y 2010, logrando despertar iniciativas de aceptación de familiares y comunidades a los niños discapacitados indígenas; los resultados positivos del programa, permitieron la construcción de servicios de acceso en la comunidad de los niños, accesos como: construcción de rampas en espacios públicos, suscripciones en hospitales federales sin costo y la matriculación de 32 niños en instituciones educativas habituales. Estos programas de rehabilitación basado en las comunidades logran resultados exitosos en las personas con discapacidad, pues permite, no solo romper paradigmas sociales sino crear accesos y recursos que integren a las personas con discapacidad en una sociedad más equitativa.

LA DISCAPACIDAD: UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA

Los estudios antropológicos, marcan modelos de conductas sociales, que relacionan los discursos y las políticas en acción, surgiendo de dimensiones significativas en el conocimiento social. La Convención de Naciones Unidas da respuesta a la comunidad de investigación sobre discapacidad, para reafirmar la construcción sociocultural e histórica de las categorías sociales que conforman la discapacidad (Susana Rodríguez Díaz, 2015).

Basándonos en modelos sociales dirigidos por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, propone organizar los términos desde el marco teórico-metodológico que permitan describir el concepto antropológico de discapacidad; un estudio humanista de la discapacidad, señala la dependencia física del individuo, pero no la social y emotiva, (Díaz, 2017). Las contribuciones de la antropología, permiten estudiar la discapacidad conducida desde tres cuestionamientos inspiradas en: aportaciones teóricas y referencias etnográficas, partiendo del sentido cultural otorgado al comportamiento del ser humano en condiciones sociales preexistentes dos terminologías que permiten su estudio “normalidad, anormalidad o capacidad, (dis) capacidad”.

Los aspectos fundamentales de estudio, también basan en la condición humanista de la naturaleza humana dirigida por las posesiones naturales de una persona, valorando así el modelo de ser persona. La clave del estudio de la antropología sobre la discapacidad es mirarla a través de la cultura y el empleo del mismo en este ámbito tiene no sólo connotaciones teóricas y metodológicas sino también políticas e ideológicas (Muñoz, 2010).

Si hablamos de “Cultura de la discapacidad” (Muñoz, 2010), nos adentramos en una adjudicación de sentidos y comportamientos de conciencia social que buscan la transformación y la ratificación de la identidad social de una persona con discapacidad, para delimitar la interacción y participación ciudadana de un juego de intereses, oportunidades, experiencias comunes, pero impredecibles para las personas con discapacidad no entendiendo el arte de social de comunidad.

El paso de un diagnóstico médico a una reivindicación social

Para definir las aportaciones sobre la discapacidad en base a funciones, instituciones, organismos y demás, la Organización Mundial de la Salud (OMS), refleja la irrefutable apropiación del modelo médico asumido en modelos y políticas sociales convencionales. Esta clasificación, está dada desde los años 80 cuando la OMS realizó su presentación del Sistema Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDMM), en la que se incluyeron las consecuencias físicas y sociales las permite relacionar con términos sociales de disertación cultural.

La discapacidad se la define y entiende como *restricción y ausencia*, por una dependencia adquirida o no adquirida, la cual, no le permite realizar actividades dentro del marco de la normalidad social y convencional de ser humano. El término de *minusvalía* es descartado por los movimientos sociales que perpetúan los derechos de desarrollo de personas discapacitadas, ya que expresa peyorativamente la situación desventajosa de una persona que por consecuencias adversas no puede desenvolverse de manera “normal” como cualquier otro individuo.

En un sistema de clasificación de dos limitaciones: la primera, que aporta desde una perspectiva médica, sobre las restricciones del individuo en sociedad que derivan de las deficiencias físicas de una discapacidad; la hegemonía basada en un detalle de condiciones post-médicas, la segunda va directamente proporcionada con una comparación cultural y social, una de las rutas etnológicas del estudio de la discapacidad va direccionada por la antropología.

Al referir el tema de discapacidad desde una perspectiva etnográfica involucramos los modismos habituales y convenciones culturales como acciones sociales que refrendan la forma de entender la discapacidad, basado en un “modo de ver el mundo” como actor social de investigación (Muñoz, 2010), estudios aplicados desde una construcción social y cultural con estereotipos de imagen y percepciones de interpretación antropológica.

Las construcciones culturales forman y recrean condiciones de participación social de los individuos, expresa S. R. Whyte, “no dirige a las personas, las personas crean y recrean la cultura desde sus posiciones particulares” (Muñoz, 2010), las particularidades, proporcionan la dirección para entender y sobrevalorar las condiciones físicas y sicosociales de las actitudes humanas, permitiendo así infravalorar lo anormalmente concebido por la sociedad.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN SOCIOCULTURAL

Las áreas tratadas para la investigación sociocultural del tema discapacidad, va centrado en ángulos referenciales de antropología y estudios de interés social que hablan de teorías prácticas y construcciones sociales habituales:

Cuadro No.1 Áreas de investigación y estudio sociocultural

Áreas de investigación y estudio sociocultural	
A	Teorías sociales y políticas de la discapacidad
B	Organización social y discapacidad
C	Transformaciones históricas
D	Estatus social y discapacidad
E	Construcción social de la discapacidad

Fuente: (Muñoz, 2010)

Elaborado por: Investigadora

A. Teorías sociales y políticas de la discapacidad

En los años 90, auge de las publicaciones sociales, el estadounidense Michael Oliver en 1980, presentó la primera edición de “La política de la discapacidad: un enfoque sociológico” (*The Politics of Disablement: A Sociological Approach*, quién pertenecería a un movimiento social en beneficio de los derechos de personas con discapacidad en Estados Unidos extendiéndose a Reino Unido. La base de desarrollo de la política social, es para metodizar la vida independiente social, igualdad de derechos y equidad de recursos.

En los años 90, seguidamente se promulgaron leyes de ayuda humanitaria la Ley de ciudadanos con discapacidad en el Reino Unido, movimientos sociales fuertes, que resultaron la dependencia moral y social de eliminación de estereotipos para proteger

a las personas con discapacidad (McNulty, 2016), siempre habituados a mejorar la situación social.

En base a estos alcances investigativos, Michel Oliver desarrolló la *“Teoría social de la discapacidad”*, para así, cuestionar los enfoques paradigmáticos médicos y sociales de las teorías engendradas por un debate nacional sobre discapacidad, Oliver mencionó “esta teoría, no podrá elaborarse hasta que las diversas disciplinas académicas se tomen en serio tanto la cuestión de la discapacidad como las experiencias de las personas discapacitadas.” (McNulty, 2016), hablar de la empatía social, como presunción de condiciones permitirá entender la situación de discapacidad y dependencia.

La política que promulgaba Oliver, pensaba en mejorar las condiciones de vida de una persona con discapacidad, para incluir los recursos necesarios en razón de la participación ciudadana. Más a menudo se empezó a escuchar el término de “Modelo social de la discapacidad”, a aquel modelo que desencadena los nexos sociales de minusvalía y dependencia de personas con discapacidad, a pesar de aun existir desventajas sociales para la discapacidad, se metodizó un cambio político como instrumento de organización colectiva y modelos simples que permitan el cambio social estructural.

B. Organización social y discapacidad

Las barreras de comunicación están ligadas a obstáculos sociales formadas por inexistentes accesos para las personas con discapacidad en lugares habituales, estas barreras evidencian la inestabilidad de autonomía en espacios físicos recurrentes, construyendo desplazamientos inestables para el buen desarrollo y rehabilitación de la discapacidad.

Los recursos públicos imposibilitan el esparcimiento total de las personas con discapacidad, pero a la vez, constituyen necesidades de apoyo humanitario para menguar la incapacidad individual; en los sitios físicos, públicos y privados en instituciones o empresas públicas y privadas es notable la limitación y por ende conduce a la vulnerabilidad de las personas (Venturiello, 2017).

Xavier Torres, Presidente del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), en el año 2017, inauguró el “Curso de Capacitación y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales con enfoque en Personas con Discapacidad” en el evento denominado “Taller de Socialización del Decreto Ejecutivo 739” organizado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (El Telégrafo, 2017), destinado a destacar la alianza entre el Conadis, Mies y Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (Fenedif), organismos destinados a fortalecer la participación ciudadana e integración social de personas con discapacidad en Ecuador.

Son módulos de formación, en los que, por medio de capacitaciones responsables, busca abarcar un orden de aceptación social, para la transformación de cultura social en normativas de aplicación a leyes ecuatorianas, en el interior de estas organizaciones, resaltan los procedimientos de aplicación jurídica. Integrantes de los movimientos, organizaciones y federaciones de personas con discapacidad, pueden tomar ventaja para ampararse y pretender la equidad social por medio de estos entes.

Los deberes y por menores de un Estado ejecutor equitativo es procurar el bienestar social y participativo de personas con discapacidad, para garantizar la estabilidad del individuo en su completo desarrollo social independiente, que permita siempre mejorar la calidad de vida y menguar la situación de dependencia, para así, propiciar planes conductuales de prevención de discapacidad y fomentar la rehabilitación social del individuo de una sociedad paradigmática y estereotipada (BCN, 2016)

C. Transformaciones históricas

En el marco de un intercambio de terminologías en instituciones y/o empresas, la atención directa de competencia y transformación social permite la recreación de los actores principales de estudio. Las instituciones se mantienen en un juego de mercadeo y posicionamiento de imagen, la escasa inclusión de personas en situación de discapacidad ha protagonizado la influencia de manejar estratégicamente la inclusión como un ámbito normal (Buitrago-Echeverri, 2015).

En 1919, se creó la Organización Internacional del Trabajo (OTI), con aprobaciones decisivas en normas legales, aunque fueron limitadas, pero fueron prácticas, que protegen los derechos de personas con discapacidad congénita y adquirida, a la vez,

promulgaba los programas de desarrollo de rehabilitación social (Valencia, 2014). En 1955, OTI presentó la Recomendación No. 99 para la “Rehabilitación y empleo de los inválidos”, para plantear reformas básicas de adaptación y transformación laboral, sin importar edad o naturaleza ejercer el libre acceso a un trabajo digno y propicio para el desarrollo del individuo.

La integración social y laboral, se ventilaba desde tiempos inmemorables, con el fin de menguar la exclusión social y particular de personas con discapacidad, para así, conservar el desarrollo estable y la participación activa de un individuo en condiciones diferentes a las habituales, para esto, es importante que los recursos públicos estén alineados con los parámetros de convergencia y así pretender una transformación social a base de históricos sucesos de desarrollo, que permitan la integración y participación de personas con discapacidad.

D. Estatus social y discapacidad

La discapacidad entendiéndola desde la construcción social, tiene una visión más globalizada y no solo la perspectiva viene desde la ausencia de un condicionamiento normal o una deficiencia alterna biológica, tiene más que ver con la clase social a la que ha sido expuesto el individuo y las determinaciones sociales que referencian las clases más serias y abruptas.

La discapacidad ha sido asociada a las más crecientes masas sociales de pobreza y dependencia económica del Estado, los crecientes niveles de pobreza aumentan los riesgos habituales de desarrollo, que no permiten una cara visión del resguardo social a las personas con discapacidad (Joly, 2007). Los factores políticos, sociales y económicos, determinan la realidad del individuo sin importar las circunstancias físicas o de herencia biológica, la relación discapacidad-estatus social, marca una determinación clasista que sujeta a la persona a nivelarse en los índices de dependencia.

“La pobreza lleva a la discapacidad y la discapacidad lleva a la pobreza” (Morán, 2012), un status social bajo con índices de pobreza, eleva las posibilidades de padecer algún problema médico que devenga una discapacidad parcial o permanente, las condiciones de vida de los individuos determinan en gran riesgo las condiciones físico-

biológicas; la discapacidad sugiere un alternando mayor de intervenciones que demandan de necesidades económicas.

Un estudio realizado por la OMS y el Banco Mundial, determino que los riesgos de sufrir alguna discapacidad incrementan hasta cuatro veces en las personas de escasos recursos en relación de las personas con un estatus social relativamente bueno, esto determina que la discapacidad, sí, está determinada por un estatus social que mide las condiciones y posibilidades de adaptación del individuo. (Morán, 2012).

“El riesgo de que una persona padezca una discapacidad es de un 8% en los hogares que no superan los 1.000 euros de ingresos, mientras que se encuentra una persona con discapacidad solo en un 2,45% de los hogares con rentas entre 2.500 y 4.500 euros mensuales” (Morán, 2012)

E. Construcción social de la discapacidad

Los grupos sociales y comunidades constantemente reivindican el contexto social de cultura y procesos sistemáticos que agrupan los estereotipos sociales involucrados en la formación de creencias individuales, en este sentido de dependencia socio-cultural, cualquier diferencia observada y connotada es sinónimo de *inquietud e inequidad*. Por esto, la discapacidad vista desde un modo circunstancial trasciende las fronteras de percepción social y estas diferencias determinan entes superiores o entes inferiores (Ferreira M. A., 2008).

En una construcción social que marca de dependencia del individuo, la discapacidad es condicionada como una fricción anormal, porque las personas discapacitadas se las ve como “anormales”, ya que sus procesos de integración social son diferentes y “problemáticas” (Ferreira M. , 2008), sin embargo, los grupos sociales de pueden crear conjuntos de adaptación, para evitar la destrucción de la identidad del individuo por estereotipos que contribuyen a moldear la exclusión social.

Por lo tanto, la identidad creada por el individuo discapacitada, se ve normada por construcciones sociales creadas desde una visión de personas que no padecen por problemas similares y son consideradas con “normales”, entonces cualquier índice que sobresalga de las normas por estas construcciones, pasan al grupo de estereotipos “diferentes-anormales”.

Brisenden, 1986:177 “Simplemente somos personas con diferentes capacidades y requerimientos, de modo que somos discapacitados por una sociedad que está engranada por las necesidades de aquellos que pueden caminar (...) La discapacidad descansa en la construcción de la sociedad, no de las condiciones físicas del individuo (...)” (Ferreira M. , 2008)

Las condiciones sociales de percepción, están enmarcadas por sujetos de acción determinadas por personas “normales”, estos indicadores enfatizan en las restricciones y condiciones de vida de las personas, pero que para los individuos en condiciones físicas-sociales diferentes o “anormales”, no permiten la inclusión y la libre participación social en un eje ejecutor de acciones. Las personas con discapacidad no pueden desarrollarse en espacios determinados por personas que no comprenden su condición física o intelectual y que de alguna manera necesitan otro tipo de atención y recursos.

ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL

Las situaciones vivenciales, determina las acciones sociales, culturales y circunstanciales, es decir, los factores de vulnerabilidad física y social a los que el ser humano está expuesto, puede desencadenar actos a inevitable exclusión social y cultural, destacando los condicionamientos sociales que la sociedad padece, agravando la calidad de vida de las personas que sufren alguna deficiencia que imposibilita su desarrollo completo y el goce de una correcta calidad de vida.

Las etapas de vida, permiten diferir las circunstancias de las capacidades “normales” de un ser humano, por tanto, los sucesos habituales denotan normas sociales y en ciertos casos estas, pueden llegar a ser discriminantes para ciertos grupos sociales de alta vulnerabilidad como las personas con discapacidad. Según el último Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

“Se ha establecido que la población más vulnerable es aquella que vive bajo la privación y en la extrema pobreza, llegando a afectar a más de 2.200 millones de personas que se encuentran en situación o en riesgo de pobreza multidimensional, lo que representa más de un 15% de la población mundial” (Morales, 2016)

Una situación económica baja provoca serios problemas de independencia social y más aún si una persona tiene discapacidad y está entre los índices de pobreza, su situación se agrava. Sin embargo, un problema de discapacidad también puede acarrear a la pobreza, son índices económicos que van proporcionalmente relacionados y crean estigmatizaciones sociales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su último Informe Mundial sobre la Discapacidad, determinó que más de mil millones de personas del total de la población, padece algún tipo de discapacidad (Morales, 2016). La probabilidad de exclusión social a personas con discapacidad aumenta en los países más económicamente desarrollados, pues las estigmatizaciones que manejan son en base a condicionamientos de estándares altos de calidad de vida y todo lo que no se asemeje a una “buena vida” es causa de desapego social; mientras que en los países en vías de desarrollo, es más probable que existan grupos o movimientos de apoyo social y económico para los grupos de atención prioritaria, no obstante, estas deficiencias sociales son adquiridas y heredadas por costumbres y estereotipos capitalistas.

La exclusión social, se ha convertido en fuente de culturización social multidimensional y multicausal. La discriminación social a personas con discapacidad, forma parte del convivir ciudadano y del transitar social de las estigmatizaciones sociales, convirtiéndose en una de las principales causas de disgregación social, la fuerte sensibilidad social a lo “a normal”.

Índices sociales de discapacidad

Estas situaciones de desunión grupal, promueven la vulnerabilidad de los derechos humanos, sociales y emocionales de los individuos encapsulándolos en un mundo desigual, que no le ofrece las oportunidades para desarrollarse de manera libre y habitual, mimetizando los factores de pobreza, falta de empleo, falta de educación y falta de derechos.

La imposibilidad económica de las personas con discapacidad, provoca que la enfermedad se agrave y que su condición social disminuya, los índices registrados de discapacidad permanente genera un problema no sólo para la persona que lo padece, se convierte en un índice de calidad de una gestión política de estado, que se ve

atenuada por condiciones económica simples diseñadas por modelos estratégicos que no cumplen con la condición de inclusión.

Las personas con discapacidad, perciben situación de marginación social y económica ligadas a procesos de alto porcentaje de exclusión social, generando elementos de estigmatización y contravenciones limitantes de acceso a la educación, empleo y una vida social plena, en la que pueda desarrollar una calidad activa y participativa como un derecho reforzado de acción.

Gráfico No. 8 Índice de discapacidad permanente en Ecuador

	8. ¿(...) tiene discapacidad permanente por más de un año? ,			Total	Tasa de personas que señalan tener discapacidad permanente por más de un año
	Sí	Nº	Nº responde		
Hombre	436 074	6 147 649	593 960	7 177 683	6,1%
Mujer	380 082	6 399 153	526 581	7 305 816	5,2%
Total	816 156	12 546 802	1 120 541	14 483 499	5,6%

Fuente: (CONADIS, 2018)

Según índices del Concejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, en el 8% de los hogares rurales ecuatorianos algún miembro de familia padece una discapacidad, mientras que el 5% de los hogares en sectores urbanos alguna persona padece una situación de discapacidad sometida a discriminación y exclusión social.

Por otro lado, la discapacidad y la exclusión social se han estudiado como dos categorías de análisis fundamental basadas en procesos sociales de participación ciudadana, estas categorías están inmersas en procesos múltiples de índole social, política y económica y que no pueden solventar las necesidades básicas de acceso a las personas a una vida social plena, la barrera social atribuida por una sociedad estigmatizada provoca desventajas sociales a este grupo de personas.

La relación existente en proceso de exclusión social y discapacidad propone análisis sistematizados y paradigmas que señalan procesos multidimensionales de estudio social, marcados por convenciones sociales históricas, insertadas por conflictos de fraccionamiento social pesado (CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena, 2008).

Paradigmas de exclusión social y discapacidad

La existencia de condicionamientos sociales relacionados con las categorías de análisis, crean procesos de participación y como punto de partida están los análisis del problema central de discapacidad y más aún de un proceso de disgregación social que crea el fenómeno de *exclusión social*, como paradigmas de convivencia social relacionados con modelos de exhortación a planteamientos de inclusión.

La importancia del libre acceso a todos los procesos de educación y empleo, se convierten en una utopía para las personas que padecen laguna diferencia física o psicológica, involucrándolos en los niveles de estudios que minimizan los parámetros de inclusión a las personas con discapacidad,

Gráfico No. 9 Comparación entre población con y sin discapacidad mayor de 18 años con estudios secundarios o superiores.

	<i>Personas sin discapacidad</i>	<i>Personas con discapacidad</i>
Población 19 a 44 años	44 %	18%
Población 45 a 64 años	21%	8%
Población mayor de 65 años	9%	4%
Población total 18 v más	30%	12%

Fuente: (Miguel A. V. Ferreira, 2009)

Los grupos de atención prioritaria según el informe con índices de participación en la educación son menores y representan la exclusión expuesta a las personas con discapacidad en una sociedad determina y condicionada para personas “normales”. De esta manera se minimizan las acciones destinadas a promover un buen vivir, para así crear desaliento y manifestar las dificultades intrínsecas para el aprendizaje, las herramientas de acción social vulneradas por los bajos recursos de adaptación social

genera la disgregación social (Miguel A. V. Ferreira, 2009), parámetros de condicionamiento que se proponen en conjuntos sectoriales diversos.

Sobre las categorías de la normalidad y la anormalidad

Sin duda, hablar de discapacidad, se trata de la construcción de la diferencia, a partir de lo homogéneo, desde un estado aparentemente normal; es así como funciona históricamente y/o culturalmente esta categoría.

“La normalización de un estado de cosas exige regularidades, sistematización y una operación histórica de clasificación. Cuando de personas se habla, la organización política de las sociedades requieren actualmente la categorización de sus miembros de acuerdo con ciertas propiedades asignadas por la sociedad, certificadas por el Estado y cristalizadas por el sentido común (sexo, edad, ocupación, etc.). (Padawer, 2018)

La categoría social *discapacitado*, obedece a una condición de personas que en principio parecen inscribir en un orden negativo de clasificación, asignado o instituido a partir de un eje de normalidad en relación con su vida social. Lo anterior explica, que si ellos hablan desde un lugar de discapacidad es porque fueron ubicados socialmente en un orden previo que los nombra y condiciona de esa forma. Este orden afecta lo discursivo, las relaciones sociales, incluso la arquitectura de una ciudad preparada para gente que camina, ve y razona sin demasiadas dificultades.

Entonces, parecería que hablar de discapacidad es hablar de la dicotomía *normal - anormal*. **Michel Foucault**, en sus cursos de 1974/1975 en el Collège de France, expone sobre la categoría de "anormales", incorporada en Francia en el siglo XIX en los documentos de las pericias médico legal. Explica Foucault, Los "anormales", no están en un campo de oposición sino de gradación de lo normal a lo anormal. Su existencia en el discurso no remite a los saberes de la medicina y el derecho en sí, sino a una práctica particular que adultera la regularidad de la institución médica y legal.

Si se piensa hoy en las personas con discapacidad, son éstos individuos definidos por una instancia de poder, médica y legal. Si se sigue a Foucault en este aspecto, habría que sostener que la norma que los califica también pretende corregirlos, que no los excluye ni los rechaza, sino que se los somete a técnicas positivas de intervención y transformación.

PERSONAL CON DISCAPACIDAD EN LA EEASA

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, es una empresa distribuidora de energía eléctrica clase “A” a nivel Regional, con 59 años la catalogan como una institución sólida y solvente, con altos índices administrativos y técnicos, con un servicio eficiente en toda su área de concesión, en las provincias de: Tungurahua, Pastaza, Napo y Morona Santiago.

La EEASA cuenta con 352 trabajadores distribuidos por departamentos, secciones y áreas de trabajo, que le permiten organizar el servicio y distribución de energía a sus usuarios. Por ser una empresa eléctrica, el índice de accidentes es alto para aquellos colaboradores que realizan trabajos en territorio, sin embargo, la EEASA, fomenta el cumplimiento de sus obligaciones laborales, en base a las disposiciones del Código de Trabajo, que garantiza los derechos de los trabajadores e inclusión de personas con discapacidad, procurando determinar un porcentaje aceptable de acuerdo a las leyes y reglamentos.

Si determinamos el porcentaje de personas con discapacidad que la Empresa Eléctrica Ambato debe mantener según la ley, es de aproximadamente 15 trabajadores, el estándar de calidad de la empresa, le permitiría mantener en las condiciones óptimas a sus colaboradores, a continuación, presentamos la nómina de los trabajadores con discapacidad de la EEASA:

Cuadro No. 2 Nómina del personal con discapacidad en la EEASA

NÓMINA DEL PERSONAL CON DISCAPACIDAD AGOSTO/2016					
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPARTAMENTO	DISCAPACIDAD	%
1	ACHACHI PIMBO WILLIAM ROBERTO	ELECTRICISTA 1	DPTO.COMERCIAL	FISICA	32
2	ANDRADE BAYAS NESTOR LEOPOLDO	INSPECTOR CONTRASTADOR	DPTO.COMERCIAL	FISICA	42
3	AVEIGA YEPEZ ILIANA	AGENTE DEL CALL CENTER	DPTO.COMERCIAL	FISICA	42
4	AZOGUE AUQUILLAS JUAN CARLOS	AGENTE DEL CALL CENTER	DPTO.COMERCIAL	FISICA	32
5	CUESTA PAREDES MIGUEL ANGEL	JEFE DE GRUPO	DOM	FISICA	44
6	ESCOBAR CARRANZA SELY ANIBAL	ELECTRICISTA 3	DZO PASTAZA	FISICA	37
7	JUMBO GONZALEZ ANGEL EDISON	CONSERJE	PRESIDENCIA EJECUTIVA	FISICA	52
8	LOZADA LOZADA GERARDO ENRIQUE	CONSERJE	DPTO.COMERCIAL	FISICA	57
9	PAREDES GUAYGUA PAOLO CESAR	AGENTE DEL CALL CENTER	DPTO.COMERCIAL	FISICA	30
10	SANTAMARIA SOLIS NELSON DANIEL	OPERADOR CENTRO DE COPIADO	DRI	FISICA	68
11	TOMALA YEPEZ ANA DEL PILAR	SECRETARIA 3 LOEP	DZO PASTAZA	LENGUAJE	37

Fuente: Investigadora

El objetivo es organizar y coordinar las condiciones y suscripciones, para apoyar y garantizar el libre ejercicio de la inserción laboral. En el artículo 42 numeral 33 del Código de Trabajo determina:

Que el empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una

persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural. (Ministerio del Trabajo, 2018)

El personal con discapacidad de la Empresa Eléctrica Ambato, se encuentra distribuido en los diferentes departamentos de su área de concesión, para garantizar la organización, sin embargo, su porcentaje no alcanza el establecido por el organismo rector de trabajo, sin embargo, la mayoría de las personas alcanzan un porcentaje bajo el 50% y casi todos son de discapacidad física.

Las convenciones sociales, están marcadas por las actitudes culturales de los individuos, en la EEASA existen un porcentaje bajo de personal discapacitado, en relación porcentual a su número de trabajadores y más aún al estándar de calidad manejado. Las relaciones laborales entre personas distintas, permite crear ambientes de trabajo adecuados o inadecuados, estos lineamientos sistematizados por la cantidad porcentual de apoyo participativo al personal con discapacidad.

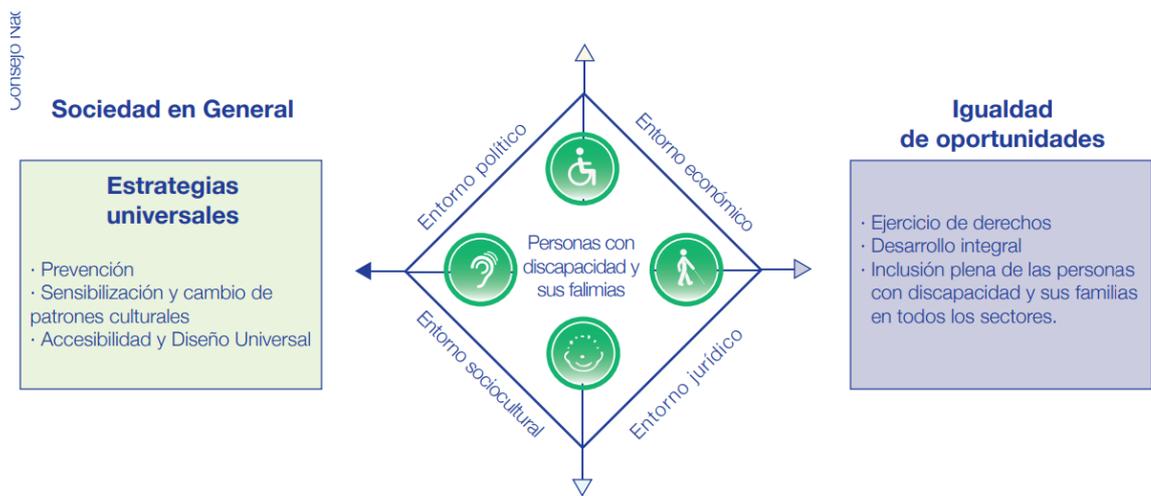
ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Las estrategias se rigen a principios comunicacionales de exigencia social, las que permiten proponer soluciones y alternativas en base a problemas radicados en las conductas perceptuales de los individuos, éstas, logran descifrar aquellos desfases de identificación, en este caso logran determinar convenciones sociales para una comunidad más asertiva y dispuesta a la convivencia general sin importar las diferencias físico-sociales.

Las estrategias, generalmente tienen como fin lograr resultados diferenciables, los cuales se complementan para presentar propuestas alternas que describan la exclusión social y logren una inclusión efectiva (Organización Internacional del Trabajo , 2015). La OIT (Organización Internacional del Trabajo) presenta un plan de trabajo sobre estrategias posibles para la inclusión social de personas con discapacidad, dictadas desde una perspectiva social dirigida a programar acciones positivas conductuales.

Para el objeto de estrategias que apliquen a una incidencia social porcentual, la OIT, propone la aplicación de normativas internacionales que permitan reforzar los vínculos sobre derechos de las personas con discapacidad y examinar los informes de prácticas incluyentes, accesibilidad en los entornos de espacios públicos para la libre participación de los individuos con y sin discapacidad.

Gráfico No. 10 Estrategias para la inclusión social



Fuente: (CONADIS, 2018)

Toda estrategia inclusiva se ve determinada por una acción conducta que, por una acción física, pues la repotenciación de áreas abiertas, no sirven de nada si las creencias y convicciones hacia las personas discapacitadas siguen siendo las mismas, el éxito radica en el cambio de mentalidad y percepciones sociales.

Las estrategias universales, están regidas por la prevención de acto físico que lleva a tener una discapacidad física y a la sensibilización social que permite y sugiere cambios de patrones sociales que dirigen la mente hacia nuevos nodos conductuales, unificar los diseños de accesibilidad, logran determinar acciones de creación de esparcimientos sociales y lograr una inclusión y participación social más habitual y menos conceptual.

Estas estrategias de acción social, se ponen en marcha a partir de los entornos que gira los individuos con discapacidad, es esencial empezar a pensar en un modelo metodológico dirigido a solventar fragmentos habituales que llevan a generar la

exclusión social de carácter física y socio-cultural, el exponer a personas con discapacidad a sitios no convencionales, da paso a la discrepancia y permite la catalogación diferente de seres “normales”.

Gráfico No. 11 Principios Generales de inclusión social

PRINCIPIOS GENERALES		
<ul style="list-style-type: none"> · Respeto a la dignidad, autonomía individual e independiente de las personas con discapacidad en todas sus ciclos de vida. · Participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Respeto por las diferencias y aceptación a las personas con discapacidad. · Igualdad entre el hombre y la mujer Respeto a la evolución de facultades de niñas y niños con discapacidad y su derecho a preservar su identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Equidad y justicia social. · No discriminación y reconocimiento de la diversidad. · Eficiencia, universalidad, eficacia, efectividad.

Fuente: (CONADIS, 2018)

La igualdad de oportunidades, se logra a partir de libre ejercicio de los derechos humanos, destinados a promover una sociedad equitativa e inclusiva, los derechos integrales de los individuos están distribuidos para catalogar acciones plenas de inclusión, aquellas que dan paso a nuevos actores y responsables sociales.

La inclusión social empieza por un respeto participativo general de acciones sociales, la autonomía e independencia de valores, predisponen las actitudes de inclusión social. La participación plena y efectiva en una sociedad, es el máximo alcance que el individuo logra social y participativamente, el respeto por las diferencias y la aceptación a las condiciones físicas de todos los individuos permite completar las características de equidad y justicia social.

Triple composición de la discapacidad

Los colectivos sociales, permiten reivindicar las acciones sistemáticas de hechos sociales, varias de ellas son derivaciones culturales. La discapacidad entendida desde metodologías y conceptualizaciones, se percibe desde tres componentes: *Físico, Médico, Socio-cultural*, siendo el último el más determinante para el comportamiento de los individuos en sociedad.

Al hablar de discapacidad, los proyectos culturales cambian y mucho más al hablar de la exclusión social que atraviesan en los campos sociales de conocimientos distintivos; este fenómeno social de acción, está distribuido por composiciones que datan la exclusión social pero también la inclusión (Ferreira M. A., 2008).

La inclusión social, permite la libre participación de una persona con discapacidad, pero el libre ejercicio laboral los permite desarrollarse en su máxima expresión, sin distinción y logrando acaparar los ámbitos profesionales que permitan la inclusión de los individuos en programas de estrategias de inserción laboral.

Un programa de formación social y laboral, va determinado para jóvenes y adultos con desarrollos intelectuales competentes y relevantes, con una orientación habitual, fortalecer las fases de los procesos de formación académica y laboral. Estas completan los estados de inclusión y permiten generar más espacios de distribución social a las personas con discapacidad.

Las aportaciones más efectivas son las que permiten un análisis conceptual de experiencias de otros individuos, la inclusión a universidades, empresas o instituciones, logran determinan un avanzado proceso de integración social y se convierte en un programa frecuente de acciones que generan satisfacciones y experiencias a las personas, convirtiéndose en encuentros significativos y simbólicos de acción (Inmaculada Egido Gálvez, 2009).

Gráfico No. 12 Programa “Ecuador sin barreras”

POLÍTICA “ECUADOR SIN BARRERAS” - VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2007-2013		
PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO
Programa Misión Solidaria Manuela Espejo	<i>Proyecto Misión Solidaria Manuela Espejo</i>	· Dotar de ayudas técnicas y soluciones habitacionales a personas con discapacidad.
	<i>Proyecto Misión Solidaria Joaquín Gallegos Lara</i>	· Apoyar con un incentivo económico a personas cuidadoras de personas con discapacidad severa y profunda.
	<i>Proyecto Órtesis y Prótesis</i>	· Dotar de prótesis a personas con discapacidad física con amputación o mutilación de miembros superiores o inferiores.
	<i>Proyecto Inserción Laboral</i>	· Contribuir a la inclusión y capacitación laboral de las personas con discapacidad en el cumplimiento del 4% de la ley.
	<i>Proyecto Prevención de la Discapacidad Auditiva</i>	· Contribuir a prevenir la discapacidad auditiva en niños-as y adolescentes del sistema educativo a través del diagnóstico oportuno y entrega de ayudas técnicas.
	<i>Proyecto de la Discapacidad Visual</i>	· Contribuir a prevenir la discapacidad visual en niños-as y adolescentes del sistema educativo a través del diagnóstico oportuno y entrega de ayudas técnicas.
	<i>Tamizaje Neonatal</i>	· Prevención de errores metabólicos en recién nacidos a nivel nacional.
Programa Sonríe Ecuador	<i>Programa Sonríe Ecuador</i>	· Rescatar los valores en la ciudadanía hacia el respeto de las personas con discapacidad.

Fuente: (CONADIS, 2018)

Las relaciones afectivas creadas en el ambiente laboral, suponen un crecimiento mayor que cualquier otra convivencia, pues a más de participar socialmente en las convenciones profesionales e intelectuales, al individuo le permite crear y forjar objetivos y estos se canalizan con esfuerzo y trabajo, los mismos que permiten el acrecentamiento emocional de la persona con discapacidad, siendo la mejor terapia y modelo de acción. La inserción laboral sin discriminación logra índices corporativos de ganancia emocional.

En el año 2007, en Ecuador se presentó un proyecto de Ley que permite salvaguardar la integridad de las personas con discapacidad y proyectar un país participativo y seguro de contar con una inserción social, cultural, laboral y física para las personas con discapacidad. Los proyectos están desarrollados en tres ámbitos y

condicionamientos: la prevención, la inserción laboral y social y un programa destinado a mejorar la calidad emocional de los grupos de atención prioritaria.

El promover espacios participativos y dedicados a mejorar los condicionamientos sociales, ponen en división las diferencias y permite aumentar el cumplimiento de registros oportunos para prevenir un pronto problema biológico que desencadena la discapacidad.

El programa Ecuador sin barreras, brindó la oportunidad de mejorar la salud, educación y ayuda económica a los sectores vulnerables socialmente, las privatizaciones y desestabilizaciones no han logrado desviar el objetivo del programa que principalmente va dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

HIPÓTESIS

La discapacidad física genera exclusión social en los trabajadores y ex trabajadores discapacitados de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Señalamiento de variables de la hipótesis

➤ Variable Independiente

Discapacidad física

➤ Variable Dependiente

Exclusión social

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

ENFOQUE

La investigación está basada en el paradigma Funcional Estructural que centra la atención en el comportamiento social. Es de carácter exploratoria, descriptiva y analítica.

Es **exploratoria**, toda vez que se recabará la información documental-bibliográfica, la cual deriva en una identificación de metodologías y paradigmas de investigación, para hallar resultados que permitan determinar las posibles soluciones de la hipótesis de investigación. Se realizará una revisión exhaustiva de la literatura existente y del material empírico sobre discapacidad y exclusión social para reconocer y ubicar la relación entre las dos categorías sociales.

Es **descriptiva** ya que se pretenderá identificar aspectos teóricos empíricos relevantes para tratar de evidenciar la magnitud del problema, mediante un enfoque deductivo, con un análisis que va de lo general a lo particular, se pretende “reconstruir” la realidad, tal y como la observan los actores culturales que se han definido previamente. Generalmente este enfoque se lo llama “holístico” porque se presume de considerar el “todo” y no se reduce al estudio de sus partes o elementos que lo conforman.

Es **analítica**, porque permitirá determinar el direccionamiento del análisis conceptual de las variables: independiente y dependiente, mediante un enfoque cualitativo se realizará la recolección de la información y el análisis de los datos; las ideas se transformarán en preguntas de investigación las que se derivan en hipótesis y variables

MODALIDAD BÁSICA DE INVESTIGACIÓN

La modalidad de investigación para la ejecución del proyecto se basó en una investigación de campo, investigación documental-bibliográfica y correlacionada:

Investigación de campo:

La obtención de información y resultados, se lo realizará mediante una investigación directa de las fuentes y actores de investigación: personal de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., expertos en temas de discapacidad física, inclusión social y la exclusión social. Con la aplicación de técnicas de recolección directa de información y observación para cualificar las variables de investigación y hallar los resultados.

Se realizará un acercamiento al objeto de estudio, es decir a los trabajadores y ex trabajadores de EEASA con discapacidad.

Investigación documental-bibliográfica:

Este apartado implicó detectar, obtener y consultar la bibliográfica relacionada a este tema. Se analizaron libros, documentos, artículos científicos y otras publicaciones sobre discapacidad y exclusión social.

La utilización de fuentes bibliográficas en la unidad de análisis es fundamental para la modalidad de investigación bibliográfica, pues nos permite tener una visión holística del problema central y sus categorías de investigación, con la recolección de: antecedentes de investigación y fuente audiovisuales, fundamentar los conceptos relacionados tema central de investigación. Ésta es una información secundaria, pero de gran alcance investigativo, permitiendo enriquecer la investigación.

Investigación correlacional

Este tipo de investigación permitirá establecer la relación de las variables para llegar a conclusiones relevantes, sin necesidad de incluir variables externas. Permitirá dar a conocer resultados y detalles importantes sobre la discapacidad y exclusión social.

La utilidad de esta investigación es saber cómo se puede comportar una variable o concepto conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas. En el caso de

la correlación de las dos variables Discapacidad y Exclusión Social, si una de las dos varía, la otra lo hará; a correlación puede ser positiva o negativa.

NIVELES DE INVESTIGACIÓN

Exploratorio

El reconocimiento de las variables de investigación determina la asociación de hipótesis adquiridas sobre el tema central, la exclusión social y laboral de los trabajadores y ex trabajadores de la empresa, además una exploración de documentación bibliográfica: antecedentes, causas, consecuencias y una prognosis del problema. El planteamiento de la hipótesis desarrolla los posibles objetos de acción y el protagonismo significativo para la alternativa de solución.

Investigación descriptiva

Con el análisis de los resultados, obtener las propuestas de las variables de acción, lograr un proceso analítico-descriptivo, gracias a las técnicas de investigación como: la observación, etnografía, entrevistas; permitirá exponer una información directa y veraz, que infunda las variables del problema.

UNIDAD DE OBSERVACIÓN

La investigación recoge información directa de los trabajadores y ex trabajadores de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte con discapacidad, durante el año 2017. Sin embargo, la exploración de información a expertos sobre las variables de investigación, permite enriquecer las fuentes de determinación de resultados y obtener los resultados que se halla en las propuestas conceptuales de solución social al tema planteado, pues los actores y protagonistas de la investigación son la comunidad en la cual se desenvuelven las personas con discapacidad.

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable Independiente: Discapacidad Física

Cuadro N° 3: Matriz de la Variables Independiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><i>“Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales”</i> (Organización Mundial de la Salud, 2012)</p>	<p>Modelos de acción social</p> <p>Rehabilitación basada en la comunidad</p> <p>Modelo médico de tratamiento físico</p> <p>Transformaciones históricas</p> <p>Teorías Sociales</p> <p>Paradigmas de percepción social</p>	<p>- Tipos y grados de discapacidad</p> <p>- Barreras físicas</p> <p>-Rehabilitación física-social</p> <p>-Rehabilitación sico-social</p> <p>- Inserción laboral y social</p> <p>-Paradigmas sociales de inclusión</p> <p>-Programas de apoyo social</p> <p>-Interacción social</p> <p>-Participación social efectiva</p> <p>-Políticas de servicio y acceso</p>	<p>¿Qué tipo y porcentaje de discapacidad tiene?</p> <p>¿Cuáles son las principales barreras físicas con las que se encuentra para el desarrollo de sus actividades</p> <p>¿Qué beneficios le proporciona su condición de discapacitado?</p> <p>¿Percibe una libre participación social o atraviesa limitantes?</p> <p>¿Cómo se desarrolla su participación social?</p> <p>¿Cómo es su relación laboral con su entorno social?</p> <p>¿Participa en algún programa de apoyo?</p>	<p>Guía. Entrevista</p> <p>Diario de Campo</p> <p>Reg. Observación</p> <p>Guía. Entrevista</p> <p>Guía. Entrevista</p> <p>Guía. Entrevista</p> <p>Reg. Observación</p>

Fuente: Investigadora

Variable Dependiente: Exclusión social

Cuadro N° 4: Matriz de la Variables dependiente

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p><i>“Proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (Europea Fundación, 1995:4). Proceso, opuesto al de “integración social”, da lugar a una privación múltiple, que se manifiesta en los planos económico, social y político.</i></p>	Búsqueda de la inclusión	-Métodos de inclusión social	¿Cómo considera a una persona con discapacidad?	Guía. Entrevista
	Estigmatización social	-Participación social	¿Se ha relacionado con alguna persona con discapacidad?	Diario de Campo
	Paradigmas sociales	- Transformación de paradigmas sociales	¿Ha participado en programas de inclusión social?	Reg. Observación
	Identidad social-cognoscitiva	- Estrategas para la inclusión social y laboral	¿Qué es la exclusión social?	Guía. Entrevista
	Barreras sociales y laborales	-Condicionamientos de la exclusión social	¿Considera qué vivimos en una sociedad inclusiva?	Guía. Entrevista
	Desafíos de conductas	-Programas de apoyo y eliminación de paradigmas sociales	¿Cómo usted percibe la exclusión social?	Guía. Entrevista
		- Metodologías de adaptación social y laboral	¿Qué ha sucedido para que usted se sienta excluido?	Reg. Observación

Fuente: Investigadora

Recolección de la información

En base a preguntas directrices de la recolección de datos que a continuación se detallan:

Cuadro No. 5 Plan de recolección de datos

Preguntas Básicas	Explicación
¿Qué?	La Discapacidad la Exclusión Social
¿Para qué?	Determinar si existe exclusión social y laboral en la EEASA
¿De qué personas u objetos?	Trabajadores y Ex trabajadores de la EEASA y expertos en temas de exclusión social
¿Sobre qué aspectos?	Discapacidad física, exclusión social, programas de inclusión social y laboral, paradigmas sociales y comportamientos
¿Quién o quiénes?	Investigadora Carminia Porras
¿Cuándo?	Año 2017
¿Dónde?	Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A
¿Cuántas veces?	Una vez
¿Qué técnicas?	Entrevistas estructuradas, Observación, historias de vida
¿Con qué?	Guía de preguntas, Registros, Diario de Campo
¿En qué situaciones?	En el ejercicio laboral y profesional

Fuente: Investigadora

La información obtenida por las entrevistas estructuradas, serán representadas en tablas con estadísticas y porcentajes de valoración, las cuales permitan evidenciar las respuestas opcionales de cada ítem, el cálculo porcentual de las encuestas define la interpretación de resultados, en base a un análisis de las preguntas realizadas.

Plan de procesamiento de la información

Para el proceso correcto de la recopilación de la información y realizar un proceso de análisis comparativo que permita determinar resultados de la investigación de las variables se va aplicar entrevistas semiestructuradas y mediante un cuestionario de preguntas se va a archivar la información obtenida por los entrevistados, para así determinar las acciones de respuesta. El objetivo es sistematizar la información obtenida mediante tablas comparativas entre el análisis y la interpretación de las respuestas.

- Revisión analítica de la información obtenida en las entrevistas estructuradas
- Corrección de respuestas correctas o innecesarias
- Interpretación de la recolección de información
- Análisis de resultados
- Embazado de los resultados con la información previa, en tablas específicas.

El proceso de interpretación y análisis de resultados, es la parte fundamental de la metodología de análisis en el desarrollo y tratamiento de la información recolectada, pues facilita la determinación de las conclusiones y recomendaciones que dan lugar a una alternativa solución del problema central.

Procesamiento de análisis

Para la recolección de datos se han diseñado estrategias metodológicas, que establecidas en los objetivos de la investigación que nos hemos planteado en la elaboración de la tesis, para construir y adquirir la información requerida, apoyado en el paradigma Funcionalista Estructural.

Para el procesamiento de la información obtenida, se la revisó críticamente, eliminando las contradicciones y depurando datos incompletos o impertinentes, para luego tabularlos y representarlos en gráficos y tablas, y darles su respectiva interpretación.

De los resultados obtenidos, se destacan tendencias o relaciones que se hallen coherentes con los objetivos y la hipótesis del estudio, siempre apoyados en el marco teórico y llegando a conclusiones y recomendaciones valederas y reales.

Técnicas e instrumentos

Técnica: Observación participante (Etnografía). Instrumento: Diario de campo

Técnica: Entrevista semiestructurada. Instrumento: Guía de entrevista.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

ETNOGRAFÍA

Se inicia el consolidado de la práctica etnográfica, cuyos sujetos estudiados son 6 personas con discapacidad (2 ex trabajadores y 4 trabajadores activos de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA), el estudio se lo realizó en el contexto laboral y familiar.

A la etnografía se le considera un trabajo reflexivo y personal, tomando en cuenta la investigación previa, los aportes científicos y empíricos que se exponen en capítulos anteriores.

Hammersley y Atkinson apuntan: "entendemos el término como una referencia que alude principalmente a un método concreto o a un conjunto de métodos. Su principal característica es que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que pueda arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación" (Álvarez, 2008).

Presentación del investigador en campo

Debo admitir que cuando inicié mi vida laboral en la EEASA, a mediados del año 2012, me llamó mucho la atención encontrarme en los pasillos con personas que no contaban con parte de sus extremidades, en mi mente asocié siempre su diferencia con el riesgo que implica el trabajo eléctrico.

A medida que pasaba el tiempo, me enteré de los pormenores de los accidentes laborales que sufrieron estas personas y que básicamente los incapacitaron físicamente, historias que entristecen y permiten reflexionar sobre la fragilidad y fortaleza de los seres humanos. No sé si por sentido de humanidad o curiosidad me detenía a observar su forma de actuar y relacionarse, a medida que me familiarizaba

con los procesos laborales y sociales de la Empresa, fue creciendo la empatía y mi deseo de crear canales que permitan la inclusión de aquellas personas.

Parto de la premisa de que un trabajo etnográfico cambia la manera de pensar del investigador, pues conocer de primera mano la vida de las personas con discapacidad y ampliar los conocimientos sobre el tema, no solo permitirá afirmar o contrastar hipótesis, permitirá generar reflexiones que solo pueden darse en el plano de la empatía.

Lo anteriormente expuesto, es una de mis motivaciones para realizar este estudio que inició en el mes de abril del año 2017, la primera aproximación al tema se efectuó en el área de Trabajo Social de la EEASA, la profesional responsable, me compartió datos estadísticos y detalles generales sobre la situación médica y social de las personas con discapacidad.

La Trabajadora Social, supo informar del alto riesgo de accidentes laborales, mencionó que la mayoría de compañeros que sufrieron accidentes de este tipo optaron por la jubilación médica, otros fueron reubicados de sus puestos. Me puso al tanto de las personas que ingresaron a la empresa con grados de discapacidad, hablamos sobre las oportunidades laborales y sobre el desempeño.

Luego se realizó el acercamiento a uno de los jefes que está a cargo de dos de las 6 personas vinculadas directamente a este estudio, me presenté como investigadora, hablé de las motivaciones y objetivos. Quedé muy complacida de todo lo dicho por este profesional, a más de brindar apertura, compartió varias experiencias que permitieron conocer detalles sobre el vínculo laboral de éstas personas.

Los dos profesionales, forman parte indirecta de este estudio, ya que más adelante se detallará su participación en la vida laboral y social de las personas que forman parte de esta etnografía.

Después de los pasos descritos, me presenté a mis compañeros, ahora como investigadora, hable sobre los fines de la antropología, para muchos de ellos un tema desconocido; mi intención fue abordar sobre el plano académico a fin de buscar el apoyo, a la mayoría les pareció interesante y uno de ellos expresó el deseo de que el fruto de la investigación sirva para aportar a una sociedad más incluyente.

Con muchos de ellos tengo cierto tipo de cercanía por vínculos de trabajo y amistad, debo aclarar que con los amigos y compañeros cercanos fue un poco más complejo explicarle en qué consistiría su ayuda, ya que antes de este trabajo de investigación, en el plano de la amistad nunca se trató el tema de la discapacidad, mucho menos de la exclusión e inclusión social.

Con tres de ellos acordé la siguiente **modalidad de trabajo**: visitarles en su puesto laboral un par de horas a la semana, acompañarles en sus tiempos de descanso y compartir en sus actividades familiares, en el momento que ellos consideren adecuados. Con los tres restantes se trabajó de la siguiente manera: dos son ex trabajadores, programaríamos una reunión con la familia y me concederían una entrevista y les acompañaría en eventos sociales. Con el restante, sería un trabajo más cercano, pues es mi compañero de oficina.

El siguiente punto a definir fue la dinámica de trabajo, la misma que consistiría en realizar observación participativa y entrevistas de carácter reservando a fin de proteger su privacidad.

El periodo de intervención en sus vidas laboral y personal, fue de un año y el registro consistiría en todo aquello que se vincula a la discapacidad, exclusión e inclusión social, sean estos: puntos de vistas, actitudes, manifestaciones e indicios que nos acerquen al objeto de estudio.

DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Cuadro No. 6 Descripción de los participantes

Participante: ROSA	
Apariencia física	De contextura delgada, cabello castaño claro, ojos color verde, tez blanca.
Formas de vestir	Utiliza uniforme de trabajo, se maquilla mesuradamente, lleva el cabello recogido y usa bastón.
Experiencia familiar	Es hija última de 6 hermanos, casada, tiene cuatro hijas
Alimentación	Le gusta mucho las ensaladas y chocolates
Escuela	Egresada en comunicación social
Cargo	Secretaria
Pasatiempos	Estar en familia, salir al parque, nadar
Causa de la discapacidad	Poliomielitis
Participante: Roberto	

Apariencia física	De contextura delgada, cabello lacio negro, ojos color café, tez morena, de estatura baja.
Formas de vestir	Utiliza ropa de trabajo de campo (chaleco de seguridad, jeans, botas)
Experiencia familiar	Es el primer hijo de tres hermanos, es soltero
Alimentación	Le gusta mucho la comida pero generalmente todo lo que tenga que ver con carnes
Escuela	Es técnico eléctrico
Cargo	Inspector
Pasatiempos	Dormir, pasar en familia, viajar
Causa de la discapacidad	Accidente laboral

Elaborado por: Investigadora

Cuadro No. 7 Descripción de los participantes

Participante: Edison	
Apariencia física	De contextura ancha, cabello castaño oscuro crespo, ojos color café, tez blanca.
Formas de vestir	Su forma de vestir es formal, usa pantalón de tela y camisa
Experiencia familiar	Es el segundo de tres hermanos, casado, tiene dos hijos
Alimentación	Le gusta mucho la comida lojana
Escuela	Colegio
Cargo	Conserje
Pasatiempos	Le encanta cuidar de su familia y conversar con sus compañeras de trabajo
Causa de discapacidad	Poliomielitis

Elaborado por: Investigadora

Cuadro No. 8 Descripción de los participantes

Participante: Wilson	
Apariencia física	De contextura delgada, cabello castaño oscuro rizado, ojos color café, tez morena.
Formas de vestir	Su forma de vestir es formal, usa pantalón de tela y camisa y usa bastón
Experiencia familiar	Es el último de 5 hermanos, casado, tiene tres hijos
Alimentación	Le gusta mucho la comida típica ambateña
Escuela	Colegio
Cargo	Operador centro de copiado
Causa de discapacidad	Accidente en moto
Pasatiempos	Le encanta pasar en familia

Elaborado por: Investigadora

Cuadro No. 9 Descripción de los participantes

Participante: Manuel	
Apariencia física	De contextura ancha, cabello lacio castaño oscuro, ojos color café, tez morena, usa dos bastones.
Formas de vestir	Utiliza ropa informal.
Experiencia familiar	Casado, tiene tres hijos
Alimentación	Le gusta mucho la comida, especialmente carnes y mariscos
Escuela	Electricista jubilado
cargo	Ex trabajador
Causa de discapacidad	Accidente Laboral
Pasatiempos	Caminar con su esposa

Elaborado por: Investigadora

Cuadro No. 10 Descripción de los participantes

Participante: Patricio	
Apariencia física	De contextura delgada, cabello lacio con canas, ojos color café, tez blanca, usa silla de ruedas.
Formas de vestir	Utiliza ropa formal
Experiencia familiar	Es cuarto hijo
Alimentación	Le gusta mucho la comida pizza, papas fritas y hamburguesa
Escuela	Electricista jubilado
Cargo	EX TRABAJADOR
Causa de discapacidad	Accidente Laboral
Pasatiempos	Pintar

Elaborado por: Investigadora

De la observación participante

Los participantes que a continuación se presentan, para proteger su identidad se utilizará nombres ficticios.

Empezaremos describiendo la tierra que nos acuna, Ambato, una de las ciudades más importantes de nuestro país. Su gente es emprendedora, buscadora y creadora de

oportunidades. En ella encontramos instituciones públicas y privadas, empresas que acogen a esta gente trabajadora, como es el caso de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. EEASA, una noble institución de carácter público, perteneciente al sector productivo, actualmente con una planta laboral de 352 trabajadores distribuidos por departamentos, secciones y áreas de trabajo, que le permiten organizar el servicio y distribución de energía a sus usuarios.

La EEASA da cumplimiento a sus obligaciones laborales, en base a las disposiciones del Código de Trabajo, respecto a la inclusión de personal con discapacidades. Una vez revisada la nómina se constata la contratación de 11 personas que presentan discapacidades físicas.

Una vez que informé a las autoridades de mi investigación, conté con el apoyo necesario para poder involucrarme de manera directa con los/las trabajadoras con discapacidad contratados en los últimos años.

Actualmente formo parte de la planta laboral de la EEASA, me desempeño en el cargo de comunicadora institucional, lo cual es positivo porque conozco muy bien el entorno y podré observar a los sujetos de estudio durante la jornada completa, y a la vez resultará un tanto difícil porque debo cumplir mis labores a la par. Sin embargo, es una excelente oportunidad para contribuir en el progreso de la EEASA.

Había acordado una fecha de inicio para la observación, sin embargo, antes de tal fecha, decidí recoger ciertos datos relevantes como la nómina del personal con capacidades especiales. En estos momentos debía exigirme al máximo, ser buena observadora sin descuidar mi trabajo, todo dependería de la organización del tiempo. Así que me anticipé en identificar a cada miembro de la investigación y me permití agendar citas con cada uno, en la hora de almuerzo y en algunos espacios que nos permitieran nuestros jefes, a fin de tener un acercamiento profundo. Solo así lograría conocer la realidad de estas personas.

Oficialmente empezó la investigación, decidí acercarme al Departamento Comercial, en cubículos separados, se hallaban, Juanito, José y Carlos. Curiosamente coincidían en desempeñarse como agentes de call center. Me presenté formalmente, di una breve reseña de mi investigación, pedí que me permitieran conocer más a fondo su trabajo y registrar aspectos relevantes.

Noté que se sentían algo incómodos, como si se tratase de una amenaza, así que nuevamente expliqué que se trata de un trabajo universitario y que únicamente quería saber cómo se sentían. Después de esto, los vi más tranquilos. Juanito fue el primero en hablar, diciendo: “espero que le podamos ayudar” José añadió, usted nos dice cómo y cuándo, que con gusto le decimos todo. Carlos, sonrió y reiteró su apoyo.

Ya tenía a las primeras personas que participarían en mi investigación, mis objetivos estaban claramente definidos, así que cada vez que podía, iba a verlos y de vez en cuando conversar. Debido al trabajo que realizaban me fue imposible entablar conversación alguna, pues los teléfonos no paraban de sonar y ellos solo se levantaban para ir al baño, tomar agua y de vez en cuando estirar las piernas o dejar informes.

De alguna manera sentía que estaba algo retrasada en mi investigación así que me propuse revisar hojas de vida de las personas con capacidades diferentes cada noche en mi casa.

En esta primera semana de observación, me di cuenta de la puntualidad con la que asisten mis compañeros de trabajo. Dos de ellos, José y Carmen, comparten taxi pues viven en el mismo sector. Las cooperativas de taxi ya conocen a la mayoría del personal, de modo que las tardes se estacionan en las afueras de la EEASA, esperando a sus clientes permanentes.

Centré mi atención en el malestar físico que padecen mis compañeros, con frecuencia se les acalambra las piernas, algunos de ellos se levantan y muy discretamente se estiran o masajean las piernas.

Algo particular que logré notar es la organización y el compañerismo que existe entre ellos. Al decir ellos, me refiero a las personas que tienen alguna discapacidad, pues a pesar de pertenecer a diferentes departamentos tienen una estrecha relación amistosa, pues comparten cafés, galletas, pan y algunos dulces. Al parecer se turnan para compartir cualquier cosa. Esto ocurre las mañanas y algunas tardes. Rara vez incluyen a otras personas, creo que esto no depende de ellos, sino más bien de sus demás compañeros. Me apena decir que la mayoría de mis compañeros que no tienen discapacidad, les basta con responder saludos y no demostrar ningún interés por interactuar, a menos que sea obligatoriamente necesario.

Pese a las campañas de inclusión social, aún existen personas que se consideran superiores, y no precisamente por la condición física sino más bien por la condición económica. Es vergonzoso notar la lástima con que miran a mis compañeros, tenerlos en la EEASA, les parece un acto de caridad, más no un derecho que merecen, un derecho que se lo han ganado por mérito propio.

Sin duda, esta actitud será una pauta para direccionar mi investigación; continué analizando las hojas de vida en mi casa y a manera de síntesis puedo decir que de las once personas que laboran en la empresa, 10 tienen discapacidad física entre el 30 y 53% y una persona presenta problemas de lenguaje. Sin embargo, estos porcentajes van incrementando, lo que implica un deterioro en la salud

Me permito compartir una reseña general de mis compañeros, 9 personas del sexo masculino y 2 femenino, 5 son bachilleres, 2 técnicos informáticos, 3 técnicos en electricidad y 1 auxiliar contable.

Me propuse profundizar en la historia de cada uno, así que empecé a compartir la hora del almuerzo, pues es el único tiempo que teníamos en común. Organicé un horario para mis compañeros, esto será un plus de mi investigación, ya que la observación debe ser espontánea y durante la jornada. Esto lo tengo muy claro.

Lunes saldría con Juan, Carmen y Carlos, martes con Rosa, Edison y Roberto, miércoles con Wilson, Luis, jueves con José, Pablo y Marco, viernes los observaría únicamente en su trabajo ya que no nos coincidía la hora de almuerzo. Al parecer estaban de acuerdo, pues no demostraron lo contrario, siendo sincera, creo que se sentían obligados.

Este día, lunes, Juan, el más sociable, dijo que vayamos a comer a la vuelta de la EEASA, pues la dueña del restaurante ya le conocía y que le fiaba los almuerzos. Sin reparos acepté. Sin embargo, Carmen y Carlos no se sentían nada cómodos, pues ellos algunas veces comían fuera y otras les venían a dejar el almuerzo. A pesar de ello, no se opusieron.

Debo aclarar que Juan y Carmen usan dos bastones para trasladarse, mientras que Carlos camina sin ningún apoyo, a pesar de su discapacidad. Caminamos durante 20 minutos para llegar al restaurante, nos ofrecieron un sancocho de carne y un aguado de pollo. Ya en la mesa, la situación se complicaba más, se sentían muy nerviosos, mi presencia los incomodaba a tal punto de sonrojarse.

Decidí empezar, les pregunté cómo se siente en el trabajo, ésta fue para todos, pero solo Juanito tenía interés en hablar “sabe que ya trabajo 4 años y me siento bien porque ya tengo platita para mis hijos, es un buen trabajo y nos tratan bien”.

De manera cortés, agradecí la colaboración de Juanito y me dirigí a Carmen, “sí licenciada es bueno trabajar aquí, yo soy secretaria, no tengo hijos, pero le ayudo a mi mamá, vivo con ella”.

“A mí también si me gusta el trabajo”, dijo Carlos “estoy muy agradecido con el ingeniero, porque tenemos la oportunidad de sentirnos útiles, yo soy técnico en electricidad, pero trabajé como maestro albañil. En una construcción, tuve una caída desde el segundo piso, y perdí movilidad de mi brazo izquierdo y una parte de la pierna. Durante dos años no tenía trabajo, nadie me quería ayudar, yo mismo tuve que aprender a manejar para ayudar a pagar las deudas de mi operación. Mi cuñada me prestó una camionetita y así trabajé de *pirata* hasta que gané un concurso en la EEASA y así ya voy seis años trabajando aquí”. Después de esta intervención me quedé atónita, no creí que Carlos me resumiera en pocos minutos su vida con tal actitud.

Me quedé sin palabras, hasta que nos sirvieron la comida y empezamos a disfrutarla, Juanito me preguntó si tenía hijos, respondí que sí. Entonces continuamos con la conversación. Carlos, qué fuerte es, no se dejó vencer por nada, aquí a pesar del accidente que padeció, lo tenemos como Inspector Contrastador. Me sentía muy conmovida, con un sentimiento de admiración por tal acto de superación, fue un verdadero privilegio el poder compartir la mesa con aquellos compañeros, me sentí afortunada.

Carlos que desde el inicio me dio una impresión de timidez, explotó en carisma y oralidad. No paraba de hablar, una persona muy graciosa. Juanito se mantenía al margen, mientras Carmen no pronunciaba palabra alguna, más que un sí, así es, no gracias.

De regreso al trabajo, aproveché el tiempo para continuar mi investigación, me están ayudando a graduarme, en tono gracioso lo repetía frecuentemente.

Después de su comentario, pregunté acerca del ambiente laboral, si se han sentido mal en algún momento o si han tenido algún percance con sus compañeros. Carlos, respondió por todos: “nada fuera de lo normal licenciada” “nos ven como patojos y es así, somos patojos, qué le vamos a hacer”.

Pedí que se me explicara con más precisión qué quieren decir eso de patojos; “licen, no nos maltratan, pero a uno le ven mal, para cualquier trabajo, nos menos precian” siempre nos asignan tareas sencillas, y en mi caso, como inspector contrastador, ya reviso los informes de los compañeros que hacen el control en las casas, a pesar de ya hacer el trabajo, los jefes lo vuelven a hacer. “Eso licenciadita quiere decir que no confían en mi trabajo”.

Juanito, agente de call center, dice: “A mí sí me toca pasar colgado en los teléfonos, de eso nadie se queja, parece fácil, pero si cansa estar todo el día hablando, a veces lo mismo y lo mismo preguntan”.

Reiteré la pregunta a Carmen, quien es secretaria “mi jefa solo me deja escanear, hacer oficios y mandar correos, ella mismo hace todo”.

Al oír sus experiencias, intenté darles ánimo, diciéndoles que no se sientan mal, pues ellos son un ejemplo para todos y lo que hacen sea poco o mucho, representa un logro en sus vidas y que con el tiempo tendrán mejores oportunidades de desempeño. Ellos tan humildes, solo agradecieron mis palabras. Ya en la oficina, con 8 minutos de retraso, cada quien se dirigió a continuar sus labores.

Vaya que me quedé pensando en lo que me habían contado, se sienten menospreciados, piensan que no los valoran. De alguna manera estoy de acuerdo, pero para ello, debo constatar esto. Así que hoy me propuse observar a los jefes inmediatos de mis tres compañeros del lunes.

De manera discreta, me detenía en cada departamento. La jefa de Carmen le pidió que revise los correos del día, y que le avise si existe alguna novedad. Después de unos minutos, le informó que se requería reparaciones en el sector de La Concepción, Izamba, pues los presidentes de dos barrios se estaban quejando hace ya 3 meses. La jefa pidió que les enviara un correo, diligentemente Carmen se sentó para cumplir la orden, mientras redactaba, la jefa le dijo; “pero veras que no tenga faltas ortográficas, antes de enviar el correo me pasas a mí”.

Carmen es técnica en informática, sin embargo, la actitud de su jefa, es negativa. Con ese comentario lo único que logra es fomentar desconfianza. Carmen es una mujer de 36 años, soltera, inteligente, reservada, padece de poliomielitis en su pie derecho.

Además, con el pasar del tiempo su enfermedad ha avanzado hasta el muslo, razón por la cual necesita de dos bastones para movilizarse, a fin de mantener el equilibrio y evitar caídas. Tenían razón, los jefes les tratan mal, esto sin duda no es inclusión, ni si quiera se puede hablar de integración, porque existen grupos exclusivos.

Cabe resaltar que no se han escuchado groserías, sin embargo, acciones y actitudes inconscientemente que causan exclusión.

Quizás, esté siendo más emocional que profesional, así que continuaré en la observación antes de emitir juicios apresuradamente.

Me encontraba redactando un informe, cuando Carmen se acercó a mi oficina, algo avergonzada y temerosa, me invitó a tomar un café en el pasillo junto al escritorio de Carlos. Agradecí el gesto y le dije que apenas termine estaría por ahí. Había bastado una conversación para lograr que sintieran confianza en mí. Es una persona muy amable.

No pude terminar el informe, pues me quedé pensando cómo antes de mi investigación no había notado estos acontecimientos, peor aún, en 5 años de trayectoria, solo había saludado con ellos y nada más.

Ahora ya estaba invitada a tomar un cafecito. Definitivamente, se necesita un cambio en la mentalidad de todo el personal, pues no tratan a personas con discapacidad como profesionales que se han ganado su cargo, lamentablemente me incluyo en este acto involuntario pero discriminatorio. No es hasta hoy que he podido darme cuenta.

Después de auto regañarme y reflexionar respecto a mí proceder, decidí acudir a la invitación de Carmen. Una cafetera eléctrica, vasos y cucharas desechables, manteles blancos sobre un pequeño espacio entre el pasillo y el escritorio de Carlos, me sentía orgullosa de ser incluida en sus minutos de café.

Llegué a casa y le comentaba cada detalle a mi esposo, estaba inspirada, agradecida con la vida por permitirme conocer a tan extraordinarios seres humanos. Registré cada hecho minuciosamente, demoré en hacerlo, pero me sentía muy emocionada, al terminar, abracé a mi hijo y me dispuse a dormir. La jornada fue agotadora.

Había empezado un nuevo día, una nueva oportunidad, una mejor perspectiva del trabajo, en sí de la vida misma.

Al llegar a la empresa, pasé saludando a mis compañeros Juan, José y Carlos. Le recordé a Edison que hoy almorzaríamos juntos y que pase la voz a Roberto y a Rosita; “no se preocupe ya quedamos” mientras me dirigía a mi oficina, sospechaba que el grupo del lunes ya les puso al tanto de las preguntas que haría, así que este día cambiaría de táctica.

Después de concluir algunos pendientes en la oficina, decidí rondar por los pasillos de otros departamentos, mi excusa fue la entrega de equipos de seguridad laboral para algunos miembros de la empresa, me ayudó en esta entrega Edison, mi compañero más cercano.

Él es uno de los trabajadores más antiguos de la EEASA, todos acuden a él en todo momento, su cargo es de conserje. Edison es la persona con quien más cercanía he tenido, sin embargo, no se ha presentado nunca la oportunidad de conocer más acerca de su vida personal, hasta hoy.

Por un momento, olvidé el propósito de mi ronda, aprovechando la oportunidad decidí enfocar mi atención en Edison, quien a pesar de la amistad que se aparentaba, evitaba mantener conversaciones que no fueran de carácter laboral. Así que intenté ser sutil con mis preguntas, empezando por agradecerle su ayuda en esta entrega. Edison es un trabajador de pocas palabras, pero gentil como de costumbre.

Así que opté por ser directa, pidiendo una disculpa por la curiosidad, pregunté si podía saber qué tipo de discapacidad tiene, pues no usa bastones, cojea muy poco, pero casi no se le nota. Algo incómodo, pero respetuoso me explicó que tiene secuelas de poliomielitis en su pierna derecha desde los tres años y que este miembro continúa atrofiándose.

Continúo su intervención, comentando que ya son 24 años que trabaja en la EEASA y que se siente como en casa, pues nadie le ha maltratado. Desde mi punto de vista, él no se considera diferente en ningún aspecto y más bien agradece el apoyo que le han brindado.

Serio, específico y a la vez cortante, Edison comentaba de su vida. Cada vez que llegábamos a un departamento el tema parecía cambiar, Edison hablaba de todo un poco. Lo que más llamó mi atención fue el cariño que le tiene a su esposa, que tristemente padece de diabetes, a quien todos los días le ayuda a ponerse la insulina. Sin embargo, él

se expresa como si se tratara de un simple dolor de cabeza o una cortada leve. No muestra sentimientos de lástima.

Cada vez que se expresa siento que evita ser considerado como una persona con discapacidad, mientras caminamos me doy cuenta que hace lo posible por no cojear. Así que pregunte si está con algún tratamiento médico. Edison comenta que sí, asiste a fisioterapia una vez al mes, con especialistas particulares.

Edison, afirma que jamás ha enfrentado barreras sociales, que siempre han sido buenos con él. Entonces, me permití, establecer una técnica de desplazamiento, le pregunté su opinión acerca de las personas con discapacidad que no se sienten incluidas en la sociedad, aclarando que obviamente ese no es su caso.

“Yo pienso que las personas que son excluidas no deben sentirse mal, porque todos somos hijos de Dios, nada se gana alejándose, no hay que dejar que nos hagan daño con cualquier cosa, pues todos somos iguales y a los que se sienten excluidas les digo que hagamos sociedad”.

Pedí que me aclarará la última frase, pues no entendí a qué se refiere con “hagamos sociedad” “que nos unamos, que no se sientan alejados y no dejemos que las personas supuestamente normales nos traten mal”.

La técnica de interrogación fue exitosa, logré identificar la verdad que Edison trata de ocultar, pues al expresar “no dejemos que las personas normales nos traten mal” admite que, si se ha sentido diferente, pero le cuesta aceptarlo. Así que trataré este punto con cautela y respeto, pues no me compete involucrarme en su forma de asimilar las circunstancias que solo él conoce y siente.

Totalmente distraída de la entrega de los equipos de seguridad laboral y muy concentrada en la historia de Edison, continúe mi jornada agradeciendo la confianza de mi compañero Edison, quien me agradeció por ser siempre comprensiva. No sé con exactitud a qué se refiere, sin embargo, no pedí más explicaciones, había sido más que suficiente.

De regreso a mi oficina, atendí mis pendientes pues debía terminarlos y estaba muy cerca la hora de almuerzo.

Edison acudió a la oficina del área comercial, que está frente a la mía, así que lo observaba discretamente. Sin duda, se esmeraba en su trabajo, organizaba objetos, limpiaba con total delicadeza, no interrumpía en ningún momento, mantenía su lugar, evitando ser imprudente.

También me fijé en la postura que adopta mientras limpia u organiza alguna cosa, siempre está inclinado, más de lo usual. Y si tiene que permanecer parado por mucho tiempo veo que retoma su postura con cierta dificultad, como si le pesaran sus piernas o como si le doliera la espalda. Sé, que sí pregunto, él negará las molestias.

El jefe del área comercial comenta del problema que tuvo con el ascensor esta mañana, pidiendo que Edison lo revisara, porque los compañeros discapacitados pueden correr riesgos al utilizar las gradas.

Edison respondió que enseguida se encargaría de este asunto, así que recogió los útiles de limpieza (franela y desinfectante) y fue a resolver lo del ascensor.

Al menos este momento, Edison no fue menospreciado, todo lo contrario, su jefe se dirigió con gran respeto. Con certeza, Edison es respetado, pues sus 24 años en la empresa le han permitido ganarse un lugar importante, no por su cargo sino por su experiencia. Pareciera que la situación de Edison es excelente en el ámbito laboral, sin embargo, ser respetado no implica ser incluido, así que continuaré mi investigación.

Edison hizo muy bien su trabajo pues no existía ninguna anomalía en el ascensor, mientras salía al almuerzo, encontré a Rosita y a Roberto en la puerta principal, esperamos a Edison casi 15 minutos y no apareció, tampoco respondió a su celular. Fue entonces que decidimos salir sin él.

Rosita tenía su propio carro, lo había adaptado con unos instrumentos especiales, vaya que me sorprendían cada vez más. Así que nos llevó a un restaurante que rodea al parque 12 de Noviembre de la ciudad de Ambato.

No necesité interrogarlos, el ambiente, la personalidad de mis compañeros y mi predisposición para conocerlos, permitieron que disfrutemos de un momento agradable. La conversación fluyó por sí misma, Rosita, secretaria del departamento financiero, comentaba de sus experiencias universitarias en la carrera de comunicación social, de la cual ya egresó.

Mientras Roberto manifestaba con tono burlesco, que Rosita eligió bien esa carrera porque es buena manejando la información. Prolongué esta broma, “con cuidado Roberto que yo también soy comunicadora” de manera espontánea, empezamos a conversar de lo cansado que es para Rosita, trabajar hasta la tarde, pues siempre tiene que llegar a casa a preparar la merienda. Roberto le dice que no haga nada, que deje que se encarguen las hijas, Rosita dice que están estudiando y casi no pasan en casa. Pues ella es madre de cuatro hijas y recientemente acaba de estrenarse como abuela por parte de su primogénita, quien es profesora.

Roberto por su parte es quien le da color a la conversación, es un joven muy alegre, sociable y en esta ocasión reservado. Así que los siguientes días me enfocaré en su vida. Él se desempeña como inspector, está encargado de controlar el flujo de corriente de los medidores de los usuarios del sector Huachi Chico. Como él dice “me pagan por pasearme”.

Debido a la amenidad del momento no intervine con las preguntas que tenía previstas, hubiese sido inoportuno de mi parte, así que decidí esperar. Al llegar a la oficina, traté de hablar con Edison, pero me fue imposible encontrarlo.

Siendo hora de salir, abandoné las oficinas de la EEASA para descansar y registrar todo lo que hoy había recopilado. El grupo del martes había presentado una actitud diferente al grupo del lunes, en ellos no había notado la auto valoración que tienen Rosita, Roberto y Edison. Se consideran personas muy competentes, no sé si es por el tiempo, pero en ningún momento se quejaron de nada ni nadie.

Mis compañeros me habían inyectado alegría, esa actitud con la que enfrentan el día a día, inspira. Así que contagiada de buena energía anhelaba empezar un nuevo día y continuar conociendo más sobre la discapacidad.

Nuevamente el ascensor, no funcionó así que tuve que subir las escaleras, casualmente encontré a Rosita, traté de ayudarla, pero me dijo que prefiere subir sola y que mejor le llevé el bastón, así ella se sujeta de los pasamanos. Muy diestra en subir gradas, me comentaba que esto, es una de las cosas que no le gustan de la EEASA, no solo por ella, pues dos compañeros más, utilizan bastón y tienen que subir gradas. Claro que Rosita ya había tomado cartas en el asunto, presentando un oficio para que le designen a cualquier otro cargo, pero en la planta baja.

Cuando al fin llegamos Rosita, estaba cansada, tenía sus cachetes colorados, pero no perdió su sonrisa. Es una mujer hermosa, nos deseamos un buen día y cada quien a su trabajo.

Para mi sorpresa Edison estaba en mi oficina, expresó una disculpa, pues tuvo un contratiempo, algo personal, me dijo, pero que la próxima estaría primero para salir al almuerzo y compartir con los compañeros. Agradecí su delicadeza y acepté sus disculpas.

Este día, avancé lo que más pude en cuanto al aspecto laboral, estaba algo adelantada en el cronograma institucional en lo que se refiere a mis funciones, así que lo que me quedaba de tiempo se lo dedicaría a Rosita.

Anteriormente ya había comentado su belleza, tiene unos ojos verdes hermosos y una sonrisa lindísima, son aspectos que resaltan permanentemente, una mirada tierna, noble, transparente y una sonrisa que contagia. Pedí que la ingeniera Kety Molina, me permita acompañarle algunas horas a Rosita, indicándole que tenía la autorización respectiva y que solo se trata de un trabajo investigativo y no interferiría de manera negativa en el desempeño de su secretaria y muy amable Kety aceptó.

Le dije a Rosita que solo observaría, que continúe con sus labores mientras yo termino unos pendientes en mi computadora. Ella parecía nerviosa, intentaba conversar, pero yo me mantenía frente a la computadora digitando, así, ella pudo desenvolverse como siempre lo ha hecho.

Archivaba documentos en carpetas de diferentes colores, su jefa le pedía información y Rosita respondía enseguida, también llevaba un registro contable, no distinguí más detalles, ya que ella estaba muy concentrada y no podía interrumpir.

Iba y volvía, no abandonaba mi puesto de trabajo, trataba de estar pendiente de ambas cosas. En una de esas idas y vueltas, recordé que Rosita es egresada de la carrera de comunicación social y no entendía cómo ejerce el cargo de secretaria de la jefa del departamento financiero. No tiene nada que ver su perfil con el cargo que desempeña.

Así que abordé a Kety, dialogué con ella durante 20 minutos, me explicó que Rosita antes de trabajar en la EEASA, trabajó en un banco de su ciudad natal, Ibarra. Así que encaja perfecto en el puesto, además había participado en un concurso en el cual demostró ser la mejor postulante.

Kety empezó a elogiar a Rosita, asegura que le ayuda mucho en la oficina, es puntual, respetuosa, social, generosa, aprendió muy rápido el movimiento de documentos, también le considera una amiga pues comparten gran parte del tiempo y esto ha permitido que se desarrolle una amistad.

Comenta que algunas veces Rosita le aconseja respecto a asuntos familiares e incluso laborales. Sin embargo, se encuentra algo disgustada, pues Rosita pide permisos frecuentemente para asistir a programas o reuniones de su última hija en el colegio, sin contar los permisos para sus citas médicas, nunca se le ha negado permiso alguno, sin embargo, estos permisos la perjudican en el ámbito laboral. En ocasiones se acumulan papeles, documentos necesarios e inmediatos y prácticamente termina haciéndolos la jefa.

Kety tuvo que realizar algunos trámites, se retiró diciendo que luego continuaríamos, así que aproveche este tiempo para hablar con Rosita, quien organizaba algunos documentos.

De inmediato aborde el mismo tema tratado con Kety, pregunté si la empresa le permite hacerse controles médicos, a lo que respondió: “si gracias a Dios, siempre me dan permiso” continúe el interrogatorio solicitando que me dijere con qué frecuencia pide permiso. Rosita señaló que tiene que salir algunas veces no solo a las citas médicas en el IESS, también pide permiso para salir a las reuniones de su hija o algunas veces reuniones de la asociación a la que pertenece. Está consciente que esto afecta su trabajo, pero son eventos obligatorios que cualquier persona con discapacidad o no tiene que cumplir, así que hace lo posible para adelantar su trabajo cuando tiene que pedir permiso.

Creo que tiene razón, existen compromisos sea familiares o imprevistos que todos tenemos que atender, esto debe ser considerado por cualquier jefe no solo por su condición física, pues al padecer de una secuela de poliomielitis en su pierna, necesita hacerse controles médicos con especialistas cardiovasculares y traumatólogos porque es una enfermedad progresiva que le está afectando al sistema venoso.

Estas inasistencias provocan malestar en la oficina, pues su jefa se disgusta y sus compañeros cercanos a modo de burla, le molestan con comentarios como: “esa compañera nueva” “solo faltando” “yo quisiera un trabajo así” “solo en vacaciones”.

Sin duda, son actitudes que aparentan no afectar, pero si influyen en el ambiente laboral no solo de Rosita sino de todos los compañeros de este departamento.

Obviamente que existirán contratiempos en el trabajo, pues la responsabilidad es un valor que caracteriza a los trabajadores de la EEASA, pero no queda más que comprender la situación de esta compañera y posiblemente de otros compañeros.

Después de haber recopilado esta información retomé mis actividades rutinarias y atendí asuntos laborales. El jueves debía asistir a un programa en la ciudad de Quito, así que no podría reunirme con José, Pablo y Marco, razón por la cual anticipo mis disculpas.

La hora del almuerzo llegó y esta ocasión almorzaría con Wilson y Luis, cita a la que asistió únicamente Wilson, pues Luis no saldría a almorzar debido a que se retiraría temprano del trabajo.

De alguna manera esto resultó favorable pues entrevistaría a Wilson, quien se desempeña como operador del centro de copiado durante 13 años. Debido a la condición de Wilson (usa bastón y le cuesta mucho caminar) tomamos taxi al mismo restaurante que asistí con Rosita y Roberto.

Ordenamos nuestros almuerzos, mientras nos servían le pregunte cómo se siente, él con mucha seguridad expresó que se siente cómodo, tranquilo y muy bien. Así mismo lo percibía. Entonces le pedí que me cuente algo importante acerca de su vida, evité mencionar su discapacidad para no arruinar el momento.

Bastó una pregunta para que Wilson empezara a compartir parte importante de su vida, entre los aspectos que se trataron, los más importantes, el hecho de su trayectoria laboral, pues formó parte del ejército, trabajó en el parque industrial, fue un excelente deportista por afición.

Consideraba que era una persona muy activa, sin embargo, un día inesperado, sufrió un accidente, mientras cumplía con su función de conserje mensajero, para entonces él se trasladaba en motocicleta, se dirigía a un barrio de la ciudad, en época de racionamiento de electricidad, se entiende que ya estaba oscuro.

Mientras cumplía con sus diligencias, un taxi golpeó la moto, que para empezar tenía el foco quemado, no entiende cómo fue posible esto y tal cual él expresó “Salí volando” para colmo no estaba usando casco y esto provocó que se golpeará la cabeza, recuperó la conciencia enseguida, la gente, con el ruido, se acercó y habían llamado a una ambulancia, que, según él, nunca llegó, por lo cual regresó a su casa.

Ya en casa empezó a sentir mareos y un dolor insoportable de cabeza, con estos malestares acude al seguro, apenas ingresó, experimentó un estado de coma, dice que es todo lo que recuerda de aquel accidente y lo que sigue son hechos que le comentaron sus familiares.

Al despertar se encontraba en la clínica San Francisco, había sido intervenido pues padeció de una *hemi parécía*, es decir que el impacto perjudicó el lado derecho de su cuerpo, de manera específica el ojo, el brazo, la mano y la pierna. Actualmente dice que desarrolló miopía a consecuencia de este accidente.

Después haberse recuperado, asistió a rehabilitaciones físicas y motrices, fue después de dos años que logró incorporarse al trabajo, pero esta vez, debido a su condición física, le asignaron al cargo que actualmente desempeña en la EEASA.

Apenas pude terminar mi almuerzo, me sentí un poco contrariada, quizás era tristeza, lo único que pude expresar es mi agradecimiento por la confianza que había demostrado, añadí que me siento feliz de tenerlo como compañero y parte de la EEASA. Regresamos en taxi y cada quien a su trabajo.

En la mañana recibí una convocatoria para una reunión institucional así que tuve la tarde totalmente ocupada.

Al día siguiente, me levanté más temprano de lo habitual, recogía a Valeria (compañera de oficina) y conduje hacia la ciudad de Quito, después de un largo viaje llegamos a la Empresa Eléctrica Quito, lugar predispuesto para una reunión de trabajo.

Este jueves fue un día demasiado agotador, lo único que quería es llegar a casa, así que después de un merecido descanso, me despedí de mi familia y me dirigí a la EEASA.

Saludamos con los compañeros, fui por un café y encontré a Rosita, amablemente preguntó cómo estuvo el viaje a Quito, respondí de la misma manera “muy bien, sin novedades Rosita”.

Al terminar mi café, Rosita me invitó a compartir con su familia este sábado, ya tenía planificadas algunas actividades, sin embargo, acepté encantada “entonces le espero a la una de la tarde en el redondel más cercano a la casa” había sido muy clara en la referencia.

Después de agradecer por tal gesto, le dije que nos veríamos luego, lo cual desaprobó con la mirada y me lo confirmó al explicar que pidió permiso para asistir a una reunión de

carácter obligatorio en el colegio de su hija, ya que le entregarían sus calificaciones y al parecer requería esa información porque tenía problema en las materias de Química y Física.

Me comentó también que Kety, estaba molesta por el permiso, sin embargo, no pudo negarle el permiso, obviamente Rosita no saldría al almuerzo, para realizar su trabajo, pues a pesar de sus intentos, ella sabe que se presentarán imprevistos que no podrá cubrir y eso le preocupa, pero aún más la reunión de su hija, al ser madre soltera siente que no debe fallarles a sus hijas, comprometiéndola aún más de lo que generalmente implica el rol de madre.

Después de esta breve charla con Rosita, atendí el llamado del ingeniero Alejandro, requería mi presencia de inmediato, demostraba mucho interés en el desarrollo de mi investigación, no trataba de controlar el tiempo que invertía en dicha investigación, más bien era una necesidad por saber qué he descubierto, traté en lo posible de ser prudente, discreta, sin embargo, Alejandro pedía detalles de los bancos que había realizado.

Prácticamente le resumí la vida de los compañeros con quienes compartí esta semana, añadiendo que no es nada nuevo para él, pues conoce muy bien a cada trabajador, aprobando mi comentario, continuó con el interrogatorio y enfatizó en la siguiente pregunta ¿algún trabajador se queja del trato en la empresa?

Ese momento creí entender lo que realmente quería saber, así que le contesté: “Para nada, todos están agradecidos por la oportunidad que les han brindado, se consideran privilegiados por el apoyo que reciben, más que quejas, son observaciones respecto a la infraestructura en general”.

Con el ceño fruncido y algo sorprendido reiteró ¿a qué se refiere? entonces le expliqué, lo dicen por las rampas, pues no tienen pasamanos y las persona que usan bastón no tienen donde sujetarse, al igual que las personas que trabajan en el segundo piso, en ocasiones el ascensor no funciona y se ven obligados a usar las escaleras.

La reacción que demostró me sorprendió, creí que se molestaría, no fue así, se preocupó y me agradeció por compartir esas observaciones, además se comprometió en cubrir estas necesidades de inmediato, aseguró que gestionaría para incluir unos pasamanos y también

atender las solicitudes del personal con discapacidad para reubicarlos en la planta baja sin que esto genere inconvenientes.

Después de esta conversación, me sentí respaldada, sin duda, Alejandro actuaba de manera inclusiva o al menos eso me dio a entender.

Luego de esta conversación busqué a Roberto, al no encontrarlo, Edison me comentó que está fuera de la EEASA, trabajando en el sector de Huachi Chico. Los inspectores contrastadores se turnaban para hacer el control de medidores en las viviendas de dicho sector y hoy fue turno de Roberto, la mañana tenía que salir y las tardes se dedicaba a redactar informes detallados de las visitas realizadas.

No tendría más que esperar su regreso y mientras lo hacía, cumplí con la ejecución de mis funciones, que no se habían detenido nunca, más bien me sentía motivada.

A la hora del almuerzo Edison pidió acompañarme como compensación, invitación que acepté con gusto, pues es un compañero en quien siempre he confiado, durante el almuerzo, percibí que Edison se sentía incómodo, así que evité hablar del tema.

Pese a mis intentos de evadir el tema, Edison tomó la palabra para preguntarme si los compañeros me están ayudando con mi investigación, a lo que respondí, sí, pues solo necesito saber cómo se sienten en la empresa y aseguré que de ningún modo se trataba de exponerlos, mis palabras parecían calmarlo.

Al terminar el almuerzo volvimos a la empresa y continuamos nuestras labores. Roberto había llegado, alcancé a verlo en su cubículo que estaba al frente de su computadora, quizá ya estaba redactando los informes del día., preferí no interrumpirlo, pero le envié un correo pidiendo me avise cuando tenga un tiempo disponible. En seguida recibí su respuesta “pasará no más por aquí licen, ya estoy por terminar”.

Después de finiquitar mis asuntos, pasé por su cubículo, lo primero que me llamó la atención fue el tipo de mouse que Roberto utiliza, es mucho más pequeño de lo habitual y tiene una forma triangular, mi impresión fue tan evidente que no necesité preguntar para recibir una explicación.

“Me permiten utilizar este mouse por mi discapacidad” me explicó mientras extendía sus manos, las tenía algo quemadas y sus dedos deformes “cuando recibí una descarga

eléctrica me afectó directamente a las manos, gracias a Dios no fue todo el brazo” recuperándome, pregunté hace cuánto tiempo fue esto.

Roberto narró una breve reseña histórica. Hace 10 años trabajo en la EEASA, como técnico electricista, su función consistía en instalar medidores en las viviendas recién construidas (desde el poste a la casa) su trabajo era netamente como auxiliar, siempre estaba al mando de ingenieros. En el segundo año de trabajo, ya con experiencia en este tipo de instalaciones, sufrió un accidente; “cuando tiene que pasar, pasa” es la frase que lo resignaba. Ya había realizado instalaciones de este tipo, pero esta vez, se quitó los guantes aislantes para desenrollar los cables que utilizaría para el flujo de corriente. Todo iba bien, pero al momento de concluir la instalación, los encargados de conectar el servicio no se comunicaron y energizaron la línea sin percatarse que el trabajo de instalación aun no concluía, producto de esta mala maniobra sufrió este incidente.

Los cables estaban directamente conectados al poste, que es la fuente, y el medidor el regulador de potencia, a pesar de utilizar su EPP (Equipo personal de protección) recibió una descarga eléctrica que lo sacudió, sus compañeros le ayudaron a soltar el cable y en seguida lo llevaron al hospital, fue un trágico incidente.

Al llegar al hospital le atendieron de inmediato, la descarga había provocado una leve quemadura en la piel, sin embargo, afectó la parte motriz, en su mano izquierda, a más de ello provocó un estado de shock, quedando momentáneamente inconsciente.

Posterior a la atención recibida, se sometió a rehabilitaciones permanentes, logrando recuperar el control de sus manos, sin embargo, aún padece de ciertas limitaciones, razón por la cual utiliza este mouse especial. Superado el incidente, se incorporó a la EEASA, pero fue designado a otra área, lo nombraron agente de call center, cargo en el cual no se desempeña bien, debido al sobre esfuerzo que debía realizar manejando teléfonos. Así que lo pusieron a prueba en el cargo de inspector contrastador, demostrando ser competente. Así es como logró reincorporarse.

“Es lamentable lo que le sucedió”; parecía que no existían palabras que pudieran ser oportunas en este momento. No traté de consolarlo, más bien continué con otra pregunta, quizás la pregunta no fue apropiada, pero la realicé. Pregunte si se ha sentido excluido dentro de la empresa, la respuesta fue un rotundo “no, siempre me he sentido normal, más bien me han dado cosas que parecieran difíciles por mi condición, pero lo he logrado, por

eso mis jefes han confiado en mí y cada día me enfrento a grandes retos y siempre demuestro que no existen barreras ni limitaciones”.

Reiteró que gracias a Dios ha tenido jefes que le ha hecho sentir bien y nadie le ha menospreciado. Pregunté si la empresa satisface las necesidades especiales que amerita su tipo de discapacidad, manifiesta que la empresa le ha dado todas las facilidades y no se siente excluido. Expresé mi gratitud por la apertura que ha brindado y por la confianza demostrada.

Incorporándome a mis actividades, revisé la plataforma institucional, pero no dejaba de pasar por mi mente la historia de Roberto. Terminando la jornada nos despedimos como de costumbre, deseándonos un buen fin de semana.

Una vez en casa recordé los principales hechos del día, temía que se me olvidara, por ello mi disciplina en tal registró. Ya concluido mi trabajo, me dispuse a descansar. Pues el sábado sin duda sería un día agotador, entre asuntos familiares, laborales y ahora académicos, el tiempo parecía ser ingrato conmigo.

En la mañana compartí con mi familia, pedí a mi esposo cuidará de nuestro hijo mientras yo visitaba a Rosita, con una actitud comprensiva y recriminatoria terminó aceptando.

A penas llegué al lugar, reconocí el auto azul de Rosita, me despedí de mi familia y me acerqué a mi compañera, ella muy amable me invitó a subir a su auto, estaba tan emocionada que me sentí un personaje importante.

Después de 20 minutos de viaje, llegamos a su hogar, ubicado en el sector de Atocha, diagonal al hospital del IESS, una casa de dos pisos, entre blanca y amarilla, me invitó a pasar, un lugar muy ordenado, cómodo y acogedor.

En la sala, se encontraban una jovencita, supuse que se trata de la última hija y acerté, Rosita reiteró la bienvenida, pregunté por sus otras hijas, Rosita explicó que la primera vive en el sector de Izamba con el esposo, la segunda está en su trabajo, pues es Ingeniera en Finanzas, la tercera estudia en la ciudad de Riobamba y seguro está por llegar “de las cuatro hijas, ya solo me queda la última” se notaba el amor que les tenía.

Rosita había previsto preparar un delicioso almuerzo, me inquietaba la razón por la cual me extendió esta invitación, no resistí la curiosidad, así que mientras Rosita, se retiró a la

cocina, de manera discreta, abordé a Fernanda, preguntándole ¿sabes a qué se debe la invitación que me hizo tu mami? “no se preocupe, mi mami es así, bien sociable y le gusta conocer a la gente” pese a la extensa respuesta aun no entendía la razón.

De regreso a la sala Rosita, me ofreció buñuelos, realmente deliciosos, después de deleitarme, pregunté si tenía algo que comentarme “sabe que no, ya le puse al tanto de todo, pero si usted tiene alguna duda, exprésela y así la aclaramos” entonces empezamos a conversar acerca de su manera de enfrentar la vida, no solo por su condición física, sino también por su rol de madre soltera y su continuidad en el aspecto académico, particularmente me resultaba admirable.

Rosita, me comenta que empezó haciendo trabajos domésticos, debido a su condición física (poliomielitis) sus propios padres creyeron que no podría estudiar en la secundaria y a sus 12 años se vio obligada a cuidar de ellos y permanecer dentro de casa, sin embargo, adecuó una tienda en el pasillo de su casa y se dedicó a esta.

A sus 25 años quedó embarazada y aprendió a tejer, para entonces ya se había decidido a retomar sus estudios, sus padres no le apoyaron, sin embargo, seguía viviendo con ellos, sus habilidades le permitieron solventar sus gastos, tejía, bordaba, atendía la tienda, hacía todo cuanto podía para superarse.

Tenía lágrimas en sus ojos, pues llegó el momento más doloroso, se había ilusionado de un mal hombre, él, estaba casado, y, aun así, la conquistó, a pesar de las condiciones en las que concibió a su segunda y tercera hija, no renegaba de la bendición de ser madre, luego llegó la cuarta hija, en este tema se negó a brindar detalles, únicamente mencionó que su llegada coincidió con la culminación de sus estudios.

Me sorprendía la actitud de Rosita, tenía lágrimas en sus ojos, pero sentía la necesidad de desahogarse y compartir la historia de su vida. En cada intervención, se me partía el corazón, trataba de animarla, sin embargo, era ella quien se resignaba constantemente, es una mujer de gran fortaleza, actualmente a sus 45 años, es egresada de la carrera de comunicación social de la Universidad Técnica de Ambato.

Resalté mi admiración ante una mujer luchadora, emprendedora, digna de respeto, entre lágrimas y sonrisas, confesó el propósito de su invitación, había tejido un monedero en el cual constaba mi nombre, fue un detalle tan tierno, me lo entregó diciendo “no quería que

vieran mis compañeros, luego me molestan diciendo que soy cepilla” completamente conmovida, le agradecí por el cariño que demostraba con tal obsequio.

Ya en la hora del almuerzo, salió a colación el tema de las barreras sociales, no lo cité yo, con total seguridad expresó que las únicas barreras están en nuestra mente, obviamente existe gente desconsiderada y en ocasiones hasta cruel, que menos precian, sin embargo, depende de cada individuo sentirse el “pobrecito discapacitado” o sentirse afortunado.

Tiene razón, sin embargo, no todas las personas poseen el carácter de Rosita, personas a las que, si les afectan los comentarios discriminatorios, las miradas de lástima, las dudas referentes a su competitividad, pues para cualquier individuo, el entorno influye en su formación, a pesar de ello, Rosita ha logrado superarse.

Siendo las 17:00 horas, me despedí, reiterando enormemente mi gratitud, Rosita me dijo que le visitara cuando quisiera, me comprometí en hacerlo, con gusto y que la próxima vez sería en mi casa para que conociera a mi familia.

Ya en mi casa, comenté con mi esposo las experiencias vividas, me dediqué a tomar un descanso para levantarme temprano a registrar los principales acontecimientos.

A la luz del día, me dispuse a leer las páginas ya escritas, después de hacerlo, organicé mentalmente una nueva forma de recopilar información, pues las horas de almuerzo no siempre coincidían. Con el fin de ser más objetiva, es decir enfocarme en el aspecto laboral, observaría detenidamente la actitud y el accionar de mis compañeros, así también me permitiré, recoger puntos de vista de otros compañeros (sin discapacidad) respecto a los cuatro participantes principales de mi investigación. (Rosita, Wilson, Edison y Roberto).

Demoré casi tres horas en registrar la historia de Rosita, mientras lo hacía, sentía más admiración por ella y su lucha interminable, tan carismática, sin duda mi investigación partirá recogiendo información acerca del criterio que tienen de ella, sus compañeros de oficina. Consideré que esto sería todo por hoy.

Disfruté de un domingo familiar maravilloso, de hecho, lo fue hasta que sonó la alarma, apresuradamente me despedí de mi familia y me dirigí a la empresa.

Saludando con todos, de inmediato organicé las actividades de la jornada, hice un espacio para avanzar en mi observación, tenía claro mi objetivo, recoger testimonios de mis cuatro participantes, para ello, repasé mentalmente la historia de mis cuatro compañeros, mientras lo hacía, me di cuenta que había experimentado una de las mejores semanas de mi vida, tanto en el aspecto profesional como personal, considero que es una experiencia extraordinaria.

Quizás el concepto de exclusión se simplifica a integrar a alguien, es tan útil este significado, no basta con contratar a alguien por cumplir una disposición legal, la inclusión consiste en un trato igualitario, humanitario, incluir implica: generar oportunidades para cada miembro, construir un lugar acogedor, buscar el bien común, considerar las necesidades especiales de cada individuo, atender sus demandas, valorar habilidades y debilidades, simplemente la inclusión social es aceptar las diferencias individuales y hacer de esto una fortaleza.

Si no fuese por este acercamiento con mis compañeros, no podría comprender la teoría investigada.

Luego de un somero análisis reflexivo, me dirigí al Departamento Financiero, trayecto que fue interrumpido por un llamado de atención que me hizo Edison, pues el fin de semana había olvidado apagar el equipo de cómputo de mi oficina, qué irónico, precisamente en la EEASA, se me olvida ahorrar energía eléctrica, Edison no se quejó, únicamente pidió que revise mis equipos antes de salir.

Ante tal llamado de atención, algo avergonzada, me disculpé y pospuse mi salida, también Edison se quedó, debía revisar el estado de los focos de cada oficina, mientras lo hacía, me preguntó por qué decidí quedarme, expliqué qué preferí organizar algunas ideas que tenía en mente, antes de entrevistar a los compañeros más cercanos de Rosita, ofreció ayudarme, en seguida acepté pues como conserje está al tanto de todo.

Empecé preguntado lo que sabía de Rosita, la calificó como una buena secretaria “Siempre comparte cualquier cosa con todos” y a pesar de ello, los compañeros de finanzas le molestan. William y Eduardo, frecuentemente le dicen que pasa solo en vacaciones, porque ella pide permisos “Rosita no les presta atención y no ha respondido mal, todo lo contrario, les sigue la corriente” un testimonio que coincide con mi

observación. Ante esta intervención exprese: “muchas gracias Edison, es bueno contar con su ayuda”.

Salí de mi oficina a observar el trato que recibían mis compañeros, Roberto no se encontraba, Edison siempre estaba ocupado en diferentes actividades y lugares, así que abordé a Wilson, lo encontré atareado, pues su trabajo tampoco paraba, a él acudía casi todo el personal, en la mayoría de ocasiones solo entregaban los documentos, sin si quiera hablar, Wilson debía adivinar cuántas copias debía hacer, el personal parecía tener apuros, pues pocas personas, saludaban con amabilidad.

De regreso, pase por la oficina de Rosita, estaba muy ocupada con un montón de documentos sobre su escritorio, en este mismo momento, salió Kety, estaba molesta porque respondió de manera cortante a mi saludo.

Volví a coincidir con Edison, esta vez lo detuve para retirarme discretamente, le confesé la impresión que me dio Kety, y él dijo que yo tenía razón, sin darme cuenta, contaba con un informante de primera mano.

Edison me puso al tanto de la situación que atravesaba el departamento financiero, hace meses se conmemoró al aniversario de la EEASA, se celebró ese acontecimiento mediante un programa institucional, el cual cada departamento presentaría un número y el mejor sería acreedor de una bonificación de 200\$, siendo precisamente este departamento el ganador.

Tal cual se había ofrecido, se les entregó el bono, lo más lógico y correcto era que los 8 miembros de este departamento pudieran disponer de ese dinero, mas no fue así, no pudieron llegar a un acuerdo grupal, así que decidieron repartir en efectivo a cada trabajador del departamento.

El encargado de este asunto fue Alejandro, quien no tardo en enterarse que este dinero se repartió únicamente entre siete miembros del departamento.

Seguramente cualquier lector juzgará que este hecho es ficticio, sin embargo, es totalmente real, evidentemente no tomaron en cuenta a Rosita, no puedo afirmar que lo hicieron por maldad, pero si percibo cierta envidia, Rosita es gentil, carismática, servicial y esto molesta a sus compañeros, confunden estos buenos valores con adulaciones interesadas.

Una vez comprobado este acto fatuo, Kety, recibió un llamado de atención, además se le pidió considerar a todos los miembros del departamento a su cargo, Alejandro fue muy claro, pero por si acaso, repitió “a todos”.

Esta es una clara muestra de exclusión y no precisamente por la discapacidad, una actitud infantil, sentir envidia del aprecio que despiertan personas que actúan en base a sus principios e ideales “en ningún momento Rosita intervino, siempre se queda callada y se le olvida lo malo, a veces pienso que no es buena sino tonta” expresó sarcásticamente Edison.

Entre observaciones, testimonios, idas, vueltas, conversaciones...transcurrieron rápidamente las semanas, a diario registraba hechos relevantes como el respeto que le teníamos a Edison, la mayoría del personal se referían a él como “Don Edi” “Sr. Edi”

También Roberto, el más joven es reconocido, acuden a él a consultas, le piden ayuda en asuntos informáticos, y técnicos, es como un libro ambulante y con su buen sentido del humor, le es fácil entablar amistad.

Por otro lado, Rosita y Wilson, son menospreciados, Rosita por su ternura y Wilson por su humildad, no son agredidos, sin embargo, no siempre reciben muestras de respeto.

Juan, Carmen, Carlos, Luis, José, Pablo y Marco, a quienes observé inicialmente, los ignoran completamente y las personas más cercanas a ellos, como en el caso de Carmen, demuestran desconfianza en su desempeño, por su condición.

La EEASA, es una empresa que se esfuerza por brindar el mejor servicio a nivel regional, esto implica el trabajo en equipo, mismo que se ve interrumpido por ciertas actitudes negativas que inconscientemente son producto de la exclusión.

A medida que el tiempo transcurría, constataba cada hecho citado anteriormente, cada vez que coincidíamos almorzaba con mis compañeros, quienes me ponían al tanto de su vida personal, había establecido amistad con Rosita.

También tuve la oportunidad de acompañar a Edison en el matrimonio de su hija, celebramos el cumpleaños de Rosita y Roberto, visitamos a Wilson en su casa porque tuvieron que intervenirle quirúrgicamente de la próstata. En fin, sin darme cuenta habíamos formado un excelente grupo.

Por supuesto que mis perspectivas mejoraron, todo cuanto creí saber acerca de las personas, y no precisamente de aquellas que padecen alguna discapacidad, era un concepto vacío, ha sido en este punto de mi vida que he logrado comprender lo extraordinario del ser humano, ha sido aquí, donde me he graduado en la escuela de la vida, con mis cuatro compañeros, puse en práctica los buenos valores que mis padres sembraron en mí. Ahora solo aspiro contribuir en la EEASA, aportar desde esta experiencia para fomentar una verdadera inclusión social. Por lo pronto, empecé en casa.

He notado que mis compañeros son perseverantes y en cada reto se esfuerzan al máximo. Esto es admirable, entre aprendizajes significativos, valiosas amistades, nuevos retos laborales, el 2017 se despedía del calendario, trayendo consigo más trabajo, informes finales, inventarios, eventos, constatación de servicios, videos, verificación de satisfacción de usuarios, en fin, una larga lista de obligaciones, que nos mantenía esclavizados.

En los últimos días laborables del año la EEASA, acostumbra a realizar una reunión de objetivos institucionales, reunión a la que todos deben asistir, sin embargo, en los 5 años que he trabajado aquí, no he visto a mis compañeros que tienen discapacidades, exceptuando a Edison, siendo honesta, no la había notado hasta hoy.

El tiempo que he trabajado en la EEASA, me ha permitido determinar los diversos grupos que existen en este tipo de reuniones, que contradictoriamente buscan la integración del personal. Pareciera que esta época del año propiciara momentos de unión, armonía, sin embargo, el panorama difiere. Para la cena, el baile, las conversaciones, para cualquier acto existen los grupos exclusivos y yo mismo he sido participe de esto. Acostumbramos a tratarnos entre administrativo, haciendo prevalecer nuestro cargo en todo momento como autoridades, debo destacar que no han existido ofensas, pero si se ha provocado exclusión.

Resaltando estos antecedentes, pregunté a mis compañeros por qué no habían asistido los años anteriores a estos eventos, Roberto respondió que no le gusta, simplemente se siente incómodo y prefiere quedarse en casa, Rosita y Wilson, aseguran que no les llama la atención.

No lograron convencerme sus respuestas, pero no los contradije, más bien los motivé a asistir a la reunión de este año, se negaron y formularon decenas de excusas, impuse mi

moción y planteé un desafío, deberían asistir a la reunión, no estaban emocionados, pero no tuvieron otra opción, así que este año aceptarían participar en dicho evento, Rosita, tan linda me preguntaba que debía usar, cómo debía vestir, me encantó asesorarla.

Durante días el motivo de conversación fue la reunión institucional, hasta que al fin llegó la noche esperada, mis compañeros llegaron mucho antes, Roberto, Rosita, Wilson y también Juanito, se encontraban sentados en la mesa más alejada.

Valeria me había reservado un lugar en su mesa, me sentí obligada a acompañarla, minutos después saludé a mis compañeros, se sentían nerviosos y deslumbrados, Edison saludó a Manuel y a Patricio, ambos ex trabajadores de la empresa, quienes agrandaron el grupo.

Después de algunas horas, mis compañeros empezaron a disfrutar del evento, gracias al humor de Roberto los nervios habían desaparecido, por un momento me alejé de mis compañeros y después de la cena se habían ido, quizá se sentían cansados, pensé, revise la hora y sentí que ya había sido suficiente, me despedí extendiendo mis buenos deseos a todo el personal para el venidero 2018 y también decidí retirarme.

Siendo el último día del año, es oportuno plantearse objetivos en cada aspecto de nuestras vidas, el mío está muy bien definido, promover la inclusión social, es un tema que se camufla con contratos, sonrisas superfluas, cargos y funciones sencillas, si no lo es a nivel universal, sin duda lo es a nivel nacional.

Pese a las buenas intenciones de los gobiernos de turno, por erradicar la exclusión, aún existen casos de tal índole. Las campañas no cesan, existe la esperanza que el tiempo sea el maestro que encamine a la sociedad hacia un cambio positivo basado en la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la unión. En resumen, ser inclusivos se trata de demostrar nuestro sentido de humanidad, merecer ser considerados una especie desarrollada.

En líneas anteriores mencioné a Manuel y Patricio, persona que tiene discapacidad provocada por severos accidentes laborales, debido a su condición han tenido que dejar de ejercer sus funciones, sin embargo, la EEASA, aun los considera parte de la empresa.

Manuel y Patricio participan en algunos eventos, también han compartido su experiencia en trabajos de riesgo, promoviendo campañas de concientización en el área ocupacional,

en lo posible se trata de extenderles la mano, pues la tragedia que los alejo del trabajo, afectó por completo sus vidas.

Empezaré compartiendo la historia de Manuel, voluntariamente acepté exponer su caso.

Un trabajador responsable, acataba órdenes en un imprevisto domingo, se encargarían de limpiar aisladores para después conducir la electricidad desde un cable de alta tensión “todo fue por un exceso de confianza” Manuel no se imaginó que el flujo de corriente sería potente, con él lo dijo se confió, y no tomo las debidas precauciones para tan alto nivel de potencia. Las lágrimas inundaron sus ojos, al recordar tan trágico hecho que cambio totalmente su vida.

Manuel recibió una descarga eléctrica directa en sus brazos, quedó inconsciente, despertó cuando se encontraba en la clínica, antes de escuchar a los médicos, él no sentía sus brazos. “Lamentablemente, quisiera que no hubiese sido real”.

Días después de su intervención quirúrgica, experimentó lo más doloroso hasta el día de hoy, ya consiente, se dio cuenta que perdió sus brazos, la descarga había provocado severas quemaduras, atrofiando las extremidades superiores, no hubo alternativa más que la amputación de sus brazos.

Nos quejamos del tráfico, el mal sabor de la comida, de un caluroso día, del frío, nos quejamos de cosas insignificantes, tantas quejas no nos permiten valorar el hecho de estar vivos, sanos y completos.

Un hombre trabajador, activo, acostumbrado a armar y desarmar todo cuanto encontraba, dominado por la curiosidad, la productividad y un día inesperado, pierde sus brazos. Brazos que le permitían abrazar a sus hijos y esposa, trabajar, despejar su curiosidad, ayudar en casa.

Manuel, cuenta que no quería seguir viviendo, se sentía inútil, limitado, una carga para su familia. Sin embargo, su esposa e hijos, con amor y mucha paciencia le dieron la fortaleza para continuar. Asegura que aún se siente débil, pero que piensa darle pelea a la vida. Ha decidido compartir su experiencia para evitar accidentes de este tipo.

Afirma que recibió cursos de seguridad industrial, y precisamente él vigilaba que los compañeros a su cargo cumplieran con las normas de seguridad, sin pensar que sería él

quien debía cuidarse más. Siente nostalgia, pero ahora valora el hecho de compartir con su familia, cosa que antes no podía debido a sus múltiples ocupaciones.

A pesar de ser un ex trabajador, la EEASA intenta tomarle en cuenta, más debo resaltar que es un intento superficial, un acto obligatorio, al asistir a ciertas reuniones, no es incluido, a la mayoría les basta un saludo, no pueden controlar el sentimiento de lástima que provoca el hecho de ver a un hombre sin extremidades, Manuel es consciente de esto, asegura que, si le afecta, pero que no le impide seguir adelante.

Causalmente su hijo también trabaja en la empresa y le exige que sea muy cuidadoso, pues en casa siempre lo esperan y cada día sin verlo le parece terno, ya que como padre pasa aterrado, por el trabajo que realiza, teme que le suceda lo mismo.

Ante tan desgarradora historia, yo me sentí conmovida, algunas lágrimas se me escaparon, no pude continuar más con la entrevista, así que agradecí por su tiempo y confianza, resalté mi apoyo en cualquier situación que consideré necesaria y expresé mi orgullo por compartir con gente tan luchadora. Se despidió de mí con una sonrisa y se retiró acompañado de su esposa.

Este mismo día me esperaba Patricio en la oficina de Alejandro. Pedí disculpas un momento, era necesario que me tomé un momento para recuperarme de las impresiones que produjeron en mí las experiencias de Manuel.

Luego de algunos minutos, no me sentía bien, sin embargo, no podía hacer esperar a patricio, me armé de valor y continúe con la etapa más conmovedora de mi investigación.

Nos reencontramos en mi oficina, Alejandro y Patricio, esta vez Alejandro optó por acompañarnos, quizá se debía a mi estado anímico, me sentía devastada, aun así, tenía en claro, la importancia de reincorporarme, debía estar bien para lograr que la investigación sea útil y el tiempo, la confianza que había recibido de mis compañeros no fuera en vano.

Pedí que Patricio se pusiera cómodo y que me dijera hace cuánto tiempo dejó la EEASA.

Patricio comentó que hace seis años tuvo que dejar de trabajar, debido al accidente. Punto el cual hice una pausa para solicitar que me dijera si él está listo para compartir conmigo lo que le había sucedido “no se preocupe, para eso estoy aquí, antes también ya me entrevistaron para hacer un video” comentó Patricio.

Tratando de ser lo más sutil y directa posible, pedí que me cuente cómo le ocurrió este accidente.

Patricio recuerda muy claro cada evento de este incidente, pues lo marco de por vida. Él y sus compañeros de trabajo se encontraban en un sector de la ciudad llamado Pilahuin, llevaban un poste, debían cambiar un transformador de madera a uno de hormigón.

El momento en el que empezaron su trabajo, querían apoyar el poste de madera al de hormigón, para que pudieran subir con facilidad al transformador, Patricio le pide a su compañero que suba al poste a desconectar la línea de corriente, él lo hace y le da la señal que cumplió su tarea (levanta el caso y lo mueve).

Así que Patricio procede, debía unir las líneas de corriente, toca las líneas de paso, pero éstas no respondían, entonces supuso que ya no había corriente, muy confiado toma las llaves (instrumento de trabajo eléctrico) y se dispone a abrir el transformador cuando abruptamente es sacudido por la corriente, tal impacto logró arrojarlo al suelo.

Despertó en el hospital de la ciudad de Quito, para escuchar al médico que necesitaba a alguien que autorizara la amputación de su brazo y pierna, devastado, pidió que fuera su cuñado quien lo permitiera. Al someterse a dicha intervención no existía nada que lo resignara, aun hoy siente que su vida terminó. Al igual que su compañero Manuel, Patricio no ha podido desempeñar función alguna en la empresa, sin embargo, ambos asisten a eventos especiales de la EEASA.

Desde mi criterio han sido los testimonios más trágicos. Ambos han logrado refugiarse en el calor de la familia y seguir adelante.

Recuerdo muy bien como el día del evento de la reunión de objetivos institucionales, se encontraban compartiendo en la misma mesa 10 personas discapacitadas. Nadie intentó intercambiar palabras con ellos y tampoco ellos trataron de hacerlo.

Es muy común que este tipo de actitudes se tomen como reacciones normales, situaciones que habitualmente atraviesan las personas con discapacidad, obviamente consideran que es completamente normal ser ignorados, jamás han existido ofensas respecto a su condición, pero si ciertas actitudes negativas como el caso de Rosita, Carmen y Wilson.

Para mi es y será por siempre la mejor oportunidad que me ha concedido la vida, conocer a personas extraordinarias han inspirado mi proceder, así que viviré agradecida por ello.

La exclusión no es un problema producto de la discapacidad, más bien es un problema provocado por la limitación en la tolerancia de las personas que no son conscientes de las diferencias individuales.

Muchas de las personas con discapacidad han tenido que desarrollar una voluntad inquebrantable, pues a pesar de lo difícil que les ha sido asimilar su condición física, ellos aprendieron a adaptarse a la sociedad que frecuentemente los margina en diversos aspectos; se han enfrentado a la lástima, a la desvalorización como seres humanos y profesionales. Si no existieran las medidas ministeriales que obligan a contratarlos, muchos de ellos continuarían ocultos en sus casas, padeciendo necesidades. Y nosotros, una mayoría afortunada, no hemos hecho más que dificultarles la vida demostrando una actitud peyorativa.

La EEASA, contempla en su misión y visión institucional el progreso y el bienestar institucional. Palabras que nos comprometen a demostrar lo mejor de sí mismos, tanto en el ámbito profesional como personal. Esto será posible cuando se logre despertar de esa creencia de sentirse normal o no normal. Tanto para las personas con discapacidad como para aquellas que no la tienen, debe surgir un cambio, valorarse como seres humanos y nada más. Sin anteponer títulos, cargos, propiedades, condición física, apariencias. Simplemente aceptar las diferencias de cada individuo y considerarlas una marca exclusiva que nos hace únicos.

Existen ciertas autoridades y otros miembros que practican actitudes inescrupulosas con mis compañeros discapacitados, esto se ha evidenciado en desconfianza, lástima, críticas negativas, envidia, actitudes que subestiman a personas profesionales y altamente competentes, poseedoras de valores como la responsabilidad, solidaridad, respeto, compañerismo. Valores que han surgido como fruto de su sobre esfuerzo para enfrentar la vida a diario, valores que los han enriquecido en calidad humana, dotándolos de una voluntad admirable.

En nuestra institución es necesario que todos seamos participes de una mejora institucional, para construir un ambiente laboral inclusivo, tarea que nos compete a todos. Obviamente no se logrará en días, será una labor permanente y continua.

Si en verdad nos interesa superarnos, lograremos incluirnos en la humanidad. Pues la humanidad es el único grupo que existe en el mundo, ninguna otra categoría es significativa. Así que extendiendo mi invitación a incluirnos.

Para la parte final de este capítulo, he dejado dos de varias notas periodísticas que consideraré para el análisis; la primera titulada *Proyecto social a favor de personas con discapacidad* y la segunda; *Empresas incluyen a personas con discapacidad*. Sin pretender hacer un análisis del discurso, someramente expondré mi criterio al respecto.

Proyecto social a favor de personas con discapacidad, *ver anexo 1*, habla de un proyecto del Distrito de Salud 18D01 para evitar que la población actúe de manera excluyente en contra de las personas con discapacidad. Proponen la elaboración de un video con el experimento social para concienciar en la sociedad los niveles de mirada en contra de las personas con discapacidad. El objetivo del mismo sería incrementar el nivel de educación y sensibilización para erradicar miradas excluyentes y lenguaje corporal que puede causar discriminación. Considero que toda iniciativa genera una especie de puente y/o espacio para sacar a la luz, en este caso el problema social llamado exclusión. En el tema discapacidad, ningún ecuatoriano se atreverá a negar los avances en políticas públicas sobre atención prioritaria, inclusión laboral, asistencia social, entre otras. Al parecer, queda pendiente o no muy bien definido el tema de la exclusión social de las personas con discapacidad, a través de un plan de inclusión que contenga políticas de educación y asistencia: primero para apoyar psicológicamente a las personas con discapacidad y sus familias; segundo, al círculo social en donde se desenvuelven las personas y tercero a todos los ecuatorianos para educar como dice la nota periodística en la construcción de miradas diferentes.

Empresas incluyen a personas con discapacidad, *ver anexo 2*, la nota periodística realmente refleja la realidad de los diferentes entes sociales inmiscuidos en esta problemática. Por un lado, se detalla la oferta laboral de una empresa que desea contratar personas con discapacidad aptas para un determinado trabajo; es decir las personas deben acoplarse al requerimiento e intereses de la empresa, no lo contrario. Sin duda las personas interesadas en trabajar porque las necesidades urgen, aceptarán y pasarán a ser parte de la carga laboral de esa empresa. Cuenta también la triste realidad de las personas con discapacidad que llevan meses, años y hasta a veces toda una vida buscando trabajo. La situación de las instituciones de asistencia que juegan un papel de intermediarios más no

de fiscalizadores del cumplimiento de leyes.... Y otro tema que quedará pendiente para futuras investigaciones es verificar si las leyes actuales sobre esta problemática son incluyentes, y si lo son, deberá analizarse el papel de los organismos responsables de ejecutar políticas y programa.

VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La hipótesis “La discapacidad física genera la exclusión social en los trabajadores y ex trabajadores con discapacitados de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A”, fue puesta a prueba y verificada mediante la observación participante en un lapso de 1 año, también a través de entrevistas a personas con discapacidad y a personas con quienes mantienen vínculos laborales y familiares. Se evidenció actitudes y situaciones que reflejan la existencia de exclusión social y la auto exclusión que existe por parte de varias personas con discapacidad; anotaré los siguientes argumentos que sostienen lo dicho.

- Se evidencia dificultad para relacionarse entre personas sin discapacidad y con discapacidad; su comportamiento es algo distinto pues las relaciones de compañerismo se fortalecen con el tiempo. Alguno de los entrevistados tiene el criterio de que están para cumplir el trabajo y no establecer lazos de amistad, expresa que la familia es lo único que realmente lo sostiene.
- A criterio de varios de los entrevistados con discapacidad, la mirada de las personas siempre será de asombro y de compasión, “hay personas crueles” manifiesta uno de ellos, a veces tratan de humillar orillándolos a contar su historia, “no respetan la intimidad de las personas”.
- Al hablar de las barreras físicas y sociales; existen en la empresa, se evidencia el incumplimiento de normas en cuanto a accesibilidad y movilidad para personas con discapacidad. Muchos sienten que no son tomados en cuenta para aportar con ideas o recomendaciones respecto a este tema, suelen acudir a instancias de protección para exigir sus derechos. Les gustaría recibir apoyo psicológico y programas de inclusión, aceptan que muchas veces ellos se

aíslan, pero también son testigos de un trato inequitativo, a eso lo llaman barreras sociales.

La forma como se han tejido las situaciones de inclusión y exclusión social, obedece a comportamientos aprendidos y transmitidos de generación en generación, es decir obedece a la cultura. No es una situación que debamos conformarnos, es una situación que hay que trabajarla, desde niveles más profundos de comprensión.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Con la investigación realizada, se pudo verificar la relación que existe entre estas dos categorías: discapacidad y exclusión social; se evidencian situaciones de aislamiento y trato diferenciado por parte del personal de la Empresa. Se habla de falta de espacios de integración, pero se coincide de parte y parte, que es un tema personal, es decir, el trato incluyente depende de una mirada diferente.

- Al elevar la situación de las personas con discapacidad a prioridad nacional, y entorno a ella la generación de políticas y programas de asistencia, es un hecho bien visto y aplaudido por los ecuatorianos; la EEASA, ha sido parte de este proceso; sin embargo, una manera eficaz de inclusión de las personas con discapacidad a los ámbitos laborales, no se soluciona con el cumplimiento de leyes; es decir no es cuestión que la empresa se sienta obligada a contratar determinado número de trabajadores con discapacidad; se trata de crear oportunidades igualitarias y espacios adecuados. A criterio de muchos; *“no es posible que solo se piense que las personas con discapacidad nos acoplemos a la Empresa, es la Empresa y sociedad que también debe acoplarse a nosotros”*.

- El tema de la exclusión social, en algunos casos inicia desde la autoexclusión por parte de las personas con discapacidad; continúa con el aislamiento, victimización y dependencia familiar; con la falta de oportunidades laborales y a veces la inadecuada inserción laboral. Se excluye con las palabras, con los gestos, con la mirada y hasta con la indiferencia. No se puede generalizar y decir que ha existido o existe un trato excluyente entre el personal de la EEASA; sin duda hay personas con miradas diferente, es decir integradoras; de igual trato social para su

semejante. En torno a la academia, existe muy poca investigación sobre los sustentos teóricos o empíricos para la formación de políticas y programas de atención a las personas con discapacidad; no se conoce a profundidad situaciones o cifras que demuestren el grado de inclusión social o exclusión social, definitivamente es un tema subjetivo que sin duda debe trabajarse desde la subjetividad de los seres humanos.

- Lo poco o lo mucho que se pueda realizar para solucionar este problema, debe trascender la implementación de leyes, reglamentos o programa de atención integral como suelen denominarse y sólo brindan atención médica y psicológica; se debe pensar en programas de largo alcance, en donde se involucre a toda la sociedad y se promueva un trato igualitario.

RECOMENDACIONES

- Para lograr disminuir las situaciones de exclusión social en las instituciones públicas y privadas, es necesario crear espacios de integración y capacitaciones, que permitan dar a conocer la realidad de las personas con discapacidad, para así alcanzar empatía en la sociedad. Es necesario iniciar por romper los paradigmas mentales que desencadenan en actitudes voluntarias o involuntarias de exclusión social, pues los cambios iniciar por la conciencia del ser, con esto lograremos una sociedad más equitativa y justa.
- El tema de inclusión social, se debe abordarlo desde el ámbito antropológico, al desarrollar programas de capacitaciones en base a componentes de acción que permitan comprender los factores de integración e inclusión laboral en las empresas o instituciones de servicio. Generar un espacio de diálogo, de empatía a través de un programa que si bien es cierto no está para todos los ámbitos (familia y sociedad) si ésta pensado para el círculo laboral, donde también se tejen relaciones sociales, en donde se pueda practicar la empatía.

- Cambiar las prácticas socio-culturales que fomentan la exclusión social y laboral, es decir, no podemos infravalorar la capacidad de las personas con discapacidad, pues merecen las mismas oportunidades y trabajos importantes, las instituciones no deben asociar la discapacidad con incapacidad y brindar oportunidades de trabajo de acuerdo a las habilidades y capacidades de cada persona.

PROPUESTA

Programa de capacitaciones sobre inclusión social de personas con discapacidad para el personal de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

“SOMOS UNA EMPRESA SIN PREJUICIOS Y SIN EXCLUSIÓN”

CAPÍTULO VI PROPUESTA

DATOS INFORMATIVOS

Tema:

Programa de capacitaciones sobre inclusión social de personas con discapacidad para el personal de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Unidad ejecutora:

Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Beneficiarios:

- Personal que trabaja en la EEASA
- Personas con discapacidad
- Instituciones y empresas de servicio

Ubicación:

Complejo Operativo Catiglata de la EEASA, ubicado en la calle Ottawa y New York.

Tiempo estimado para la realización:

Duración del programa: 1 mes 16 días (180 horas)

Horarios:

- Lunes a viernes de 8h00-13h00

Equipo técnico responsable:

- Investigadora, Lic. Carminia Porras
- Autoridades de la EEASA

Inversión:**Cuadro N° 11: Costo de contratación del personal capacitado por horas**

UN MES		
DOCENTES	HORAS (por USD 20)	VALOR (USD)
Capacitador 1	60	1,200
Capacitador 2	60	1,200
Coach	60	1,200
TOTAL:	180	3,600

Fuente: Investigadora

Asistentes:

El programa de capacitaciones está dirigido a todo el personal de la EEASA: 352 personas.

Distribución de grupos focales

11 grupos de 30 personas y 1 grupo de 24 personas, distribuido cada grupo en tres días consecutivos del programa, como se muestra en el *cuadro No. 2*:

Cuadro No. 12 Distribución de grupos por días del programa

No. Grupo	Sem. 1					Sem 2					Sem 3					Sem 4					Sem 5					Sem 6					Sem 7					Sem 8				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1																																								
2																																								
3																																								
4																																								
5																																								
6																																								
7																																								
8																																								
9																																								
10																																								
11																																								
12																																								

Fuente: Investigadora

Certificaciones:

Los participantes recibirán un certificado avalado por **El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)** y la **Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.**

Inversión para la empresa: USD 3,600

ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA:

Hablar de una discapacidad en la actualidad, es hablar de un fenómeno social constructivo, causado por una anomalía biológica. La discapacidad en los individuos provoca reacciones simultáneas, pues el ser humano se desarrolla en una sociedad que mira la diferencia como algo “anormal”, derivándose paradigmas sociales como la exclusión y la inclusión social.

La exclusión social niega la participación activa de los individuos con discapacidad física y no permite la libre inserción laboral, intelectual e incluso política. Esta exclusión puede ser cognitiva y convertir a la sociedad en el principal actor de este fenómeno social, ya que ésta, centra sus espacios físicos y sociales para personas “normales” y no se amolda a las necesidades de los individuos “diferentes”.

Existen modelos metodológicos y médicos dispuestos a estudiar las construcciones sociales y culturales, para hallar la tan anhelada inclusión y participación activa de todos los individuos. La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A, es una institución pública encargada de distribuir energía a la región central del Ecuador, como un ente generador de trabajo, oportunidades laborales y objeto de estudio en la presente investigación, se ha determinado la existencia de exclusión tanto: física, psicológica y profesional de las personas con discapacidad física, ésta se fundamenta en la ausencia de infraestructura adecuada para su libre circulación (estos los excluye de eventos sociales, laborales) y en la falta de programas de vinculación que posibiliten ser tratados de manera incluyente.

La discapacidad y la exclusión social son dos condiciones relacionadas, que involucra a la persona que la padece, a su entorno familiar, laboral y social. La información que

se encuentra respecto al tema de la discapacidad es muy amplia y variada a nivel general; se cuenta con leyes, reglamentos, estadísticas, estudios y análisis científicos y sociales. Una fuente de información es el Consejo Nacional para la Inclusión de la Discapacidad; en el caso de la EEASA, las áreas de Trabajo Social y Salud Ocupacional.

Como resoluciones a los problemas expuestos anteriormente se considera la implementación, seguimiento y control de las políticas públicas de inclusión para las personas con discapacidad, la atención psicológica que debe ser oportuna y prioritaria, los programas de integración familiar. También se menciona las urgentes reformas legales y físicas para la adaptación de accesos en lugares públicos y privados. Sería importante la promoción grupos de apoyo y las campañas de inclusión. Se convierte de vital importancia entender el problema socio-cultural de las personas con discapacidad y analizarlo desde una perspectiva epistemológica, que permita desarrollar alternativas de inclusión social a este grupo que representa una parte importante para el desarrollo de país.

JUSTIFICACIÓN:

La discapacidad y la exclusión social, son categorías proporcionalmente relacionadas. La primera corresponde a un problema de salud y la otra obedece a condiciones sociales, políticas y culturales. Indudablemente, las personas con discapacidad se enfrentan a innumerables barreras tanto físicas como sociales, que van desde la limitada accesibilidad a espacios públicos, hasta la falta de aceptación en grupos sociales y culturales.

Es importante desarrollar un espacio de análisis para hacer visible lo invisible, es decir, conocer a profundidad la percepción de las personas con discapacidad y del mundo que las rodea, respecto a la exclusión, para entender su accionar en el ámbito profesional que pueden desarrollarse.

Analizar el entorno laboral de estas personas se torna esencial para lograr brindar las condiciones necesarias para desarrollarse a plenitud; no es desconocida la realidad de que las empresas están obligadas a contratar a personas con discapacidad para cumplir

con la ley, pero ¿Cuántas empresas cumplen estos parámetros legales de inclusión? Conocer y cuestionar que hay detrás de ese aparente cumplimiento, es decir, si ésta decisión política garantiza que las necesidades especiales de estas personas se cumplan.

El entorno social también se convierte en un espacio de análisis, pues basta con imaginarse la situación de una persona con discapacidad en espacios sociales y su aceptación ante los demás, elementos desarrollados de contextos históricos y culturales que *miran y tratan diferente lo diferente*.

Un entorno incluyente es uno de los propósitos, lograr aquello, es cuestión de miradas diferentes, la otra opción es mantenerse cómplice de un sistema que a la vista no involucra, sino que excluye. Las empresas, así como el vínculo familiar y social tienen que afrontar la realidad, reconstruir su mirada, respecto al discapacidad, caso contrario continuará tejiéndose la cadena de la discriminación, que desencadena problemas sociales.

Si no se logra analizar los derechos, necesidades y oportunidades de este grupo de personas, crearemos una sociedad excluyente, que permite la discriminación social, cultural e incluso laboral y no estaremos creando un mundo sólido y global que vela por el desarrollo de cada individuo.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo General:

- Mejorar las condiciones sociales y profesionales de adaptación e inserción laboral de las personas con discapacidad en empresas o instituciones de servicio.

Objetivos Específicos:

- Optimizar los ambientes y espacios de trabajo, que permitan realzar las habilidades y destrezas de las personas con discapacidad.
- Desarrollar una vinculación social efectiva en las empresas o instituciones de servicio con personas discapacitadas.
- Crear espacios de contacto que logren la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

El área de Trabajo Social y Salud Ocupacional de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., dentro de sus responsabilidades, tiene como objetivo desarrollar ambientes óptimos de trabajo, que permitan el buen desenvolvimiento del personal, para así, perfeccionar sus habilidades y destrezas en beneficio de la ciudadanía que se encuentra en el área de concesión de la empresa. Además, el 10% de los trabajadores de la empresa, cuentan con alguna discapacidad física y por la trayectoria institucional de la EEASA, se deduce que su objetivo es velar por siempre crear ambientes y espacios de trabajo tanto físicos como sociales adecuados para sus colaboradores.

En el Ecuador existen leyes que amparan estos procesos y programas de capacitación que apoyan la inclusión social. El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) incentiva a las instituciones a generar espacios informativos tanto para sus públicos internos como externos, sobre los temas centrales de: exclusión e inclusión social de personas con discapacidad, por esto, contar con el aval del MIES representa un respaldo importante para la aceptación del programa de capacitaciones a presentarse.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA:

Programa de capacitación: “SOMOS UNA EMPRESA SIN PREJUICIOS Y SIN EXCLUSIÓN”

Los principios fundamentales en los que se basa la propuesta son: desarrollar, mejorar y optimizar los espacios y ambientes laborales para que las personas con discapacidad, puedan perfeccionar sus habilidades y destrezas, logrando crear profesionales competentes y comprometidos con la institución, sin importar sus limitaciones físicas. Además, capacitar al personal sobre inclusión y exclusión social permitirá *humanizar* y sobre todo crear *vínculos sociales* que logran resultados efectivos, pues, un ambiente de trabajo eficiente, desarrolla colaboradores eficientes con resultados eficientes.

El programa tiene una duración de 1 mes y 16 días de lunes a viernes, en un horario extendido de 8h00 a 13h00, en el cual participarán los 352 colaboradores de la empresa. Los 3 capacitadores impartirán componentes de desarrollo en base a los temas de: exclusión social, inclusión social y empoderamiento personal, *la empatía* como uno de los gestores importantes de vinculación, será el eje importante de humanización, ya que, ponernos en el lugar de las personas con discapacidad permitirá entender y comprender su situación socio-laboral y así lograr concienciar la sobre la importancia de todos tener los mismos derechos y obligaciones.

PREJUICIOS SOCIALES

Los contextos sociales, determinan las actitudes culturales y circunstanciales, es decir, los factores de vulnerabilidad física y social a los que el ser humano está expuesto, puede desencadenar actos a inevitable exclusión social y cultural, destacando los condicionamientos que la sociedad padece, agravando la calidad de vida de las personas que sufren alguna deficiencia física que imposibilita su desarrollo completo.

Las etapas de la vida, determinan las circunstancias y capacidades “normales” de un ser humano, por tanto, los sucesos habituales denotan normas sociales y en ciertos casos, éstas pueden llegar a ser discriminantes para ciertos grupos sociales de alta

vulnerabilidad como las personas con discapacidad. Según el último Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

“Se ha establecido que la población más vulnerable es aquella que vive bajo la privación y en la extrema pobreza, llegando a afectar a más de 2.200 millones de personas que se encuentran en situación o en riesgo de pobreza multidimensional, lo que representa más de un 15% de la población mundial”.

Una situación económica baja, provoca serios problemas de dependencia social y más aún, si aquella persona tiene alguna discapacidad, su situación se agrava. Pero lo realmente paradójico, es que, un problema de discapacidad, también puede acarrear a la pobreza, en resumidas cuentas, la discapacidad física está proporcionalmente relacionada y además crea estigmatizaciones y perjuicios sociales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su último Informe Mundial sobre la Discapacidad, determinó que más de mil millones de personas del total de la población, padece algún tipo de discapacidad (Morales, 2016). La probabilidad de exclusión social a personas con discapacidad aumenta en los países económicamente desarrollados, pues sus perjuicios, crean condicionamientos de estándares altos de calidad de vida y todo lo que no se asemeje a una “buena vida” es causa de desapego social; mientras que en los países en vías de desarrollo, es más probable que existan grupos o movimientos de apoyo social y económico para los grupos de atención prioritaria, no obstante, estas deficiencias sociales son adquiridas y heredadas por costumbres y estereotipos capitalistas.

La exclusión social, es una fuente de culturización social multidimensional y multicausal. La discriminación social a personas con discapacidad, forma parte del convivir ciudadano y del transitar social, convirtiéndose en una de las principales causas de disgregación y fuerte sensibilidad social a lo “a normal”.

Índices de discapacidad

Estas situaciones de desunión grupal, promueven la vulnerabilidad de los derechos humanos, sociales y emocionales a los individuos con discapacidad física, encapsulándolos en un mundo desigual, que no les ofrecen las oportunidades para desarrollarse de manera libre y habitual, mimetizando los factores de pobreza, falta de empleo, educación y derechos.

La imposibilidad económica de las personas con discapacidad, provoca que la enfermedad se agrave y que su condición social disminuya, los índices registrados de discapacidad permanente, generan un problema no solo para la persona que lo padece, si no que se convierte en un índice de calidad y de gestión política de estado, la cual se ve atenuada por condiciones económicas simples, diseñadas por modelos estratégicos que no cumplen con la condición de inclusión.

Las personas con discapacidad, perciben situaciones de marginación social y económica, ligadas a procesos de gran de exclusión social, generando elementos de estigmatización y contravenciones limitantes de: acceso a la educación, empleo y una vida social plena en la que pueda desarrollar una calidad de vida activa y participativa, como un derecho reforzado de acción.

Según índices del Concejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, en el 8% de los hogares rurales ecuatorianos, algún miembro de familia padece una discapacidad, mientras que el 5% de los hogares en sectores urbanos alguna persona padece una situación de discapacidad sometida a discriminación y exclusión social.

Gráfico No.13 Índice de discapacidad permanente en Ecuador

	8. ¿(...) tiene discapacidad permanente por más de un año? »			Total	Tasa de personas que señalan tener discapacidad permanente por más de un año
	Sí	Nº	Nº responde		
Hombre	436 074	6 147 649	593 960	7 177 683	6,1%
Mujer	380 082	6 399 153	526 581	7 305 816	5,2%
Total	816 156	12 546 802	1 120 541	14 483 499	5,6%

Fuente: (CONADIS, 2018)

Por otro lado, la discapacidad y la exclusión social se han estudiado como dos categorías de análisis fundamental basadas en procesos sociales de participación ciudadana, estas categorías, están inmersas en procesos múltiples de índole social, política y económica que no pueden solventar las necesidades básicas de acceso de las personas a una vida social plena, las barreras sociales atribuidas por una sociedad estigmatizada, provocan desventajas sociales a este grupo de personas.

La relación existente en el proceso de exclusión social y discapacidad, proponen análisis sistematizados y paradigmas que señalan procesos multidimensionales de estudio social, marcados por convenciones sociales históricas, insertadas por conflictos de fraccionamiento social (CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena, 2008).

LA DISCAPACIDAD EN LA EEASA

Siendo la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA, una institución distribuidora de energía eléctrica clase “A” a nivel Regional, con 59 años de trayectoria, la catalogan como una empresa sólida y solvente, con altos índices administrativos y técnicos, tendiendo a su cargo 352 trabajadores distribuidos por departamentos, secciones y áreas de trabajo, que le permiten organizar el servicio y

distribución de energía a sus usuarios. Por ser una empresa eléctrica, el índice de accidentes es alto para aquellos colaboradores que realizan trabajos en territorio, sin embargo, la EEASA, fomenta el cumplimiento de sus obligaciones laborales, en base a las disposiciones del Código de Trabajo, la cual, garantiza los derechos de los trabajadores e inclusión al personal con discapacidad, procurando determinar un porcentaje aceptable de acuerdo a las leyes y reglamentos.

Si determinamos el porcentaje de personas con discapacidad que la Empresa Eléctrica Ambato debe mantener según la ley, es de aproximadamente 15 trabajadores, por lo tanto, para cumplir con los estándares de calidad debe tener condiciones óptimas laborales para sus colaboradores con discapacidad. El objetivo es organizar y coordinar las condiciones y suscripciones, para apoyar y garantizar el libre ejercicio de la inserción laboral. En el artículo 42 numeral 33 del Código de Trabajo determina:

Que el empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural. (Ministerio del Trabajo, 2018)

Las convenciones sociales están marcadas por las actitudes culturales de los individuos, en la EEASA existe un porcentaje bajo de personal discapacitado, en relación porcentual a su número de trabajadores y más aún al estándar de calidad manejado. Las relaciones laborales entre personas distintivas, permite crear ambientes de trabajo adecuados o inadecuados, estos lineamientos sistematizados por la cantidad porcentual de apoyo participativo al personal con discapacidad.

METODOLOGÍA

Cuadro No.13: Estructura operativa del programa de capacitaciones “SOMOS UNA EMPRESA SIN PERJUCIOS Y SIN EXCLUSIÓN”

ETAPA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES
A	Sensibilizar el programa de capacitaciones entre las unidades ejecutores.	Reunión con autoridades Propuesta y debate sobre el programa de capacitaciones.	Recursos humanos Útiles de oficina Herramientas tecnológicas.	Investigadora Trabajador Social y Autoridades de la empresa.
B	Sistematizar y planificar el programa de capacitaciones en base a un cronograma de trabajo eficiente y efectivo. Preparar la campaña gráfica informante de publicidad del programa en la empresa.	Desarrollar el programa de capacitaciones en base a componentes de acción. Contratación del personal capacitado. Difusión de los talleres de capacitación.	Recursos económicos. Recursos humanos. Material publicitario.	Investigadora. Trabajador Social y Comunicador Social de la empresa.

C	Ejecutar el programa en base al horario de capacitaciones para todo el personal.	Determinación de horarios y aulas de capacitación para ubicar a los participantes de acuerdo a grupos focales de capacitación.	Recursos económicos. Recursos humanos. Material publicitario. Herramientas tecnológicas.	Investigadora Trabajador Social y Comunicador Social de la empresa.
D	Evaluar los procesos y resultados del programa en el personal de la empresa participante.	Entrevistas y encuestas a los participantes del programa. Vinculación social entre el personal para determinar el <i>nivel de empatía</i> generado.	Recursos económicos. Recursos humanos. Material publicitario. Herramientas tecnológicas.	Investigadora Trabajador Social y Comunicador Social de la empresa.

Fuente: Investigadora

Cuadro No. 14: Administración del programa de capacitaciones

N°	Planificación	Organización	Coordinación	Dirección
1	Elaboración de la propuesta.	Investigadora Tutor.	Investigadora Tutor.	Investigadora Tutor.
2	Presentación de la propuesta.	Investigadora.	Investigadora.	Investigadora Tutor.
3	Análisis de la propuesta.	Trabajador Social y Autoridades de la empresa Investigadora.	Trabajador Social y Autoridades de la empresa Investigadora.	Trabajador Social y Autoridades de la empresa.
4	Aprobación de la propuesta.	Trabajador Social y Autoridades de la empresa.	Trabajador Social y Autoridades de la empresa.	Trabajador Social y Autoridades de la empresa.
5	Ejecución de la propuesta.	Trabajador Social y Comunicador Social de la empresa Investigadora.	Trabajador Social y Comunicador Social de la empresa Investigadora.	Trabajador Social y Autoridades de la empresa Investigadora.

Fuente: Investigadora

Cuadro No. 15: Programa de capacitaciones “SOMOS UNA EMPRESA SIN PERJUICIOS Y SIN EXCLUSIÓN”

PROGRAMA DE CAPACITACIONES			
“Somos una empresa sin perjuicios y sin exclusión”			
MACRO COMPETENCIAS	NODO PROBLEMATIZADOR	EJE ESPECÍFICO	COMPONENTE
	¿Cuánto sabemos sobre la discapacidad y sus consecuencias?.	Cómo se genera una discapacidad. Consecuencias sociales y laborales de la discapacidad. Que es una discapacidad física.	LA DISCAPACIDAD NO ES FÍSICA, ES MENTAL
	¿Existe exclusión social y laboral en nuestra empresa?.	Significado de la exclusión social y laboral. Factores determinantes de exclusión. Índices de exclusión en una empresa o institución de servicio.	¿SOMOS EXCLUYENTES?
	¿Existen estrategias de inclusión social y laboral para personas con discapacidad?.	Estrategias de inclusión social y laboral. Espacios laborales incluyentes.	ACERCÁNDONOS UN POCO MÁS

Fuente: Investigadora	Actividades de vinculación social en la empresa.		
	¿Cuál es la diferencia entre integración e inclusión social?.	Significado de integración social. Significado de inclusión social. Factores que permitan la integración e inclusión laboral en una empresa o institución de servicio.	NOS INTEGRAMOS, NOS INCLUIMOS
	¿Podremos crear empatía con nuestro compañero que tiene discapacidad?.	Actividades empáticas. Significado de la empatía laboral y social. Vinculación social	SOMOS UNA EMPRESA SIN PERJUICIOS Y SIN EXCLUSIÓN

PLAN DE CAPACITADORES

Se va a integrar 11 grupos de 30 personas y uno de 24 personas, cada grupo recibirá tres días de capacitación con un módulo y capacitador diferente por día, tal cual se muestra en el siguiente cuadro ejemplo:

Cuadro No. 16: Plan de capacitadores

PLAN DE CAPACITADORES		
DÍA 1 Capacitador 1 (5 horas)	DÍA 2 Capacitador 2 (5 horas)	DÍA 3 Coach (5horas)
Módulo: La discapacidad social y laboral.	Módulo: Exclusión e inclusión social.	Módulo: Empatía y empoderamiento personal.
Componente: La Discapacidad no es física, es mental.	Componente: Acercándonos un poco más.	
Componente: ¿Somos excluyentes?.	Componente: Nos integramos, nos incluimos.	
Componente: La Discapacidad no es física, es mental.	Componente: Acercándonos un poco más.	
Componente: ¿Somos excluyentes?.	Componente: Nos integramos, nos incluimos.	
Componente: La Discapacidad no es física, es mental.	Componente: Acercándonos un poco más.	
Componente: ¿Somos excluyentes?.	Componente: Nos integramos, nos incluimos.	

Fuente: Investigadora

BIBLIOGRAFÍA

- Alberto, L. V. (2005). *Métodos estadísticos para medir, describir y controlar la viabilidad*. Cantabria: Textos Universitarios, Ciencias Experimentales .
- Álvarez, C. Á. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología* , 10.
- Baladin, E. L. (4 de Mayo de 2016). *Blogdiario.com hispavista*. Recuperado el 19 de enero de 2018, de <http://filosofiagrupo1.blogspot.es/1462377300/exclusion-social-importancia-del-individuo/>
- BCN. (28 de junio de 2016). *Biblioteca del congreso nacional de Chile, BCN*. Recuperado el 30 de enero de 2018, de <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/inclusion-social-de-personas-con-discapacidad>
- Borton, L. (2009). Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de a inclusibilidad. *Revista de Educación* , 4.
- Buitrago-Echeverri, M. T. (2015). Transformaciones de instituciones dedicadas a la atención de personas con discapacidad en Colombia 1970-2010. *OPINIONES, DEBATES Y CONTROVERSIAS* , 125-134.
- Camus, J. C. (2009). *Tienes 5 segundos*. Chile.
- CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena. (2008). Discapacidad y exclusión social : propuesta teórica de vinculación paradigmática. *CLACSO* , 81-104.
- CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA . (2010). *INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)*. Recuperado el lunes de mayo de 2017, de www.ecuadorencifras.com
- CONADIS. (2013). *Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades 2013-2017*. Quito.
- Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad*. (12 de junio de 2015). Recuperado el 22 de enero de 2018, de <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Cruacianelli, S. (2013). *Herramientas Digitales para periodistas*. USA: Knight Center de la Universidad de Texas.
- Díaz, R. S.-P. (2017). *ANTROPOLOGÍA Y DISCAPACIDAD: PARADIGMAS, ESPACIOS E ITINERARIOS*. Recuperado el 29 de enero de 2018, de <http://congresoantropologiavalencia.com/symposiums/antropologia-y-discapacidad-paradigmas-espacios-e-itinerarios/>

Dra. María Isabel Punín Larrea, D. D. (Junio-Septiembre, 2014.). El periodista digital en Ecuador. Reflexiones desde la academia. . *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.* , 10.

El Telégrafo. (16 de mayo de 2017). Conadis lidera curso para organizaciones sociales con enfoque en discapacidad. *El Telégrafo* .

EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A. (2014). Reglamento Interno de Salud en el Trabajo de la EEASA. Ambato, Tungurahua, Ecuador.

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. (2017). Recuperado el 2017, de Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales: <http://jurisprudencia.uta.edu.ec/>

Federación Vida independiente. (2010). *Vida Independiente Comunidad Valenciana*. Recuperado el 29 de enero de 2018, de <http://vicoval.org/movimiento-de-vida-independiente/>

Fernández, M. d. (marzo de 2010). La prensa de papel frente a los nuevos medios:. *Virtualis* .

Ferreira, M. A. (2008). La construcción social de la discapacidad: Habitu, estereotipos y exclusión social. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* .

Ferreira, M. (2008). LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD: Habitus, estereotipos y exclusión social. *Redayic.org* , 2.

Fondevila, J. F. (2014). El uso de hipertexto, multimedia e interactividad en periodismo digital: propuesta metodológica de ranking de calidad. *ZER - Revista de Estudios de Comunicación* , 55-76.

Franco, G. (2008). *¿Cómo escribir para web?* Colombia: Knight Center of Journalism.

Franco, G. (2009). *El impacto de las tecnologías digitales en el periodismo y la democracia en América Latina y el Caribe*. Austin, Texas: Centro Knight.

Fundamedios. (marzo de 2012). *Fundamedios*. Recuperado el abril de 2017, de <http://www.fundamedios.org/medios-digitales-aumentan-en-ecuador/>

García, J. A. (6 de enero de 2011). *Hispanista, blogdiario.com*. Recuperado el 17 de enero de 2018, de <http://sociologos.blogspot.es/1294285440/los-herederos-pierre-bourdieu/>

Gonzales, F. (2008). *Falta de credibilidad y el declive dela prensa escrita*. Madrid: Cuaderno de Periodistas.

Gutierrez, C., & Gutierre, R. (14 de marzo de 2009). Las malas nuevas de la prensa escrita. *El Espectador* , pág. 2.

Hernando, M. C. (2000). *El Nuevo periodismo de la Ciencia*. Quito: Editoria CIESPAL.

Inmaculada Egido Gálvez, R. C. (2009). La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad mediante los programas de empleo apoyo. Un reto para la orientación. *Revista Española de Orientación y Pedagogía* .

Iveth Cardona, L. R. (noviembre de 2010). *VARIEDUCA*. Recuperado el 25 de enero de 2018, de <https://varieduca.jimdo.com/art%C3%ADculos-sobre-discapacidad/la-discapacidad-una-mirada-desde-los-derechos-humanos-y-la-educaci%C3%B3n-inclusiva/>

Joly, E. D. (noviembre de 2007). *RUMBOS, impulsando la accesibilidad*. Recuperado el 31 de enero de 2018, de <http://www.rumbos.org.ar/discapacidad-una-construccion-social-al-servicio-de-la-economia-clase-facderuba>

Lopez, T. (agosto de 2013). *Tony Lopez*. Obtenido de <http://tonnylp.blogspot.com/2013/08/periodista-digital-una-definicion-en.html#.V4Q8T9LhDMw>

Lorrente y Cuenca. (2013). *Panorama de prensa latinoamericana "El boom antes de afrontar el desafío del internet"*. Madrid: Lorrente y Cuenca.

Madrid, B. (27 de Octubre de 2009). Los 25 periódicos de EEUU, pierden mas lectores. *ABC.es* , pág. 4.

Maldonado, J. A. (2013). El modelo social de la discapacidad: una cuestión de derechos humanos. *Scielo* , 138.

Malinowski, B. (1973). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Barcelona-España : Planeta-De Agostini.

McNulty, N. (25 de abril de 2016). *Viento Sur*. Recuperado el 30 de enero de 2018, de <http://vientosur.info/spip.php?article11209>

Mendoza, P. C. (2006). *Discapacidad y Exclusión Social en Panamá: EntreInstituciones y Legislación, el Individuo Excluido* . San José, Guatemala: Flacso Guatemala.

Miguel A. V. Ferreira, E. D. (2009). *DISCAPACIDAD, EXCLUSIÓN SOCIAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN* . España.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *MODELO DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INCLUSIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. Quito.

Ministerio del Trabajo. (2018). Recuperado el 1 de febrero de 2018, de <http://www.trabajo.gob.ec/insercion-de-personas-con-discapacidades/>

Mioli, T. (11 de Febrero de 2016). *PERIODISMO EN LAS AMERICAS*. Recuperado el 6 de diciembre de 2016, de PERIODISMO EN LAS AMERICAS: <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-16673-periodismo-digital-crece-en-america-latina-pero-su-sostenibilidad-financiera-sigue-sie>

- Mora, E. A. (2012). LA PRENSA EN LA HISTORIA DEL ECUADOR.: *Boletín informativo Spondylus* , 26.
- Morales, J. C. (2016). La Exclusión Social de las personas con discapacidad en situaciones de pobreza. El caso de los campamentos saharauis de Argelia. *Scielo* .
- Morán, C. (12 de enero de 2012). La pobreza lleva a la discapacidad y la discapacidad a la pobreza. *EL PAÍS* .
- Muñoz, J. G. (2010). La discapacidad intelectual en el contexto de la investigación etnográfica: rutas y enclaves. *Gazeta de Antropología* .
- Organización Internacional del Trabajo . (2015). *Estrategia y plan de acción para la inclusión de la discapacidad 2014-2017*. Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado el 23 de enero de 2018, de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Padawer, M. (2018). *La construcción discursiva de la discapacidad: Un análisis de dos discursos*. Recuperado el 31 de Julio de 2018, de monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos23/discapacidad23/discapacidad/discapacidad/shtml>
- Ramon Muñoz. (2009). *La revolución de la prensa digital*. Madrid: Evocca comunicación e imagen.
- Rius, J. C. (27 de junio de 2013). Periodismo en reconstrucción. *Periodismo en reconstrucción: la otra cara de la prensa escrita* . España, Bellaterra.
- Romero, D. Z. (2013). *¿Por qué la tecnología afecta la comunicación familiar?*
- Rosanna Guber. (2004). *El Salvaje Metropolitano*. Buenos Aires: Legasa & Paidós.
- Sagrario Anaut Brav, J. A. (2015). La exclusión social en los hogares con algún miembro con discapacidad durante el período de crisis en España. *Revista Española de discapacidad* , 7-29.
- Susana Rodríguez Díaz, A. C. (2015). *Discapacidad y políticas públicas, La experiencia real de los jóvenes con discapacidad en España*. España: Colección, Investigación y Debate.
- Unicef. (2013). *Estado Mundial de la infancia 2013: Niños y Niñas con discapacidad*. Estados Unidos.
- Urdaneta, J. (2007). Redacción en Cibermedios para Comunicadores en Formación. *Razón y Palabra* , 2.
- Valarezo, M. C. (2013). *PROPUESTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD*. Quito.

Valencia, L. A. (2014). *BREVE HISTORIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, De la Opresión a la Lucha por sus Derechos*. Argentina.

Venturiello, M. P. (2017). DISCAPACIDAD EN CONTEXTO: ORIGEN SOCIAL Y RESPONSABILIDAD COLECTIVA. *Revista Bordes Logo* .

ANEXOS

MONITOREO DE MEDIOS IMPRESOS

Anexo 1.- Proyecto Social a favor de personas con discapacidad



La sociedad no debe discriminar a las personas con discapacidad. (Foto El Heraldo)

El poder que tiene la mirada es el proyecto que emprende el Distrito de Salud 18D01 para evitar que la población actúe de manera excluyente en contra de las personas con discapacidad.

La directora de la dependencia, Isabella Tinajero, explicó que se busca prevenir que la gente observe o exprese alguna actitud de forma especial que perjudique a la autoestima de este grupo vulnerable.

“Lo que pretendemos es que la colectividad sienta cuando a uno le quedan mirando, que le critiquen o discriminen”, sostuvo.

Para el efecto elaborarán un vídeo con el experimento social para concienciar en la sociedad los niveles de mirada en contra de las personas con discapacidad.

María Augusta Villena, psicóloga clínica, subrayó que la campaña tiene el propósito de incrementar el nivel de educación y sensibilización para erradicar miradas excluyentes y lenguaje corporal que puede causar discriminación.

A decir de la Trabajadora Social del Distrito, Salomé Araujo, es vital disminuir al máximo el ‘rechazo social’ o discriminación, lo cual favorecerá a un mejor bienestar de las personas con discapacidad. (I)

El Heraldo, 29 de junio de 2018

Anexo 2.- Empresas incluyen a personas con discapacidad

8-B

AMBATO, VIERN

Empresas incluyen a personas con discapacidad



Las entrevistas personales se dieron en la Casa de la Cultura para unir la oferta con la demanda laboral inclusiva. (Foto El Heraldo)

El Servicio de Integración Laboral Para Personas con Discapacidad (SIL) es el nexo para que personas de este sector social se vincularan con la empresa privada para optar por el puesto de trabajo. Las entrevistas fueron a las 09:00 horas en la planta baja de la Casa de la Cultura, ayer.

La empresa Ambacar dispone de una plaza laboral. El trabajo consiste en la preparación de vehículos; es decir, limpiar y lavar el auto para entregarlo a los clientes; como también, en efectuar el servicio de mensajería de documentos de la empresa. Por el momento se analizan los perfiles, explicó el coordinador de Talento Humano, David Camacho.

El obrero Eduardo Navas llegó con la esperanza de postular. Comenta que estuvo cinco meses trabajando en la recolección de desechos infecciosos en Latacunga, pero por su actividad se enfermó y fue atendido, pero al retornar a su puesto le dijeron que estaba despedido. En esta oportunidad llegó hasta Ambato con el anhelo de demostrar su

capacidad y experiencia. "Poseo un poco de rigidez en el cuerpo y es congénito, pero puedo realizar cualquier trabajo ya que soy joven y con ganas de aportar a la sociedad", sostuvo el postulante.

La institución es el intermediario para unir a las personas con discapacidad y las empresas. El personal del SIL visita las empresas para observar que se cumpla con la ley respecto al 4% de inclusión laboral. Se motiva a los propietarios para que consideren los perfiles que se dispone en la base de datos. De forma conjunta se contribuye en la construcción de la sociedad equitativa, sostuvo la analista de promoción laboral, Mercedes Santana.

Las personas con discapacidad que buscan empleo pueden formar parte de la base de datos del SIL acercándose a las oficinas ubicadas en la planta baja del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda en la calle Martínez y avenida Cevallos, agregó la funcionaria. (1)

GUÌA DE ENTREVISTAS

Preguntas generales

- ¿Cómo considera a una persona con discapacidad?
- ¿Se ha relacionado con alguna persona con discapacidad?
- ¿Qué es la exclusión social?
- ¿Ha participado en programas de inclusión social?
- ¿Considera que vivimos en una sociedad inclusiva?
- ¿Cómo usted percibe la exclusión social?

Preguntas para personas con discapacidad

- ¿Considera que su discapacidad le genera algún tipo de problema social?
- ¿Qué es la exclusión social?
- ¿Cómo usted siente la exclusión social?
- ¿Qué ha sucedido para que usted se sienta excluido?
- ¿Ha participado en programas de inclusión social?

GUÍA ETNOGRÁFICA

Modelo etnográfico: Rosanna Guber/ El Salvaje Metropolitano

Ciudad: Ambato.

Fecha: Año 2017

Institución: Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

Integrantes: Seis personas con discapacidad de la EEASA.

Qué se registrará: Todo lo que vincula con el grupo investigado (el entorno laboral, familia, amigos, entre otros).

Indicadores: Se registrará comportamientos de inclusión y exclusión social, entre compañeros y familia.

Metodología: Diario de campo, observación participante y entrevistas dirigidas.

Herramientas: Grabadora, guía de entrevista y cuaderno de apuntes.